



Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Virginia Pérez Galindo

Sesión número 27, celebrada el martes, 21 de septiembre de 2021

ORDEN DEL DÍA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

11-21/EMMC-000006. Elección de vicepresidente o vicepresidenta de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por renuncia de don Francisco Jesús Fernández Ferrera.

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-21/APC-002148. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el incendio de Sierra Bermeja, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

- 11-21/APC-002150. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a petición propia, a fin de informar sobre el incendio declarado, el pasado 8 de septiembre, en Jubrique (Málaga).
- 11-21/APC-002180. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el incendio declarado, el pasado 8 de septiembre, en Jubrique (Málaga), presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/APC-002257. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la situación y posibles consecuencias del incendio de Sierra Bermeja, provincia de Málaga, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-21/APC-002307. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el incendio de Sierra Bermeja, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-001568. Pregunta oral relativa al reetiquetado de productos hortícolas en la provincia de Almería, formulada por los Ilmos. Sres. D. Eugenio Moltó García y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POC-001993. Pregunta oral relativa al Camino de la Jara en Fuente Palmera (Córdoba), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POC-002025. Pregunta oral relativa a las ayudas concedidas a los agricultores y ganaderos afectados por catástrofes climáticas, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-002026. Pregunta oral relativa a la convocatoria de ayudas a las organizaciones de productores de frutas y hortalizas, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-002048. Pregunta oral relativa a valoración de las exportaciones agroalimentarias andaluzas en el primer semestre de 2021, formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-002049. Pregunta oral relativa a los resultados del proyecto Ecomares, formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-002115. Pregunta oral relativa al inicio del trabajo de mejora de los caminos rurales del Plan Itínere, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-21/POC-002116. Pregunta oral relativa a las medidas y programación de la consejería para el desarrollo de la campaña agrícola de la aceituna 2021-2022 en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

11-21/POC-002119. Pregunta oral relativa a la recarga del acuífero de Río Verde (Granada), formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000075. Proposición no de ley relativa a la solución a la problemática de los agricultores y cooperativistas del Plan Almonte-Marismas (subsectores II-13, II-14 y II-16) que optaron por la retirada de tierras de cultivo, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/PNLC-000178. Proposición no de ley relativa al apoyo al sector ganadero lácteo, presentada por el G.P. Ciudadanos.

11-21/PNLC-000215. Proposición no de ley relativa al impulso de obras de depuración de las aguas declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

11-21/PNLC-000220. Proposición no de ley relativa a la aprobación y ejecución de un plan de recuperación forestal de espacios naturales y rurales afectados por incendios en la provincia de Huelva, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, cuatro minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil veintiuno.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

11-21/EMMC-000006. Elección de vicepresidente o vicepresidenta de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por renuncia de don Francisco Jesús Fernández Ferrera (pág. 8).

Intervienen:

Dña. Virginia Pérez Galindo, presidenta de la comisión.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada la designación de D. Rodrigo Sánchez Haro como Vicepresidente de la Comisión por asentimiento.

COMPARECENCIAS

11-21/APC-002148, 11-21/APC-002150, 11-21/APC-002180, 11-21/APC-002257 y 11-21/APC-002307. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el incendio declarado en Sierra Bermeja, provincia de Málaga, el pasado 8 de septiembre (pág. 9).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-001568. Pregunta oral relativa al reetiquetado de productos hortícolas en la provincia de Almería (pág. 48).

Intervienen:

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 436

XI LEGISLATURA

21 de septiembre de 2021

11-21/POC-001993. Pregunta oral relativa al Camino de la Jara en Fuente Palmera (Córdoba) (pág. 51).

Intervienen:

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-002025. Pregunta oral relativa a las ayudas concedidas a los agricultores y ganaderos afectados por catástrofes climáticas (pág. 53).

Intervienen:

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-002026. Pregunta oral relativa a la convocatoria de ayudas a las organizaciones de productores de frutas y hortalizas (pág. 56).

Intervienen:

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-002048. Pregunta oral relativa a valoración de las exportaciones agroalimentarias andaluzas en el primer semestre de 2021 (pág. 58).

Intervienen:

D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-002049. Pregunta oral relativa a los resultados del proyecto Ecomares (pág. 60).

Intervienen:

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-002115. Pregunta oral relativa al inicio del trabajo de mejora de los caminos rurales del Plan Itínere (pág. 62).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-002116. Pregunta oral relativa a las medidas y programación de la Consejería para el desarrollo de la campaña agrícola de la aceituna 2021-2022 en Andalucía (pág. 65).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-002119. Pregunta oral relativa a la recarga del acuífero de Río Verde (Granada) (pág. 68).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

PUNTO NUEVO DEL ORDEN DEL DÍA

Solicitud de acuerdo para la modificación del orden del día (pág. 71).

Interviene:

Dña. Virginia Pérez Galindo, presidenta de la comisión.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000075. Proposición no de ley relativa a la solución a la problemática de los agricultores y cooperativistas del Plan Almonte-Marismas (subsectores II-13, II-14 y II-16) que optaron por la retirada de tierras de cultivo (pág. 72).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 12 votos a favor, ningún voto en contra y 5 abstenciones.

11-21/PNLC-000220. Proposición no de ley relativa a la aprobación y ejecución de un plan de recuperación forestal de espacios naturales y rurales afectados por incendios en la provincia de Huelva (pág. 79).

Intervienen:

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

- D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.
- D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz.

Votación: aprobada por unanimidad.

11-21/PNLC-000178. Proposición no de ley relativa al apoyo al sector ganadero lácteo (pág. 88).

Intervienen:

- D. Emiliano Pozuelo Cerezo, del G.P. Ciudadanos.
- D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

11-21/PNLC-000215. Proposición no de ley relativa al impulso de obras de depuración de las aguas declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía (pág. 96).

Intervienen:

- D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.
- D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 10 votos a favor, 5 votos en votos en contra y 2 abstenciones.

Se levanta la sesión a las quince horas, un minuto del día veintiuno de septiembre de dos mil veintiuno.

11-21/EMMC-000006. Elección de vicepresidente o vicepresidenta de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por renuncia de don Francisco Jesús Fernández Ferrera

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías.

Vamos a dar comienzo a la comisión informativa del día de hoy de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Y, si lo tienen a bien sus señorías —señora consejera, buenos días—, nos parece conveniente que comencemos la sesión de hoy, si les parece, con un minuto de silencio en memoria del bombero del Infoca fallecido en el incendio de la semana pasada, de hace unos días.

Y trasladarle también, por parte de esta comisión, nuestras condolencias a la familia, nuestro pésame por ese fallecimiento trágico en acto de servicio.

Así que, señorías, si les parece, nos levantamos.

[Minuto de silencio.]

Muchas gracias.

Comenzamos, señorías, con el orden del día establecido para el día de hoy.

Antes de comenzar con el punto primero, sí quiero hacer referencia a un escrito que nos ha trasladado la Mesa del Parlamento. Han visto sus señorías que no tenemos mamparas, esta es la nueva normalidad, pero nos solicitan expresamente que no nos retiremos la mascarilla durante toda la sesión. Que el turno de palabra, cuando se tenga, pues se haga uso de él pero sin retirar la mascarilla.

Dicho esto, comenzamos con el primer punto que, en este caso, es elección de miembros de la Mesa, elección del vicepresidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en este caso, don Francisco Jesús Fernández Ferrera ha renunciado. Y pasamos a la elección del miembro de la Mesa de la Comisión.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Presidenta, desde el Grupo Socialista, queremos proponer a don Rodrigo Sánchez Haro.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No hay más propuestas, evidentemente.

Pasamos a la votación.

¿Por asentimiento?

Pues, enhorabuena. Señor vicepresidente, tome asiento.

11-21/APC-002148, 11-21/APC-002150, 11-21/APC-002180, 11-21/APC-002257 y 11-21/APC-002307. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el incendio declarado en Sierra Bermeja, provincia de Málaga, el pasado 8 de septiembre

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Y continuamos con el orden del día, en este caso, debate agrupado de las siguientes comparecencias. Bueno, se ha determinado que exista una sola comparecencia agrupada, tanto a petición del Consejo de Gobierno, de la consejera, como a petición de todos los grupos políticos y, en este caso precisamente es para informar sobre el incendio de Sierra Bermeja.

Señorías, les recuerdo que se estableció así en la pasada Mesa de la comisión, vamos a retornar a los debates, en este caso, específicos con dos turnos. Habrá turno de dúplica, y volvamos a los tiempos anteriores.

Yo... Esta presidencia sí que no va a ser estricta con los tiempos en el día de hoy, precisamente por el debate que tenemos.

Señora consejera, cuando quiera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Buenos días, señora presidenta. Miembros de la Mesa. Letrado. Y también a todos los miembros de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Y, asimismo, quiero saludar también a los miembros de la consejería, a la viceconsejera, a la directora del Medio Natural y también el director gerente de Amaya, que me acompañan en esta comparecencia.

Y, en primer lugar, como podrán imaginar, quiero hoy, en esta comparecencia, en un incendio que todavía no está extinguido y, por tanto, todavía estamos trabajando en ese incendio, a petición propia y también de los grupos, hablar de este incendio tan dificultoso que hemos tenido en Sierra Bermeja.

Todos hemos manifestado, hace un momento, nuestras condolencias y el pésame a las familias y a los compañeros del Infoca de Carlos Martínez, el bombero forestal que perdió la vida, el pasado 9 de septiembre, en acto de servicio en Andalucía. Y les recuerdo lo que el presidente de la Junta de Andalucía ya ha manifestado, que, por indicación expresa del propio presidente de la Junta, ya ha comenzado los trámites para pedir la Medalla al Mérito Civil a título póstumo para él. Yo creo que esto es una buena decisión para él y su familia, después de lo que ha acaecido.

El homenaje es para él y para todo el Infoca, y también todos los profesionales de todos los dispositivos que estuvieron trabajando en el incendio, que fueron muchos y de distintas administraciones, y a los que les agradecemos especialmente su trabajo y su coordinación en este incendio. Este agradecimiento del Infoca es poco, o nos parece poco cuando se han enfrentado a un incendio tan dificultoso, de gran dimensión, convectivo, con todas las características de un incendio de sexta generación, con unas condiciones meteorológicas adversas propias, que tenían su propio clima y, por tanto, las predicciones meteorológicas no se cumplían dentro de este incendio.

El Infoca y todos los dispositivos que allí han trabajado lo han dado todo, han perdido a un compañero y han seguido en el tajo porque su homenaje era acabar con este incendio.

Han tenido también un incidente en el helicóptero, han salido ilesos y han seguido trabajando el tiempo que les quedaba de su turno, en este caso, la Brica de Granada. Y los heridos ya están en su casa, y esperamos que tengan una recuperación total.

El incendio de Sierra Bermeja, no porque lo diga esta consejera, sino porque lo están diciendo todos los científicos especialistas en la materia, no tiene precedentes en nuestro país. Lo ha dicho, empezando por el director del COR de Málaga, Adriano, a quien agradecemos su labor, al igual que a Alejandro, al igual que a Juan y a Alejandro, a los cuatro que han dirigido este incendio durante todos estos días.

En Estados Unidos los incendios de este tipo duran meses. De hecho, el incendio *Dixie*, que está teniendo lugar ahora mismo en el norte de California, comenzó a mediados de julio y ya ha arrasado 170.000 hectáreas. Por tanto, lo que les quiero mostrar a esta comisión, que es la responsable también de evaluar las políticas públicas, en este sentido, es a lo que nos estamos enfrentando.

Por ello, hay que agradecer, en este caso, en primer lugar, la pericia de quien lo ha dirigido, es decir, el Infoca, cómo lo han hecho de forma estructural, de forma muy pensada, de forma quirúrgica. Y esto ha evitado males mayores, se lo puedo asegurar, porque yo estuve presente en el incendio durante todos los días y veía cómo tomaban esas decisiones que evitaban esos males mayores.

Desgraciadamente, estos incendios son los incendios que los científicos establecen como lo más parecido o los que tienen características de sexta generación y, por tanto, los que se van a producir en nuestro país y en todo el mundo a raíz de las circunstancias ocasionadas por el cambio climático. Y no olvidemos que Andalucía es una región del sur del sur, que está especialmente afectada por el cambio climático.

Estamos muy orgullosos del trabajo de todos, del trabajo en este incendio, inusitado en nuestro país; en el más complejo que a los servicios de extinción de incendios forestales de España se han enfrentado. Y han venido, por tanto, especialistas, que nosotros tenemos el máximo aquí, pero de toda España han venido a estudiar este incendio durante estos días y les agradecemos especialmente también su colaboración y ayuda.

Todas las administraciones —y, cuando digo todas, son todas—, entidades y ciudadanos han estado a la altura de las circunstancias. Y, por tanto, mi agradecimiento muy especial, de la Junta de Andalucía, a todas las administraciones. El MITECO, como es lo habitual, desde el inicio tuvieron la incorporación de los medios aéreos, que eran los más importantes en este incendio. No olvidemos que estamos en un sitio escarpado, a veces absolutamente inaccesible y, por tanto, en este momento lo que recomendaba la dirección del COR eran los medios aéreos adicionales para poder acabar, pues en cierto modo, con el perímetro..., o perimetrar este incendio; un incendio que ha estudiado, que están estudiando y han estudiado en estos días todos los especialistas del mundo. Y quiero resaltar a uno: Raúl Calle Santillana. Les digo para que ustedes, sus señorías, lean a este secretario general del Colegio de Ingenieros Forestales de España, que es una persona muy docta en la materia y, por tanto, yo creo que vamos a tener que seguirlo en las circunstancias del tema de incendios forestales y leer..., e invitarlo, para poder trabajar con él en este sentido.

Es un incendio muy voraz, con una propagación muy rápida, que liberaba cantidades de energía tremenda y que tenía una meteorología totalmente asociada al incendio, propia. Esto lo ha escrito don Raúl Calle Santillana, que es el secretario general del Colegio de Ingenieros Forestales.

Adicionalmente, quiero agradecer también a los alcaldes y alcaldesas. Creo que han estado todos al pie del cañón desde el primer momento, y se han puesto al servicio público de los ciudadanos y, sobre todo también, en los dificultosos desalojos que hubo, que en este caso se hicieron con suficiente antelación, para evitar que tuvieran algún problema adicional.

Quiero también aludir a la transparencia. ¿Por qué a la transparencia? Normalmente, en el centro operativo no ocurría eso, pero ya ocurre. De hecho, los alcaldes, los que han querido, han formado parte no solamente de la información, sino de las reuniones de coordinación que, con el propio director operativo, estaban presentes a la hora de comentar cuáles eran las novedades de ese incendio. Por tanto, por primera vez no solamente la información, sino que por primera vez más transparencia, incorporando a los alcaldes, al subdelegado del Gobierno, al delegado del Gobierno, a las reuniones de coordinación que estaba haciendo el propio Infoca en todo momento.

Quiero agradecer también a la Diputación de Málaga. La Diputación de Málaga ha estado allí desde el primer momento. De hecho, todo lo que es el consorcio de bomberos de la Diputación de Málaga conoce muy bien la zona y, por tanto, nos ha ayudado de forma importante a describir desde sus inicios este incendio tan dificultoso.

Quiero agradecer también a todos los medios aéreos de todas las comunidades autónomas que, fundamentalmente lo que hemos pedido a otras comunidades autónomas han sido medios aéreos, y ahora lo explicaré. También, a la Unidad Militar de Emergencias, del Ministerio de Defensa, que desde el primer momento se prealertó y tanto el director del COR con el teniente coronel de la UME han estado en contacto desde el primer momento.

Y también las comunidades autónomas que en este caso han traído cada uno de sus medios. Madrid ha aportado 24 bomberos forestales, cuatro autobombas y una nodriza; Murcia, un helicóptero y cuatro técnicos; Extremadura, dos hidroaviones; Castilla-La Mancha, que fue la primera que se incorporó con nosotros —habitualmente tenemos ese tipo de *feedback* a la hora de los incendios—, con cuatro hidroaviones y un equipo especialista en maquinaria pesada; la primera comunidad —como decía— en enviar medios. Además de ello, un equipo de élite especializado en el diagnóstico de incendios —y ahora les explico esto, porque es una cuestión importantísima—. Valencia, Cataluña y la coordinación que hace el Ministerio, el MITECO, donde ha traído todos los dispositivos del FAS, el llamado FAS, de toda España para diagnosticar incendios. Todos los equipos que tenían a nivel nacional se los han traído y recuerden ustedes que el andaluz —nosotros tenemos nuestro propio FAS— actuó también en el incendio de Ávila y, por tanto, nosotros tenemos un dispositivo muy aventajado, pero es verdad que se complementa con dispositivos de Valencia, Cataluña y del propio Estado.

El 112, quiero agradecer especialmente a la Consejería de la Presidencia, especialmente también a su consejero, que ha estado presente, a su viceconsejero, durante todo el incendio, donde hemos tenido desalojos preventivos nada fáciles, pero que se han realizado de forma coordinada, rápida y eficiente y, por tanto, mi agradecimiento al 112, al Grupo de Emergencias de Andalucía, el GREA, a Protección Civil, a la Policía Local de los distintos municipios, a la Guardia Civil, a la Policía Nacional adscrita, a la Cruz Roja y al equipo de Salud, que ha estado también permanente en el incendio. Recuerden que han sido 2.670 personas desalojadas.

Los agentes de Medio Ambiente en la zona, no solamente los de la zona, sino también los que se han incorporado voluntariamente de otras provincias y, por tanto mi agradecimiento a los agentes de Medio

Ambiente. Y no olviden que también a la BIIF, que está haciendo la investigación, en este caso, de este incendio, que todo indica que es un incendio provocado y que, por tanto, hay una investigación en curso, que tendremos que dilucidar por el bien de que, quien lo ha hecho, lo pague, pero, además de ello, para que sirva de ejemplo para el futuro.

Y, por supuesto, los ciudadanos de los pueblos afectados y, en general, todos los andaluces hemos dado una lección de saber estar, de comprensión, de humanidad y de solidaridad. Se ha vivido mucha angustia y mucho miedo en este incendio y, por supuesto, se ha vivido también mucha prudencia, prudencia que tenían los ciudadanos que salían de los municipios, de sus casas y que se han desalojado de forma preventiva. Además, quiero resaltar también localidades próximas; a la alcaldesa de Ronda, por su labor, en este caso, alojando a muchas personas de los distintos municipios de este incendio. Mi agradecimiento muy especial. Se ha mostrado mucha solidaridad en este incendio.

Además, unos chavales de 12 años, que estaban incluso dentro del mismo dispositivo, cerca del centro operativo, dentro del PMA, y esos chavales han protagonizado el estándar de la solidaridad, porque han recogido víveres de todos para tenerlos a disposición del dispositivo. Mi agradecimiento a los dos chavales de 12 años que han estado allí.

Por supuesto, al Ayuntamiento de Estepona, a su alcalde, y también especialmente a Susana, que algunos que están aquí la conocen perfectamente, porque no ha parado ni un minuto, dentro de su equipo, para estar a merced del dispositivo en todo momento. Mi agradecimiento también muy especial a todos ellos.

Voy a empezar con el crono, si me permiten. Ese crono empezó en el centro operativo de Málaga, el centro provincial operativo de Málaga, el 8 de septiembre, a las 21:35 por parte de un grupo de especialistas y dos torres de vigilancia, cuando se recibió el aviso. Minutos después, —y quiero resaltarlo— a las 21:50, a las 21:50 llega el primer medio del Infoca. Para que ustedes comprueben cuál es la capacidad de respuesta, impresionante. Por tanto, 21:35 y a las 21:50 ya estaba el Infoca en el incendio. También los bomberos de Málaga.

Hablamos de un despliegue de medios que se inició con 250 personas y que se fue reforzando y ampliando hasta los 1.000 que hemos tenido el incendio en dispositivo de medios. Hablamos de un incendio que ha llegado a tener 51 medios aéreos; el primer día empezó con 28 —ustedes lo recordarán— y fue creciendo el propio dispositivo, porque era el medio que entendía la dirección del incendio que era el más idóneo para el lugar, la orografía y el tipo de incendio. A las 8:20 del primer día ya llegaron los primeros medios aéreos, a las 8:20; un total de 28 en la jornada. Hablamos, por ejemplo, de los aviones también, del Ministerio de Transición Ecológica, que se incorporaron el primer día, con los primeros FOCA y luego siguieron incorporando a más, a petición de la dirección del incendio. La colaboración ha estado desde el primer día entre administraciones, ha sido exhaustiva, coordinada y sin ningún tipo de disfunción ni problemática al respecto.

En la valoración provisional, se han quemado 9.640 hectáreas, pero tenemos que esperar, porque puede haber sitios, en este caso, dentro de ese perímetro que no estén afectados y, por supuesto, las chimeneas de estos días —por ejemplo, en Casares— o los tocones que se han ido revisando y, por tanto, que todavía el incendio, aunque está controlado, no está extinguido, tenemos que esperar a que se pueda extinguir por el perímetro que tiene, que es bastante amplio.

Los municipios afectados han sido Genalguacil, Jubrique, Estepona, Benahavís, Pujerra, Júzcar, Casares y Faraján. Los municipios que hubo que efectuar desalojos en distintos tiempos fueron Genalguacil, Jubrique,

Estepona, Benahavís, Pujerra, Júzcar, Alpandeire y Faraján. Han sido afectadas —y esto es una valoración provisional que ha hecho ya la Dirección de Producción Agraria y Ganadera— 54 explotaciones agrarias y ganaderas, que se han visto afectadas muchas de ellas gravísimamente.

Las OCA ya han hecho una gran labor al respecto durante estos días, y la superficie agrícola y ganadera con daños ronda las 160 hectáreas, el 90% de castaños, y 110 kilómetros que la Dirección General de Planificación Hídrica de la Junta de Andalucía ha ido estudiando durante estos días, 110 kilómetros de cauces de ríos y arroyos que han sido afectados. Y algunas infraestructuras hídricas que están valorando, en este momento, los técnicos de la Dirección General de Planificación Hídrica de la Junta de Andalucía.

En relación con los niveles activados en este incendio y el momento de la adopción de las determinadas medidas. Los niveles los tienen definidos en el Plan de Emergencia de Incendios Forestales de Andalucía, que se aprobó en el año 2010, y por el que nos regimos. Y, desde el punto de vista operativo, los incendios forestales se clasifican en función de los siguientes parámetros: nivel de gravedad potencial y grado de evolución.

Como conocen ustedes, este incendio ha requerido declarar el nivel uno y dos. El nivel uno está referido a aquellos incendios que, pudiendo ser controlados con los medios de extinción del Plan Infoca, se prevé, por su evolución, la necesidad de la puesta en marcha de medidas especiales para la protección de personas y bienes que puedan verse amenazados por el fuego.

Puedo tener algún lapsus en los datos, pues estos son datos provisionales, pero recordarán ustedes, precisamente, que en este momento fue la afección a Forest Hill y las Abejeras, y posteriormente Montemayor en Benahavís. La gente de la zona conoce perfectamente cómo ha sido y, sobre todo, los momentos.

El nivel uno provisional se declaró en la madrugada del 9 de septiembre —su primer día— a las 3:44 horas. Están haciendo, en este momento, el informe exhaustivo, la dirección del COR. Y, por supuesto, estas cosas se quedan más detalladas que la comparecencia que yo pueda hacer en este momento, porque puede hacer algún *feedback* sobre las circunstancias que ellos establezcan. Pero el grueso está muy claro.

Hablamos de las medidas preventivas, de los primeros desalojos que se efectuaron. El nivel dos está referido a aquellos incendios cuya extinción, a solicitud de la dirección del plan, sean incorporados medios extraordinarios, o puedan comportar situaciones de emergencia que deriven de este interés. Por tanto, el nivel dos, en este caso, también a las 10:35 del 10 de septiembre.

En el segundo día del incendio, el 10 de septiembre a las 10:37, se declaró el nivel dos. Y entre las primeras decisiones técnicas que se adoptaron estuvo la solicitud de incorporación de las brigadas de refuerzo de incendios forestales, las BRIF del Estado y la incorporación de más medios aéreos externos. Es decir, que fundamentalmente lo que vio la dirección del incendio es que necesitaba la ayuda de lo que son las Bricas andaluzas, las BRIF del Estado, y la incorporación, sobre todo, de medios aéreos. Era lo que en este incendio era fundamental y necesario, según la dirección de la extinción. Por tanto, decisiones que toman claramente los técnicos y que rubricamos, en este caso, los que estamos al frente políticamente.

Por ejemplo, la incorporación de cuatro aviones anfibios que ha aportado Castilla-La Mancha. Destaco las incorporaciones de los medios aéreos, porque, después de la enorme desgracia de la pérdida del bombero Carlos Martínez y de cómo evolucionaba el incendio con las llamas de más de 30 metros de altura, las direcciones cambiantes del viento y los fenómenos que no habíamos visto jamás, hubo que extremar la seguridad de los medios terrestres y retirar, durante horas, los 350 efectivos que estaban trabajando en el incendio. Eso

ocurrió. Y, por tanto, verán ustedes que siempre se ha primado la seguridad de las personas. Y, por tanto, fundamental. Fue un momento muy crítico del incendio, donde se retiraron los 350 efectivos del Infoca cuando apareció el pirocúmulo que ustedes conocen ya y que es típico de estos incendios que tienen todas las características de los de sexta generación.

Por ello, en muchos momentos, los medios aéreos eran los únicos que podían trabajar, en muchos momentos del incendio. Incluso los medios aéreos había momentos en los que no se podían acercar en exceso al incendio también por riesgo de sufrir algún tipo de accidente al respecto.

Este incendio no podemos decir que sea un incendio... Según dicen los técnicos y lo han dicho públicamente en los medios de comunicación los directores de extinción, que no era por más mejor, sino que había que hacer un trabajo quirúrgico, procurar los medios en los sitios, donde a veces entraba un miembro de una Brica salía otro para seguir trabajando y que no estorbase.

Recuerden ustedes que, además, los técnicos dicen que en estas circunstancias, en muchas ocasiones, si hay exceso de medios al respecto puede haber más accidentes dentro de este incendio.

Adicionalmente, como saben, hubo otro momento importante de este incendio. El debate que se ha producido, y que a mí me ha parecido estéril, de la incorporación de la Unidad Militar de Emergencias... Se alertó, prealertó previamente, pero se llamó en el momento en que los técnicos decidieron que lo necesitaban en ese servicio. Porque los medios del Estado estaban desde el primer momento, y, por tanto, no era una cuestión de medios del Estado o medios de la Junta; era una cuestión de los medios absolutamente necesarios, de la técnica que necesitaban y de trabajar allí, en el sitio, con los medios necesarios al respecto.

En este caso, fue, como saben, el día 12 de septiembre, cuando ocurrió que una pavesa... Ya prácticamente teníamos perimetrado gran parte del incendio primero, primitivo, cuando hubo una pavesa nocturna que saltó, creó y provocó otro incendio adicional. En ese incendio adicional tuvimos que tomar ya la decisión al respecto, por la petición del director operativo, que había que desalojar dos municipios completos que, en su momento, tuvieron que confinarse —pero no desalojarse—, que fueron Genalguacil y Jubrique.

En este caso, ya se pidió el tema de la UME cuando se produjo este segundo incendio, y cuando el director operativo, en este caso, vio necesario este trabajo para proteger los municipios desalojados ya —no para desalojar, sino desalojados ya— y evitar que las llamas pudieran entrar en esos municipios.

Decide, además, que se ha hablado, en este caso, de trabajo preventivo. Quiero empezar este debate, que es importante e interesante, y a todos los que estamos aquí, de todos los grupos políticos agradezco especialmente también, durante el incendio, su atención, su solidaridad, su apoyo y también la preocupación por este incendio, como es lógico y natural, a todos los portavoces, que habéis hablado conmigo creo que todo el mundo de esta comisión o, prácticamente, todo el mundo, pues vuestra labor.

Creo que estamos en un momento donde estamos viendo..., y tenemos que mirar hacia adelante. ¿Por qué? Porque si los técnicos y los científicos nos están diciendo que, probablemente, tengamos circunstancias que puedan ser parecidas a las acaecidas de incendios de estas características, de sexta generación, tenemos no solamente que prepararnos para ello, sino también trabajar para evitar en la zona esas circunstancias.

No se trata —y quiero decirlo muy claro, como consejera de Desarrollo Sostenible— de más o menos recursos, que también. Recursos, me refiero, en el tema de la prevención. Se refiere también al éxodo rural y a qué hacemos en las zonas forestales de nuestra tierra.

Durante mucho tiempo ha habido una tendencia, que yo creo equivocada, de sobreproteger, de abandonar esas zonas. Y lo que tenemos que buscar es que tengan un aprovechamiento. Las zonas forestales de Andalucía son ricas y tienen posibilidades. ¿Por qué? Porque se pueden hacer tratamientos silvícolas, porque puede hacerse la saca del corcho —y me estoy refiriendo a las zonas especialmente...—, porque se puede hacer un pastoreo conducido con el tema del RAPCA, que estamos impulsando. Se pueden hacer cuestiones, en este caso, para que la zona forestal esté viva. La zona forestal no puede estar desalojada y completamente abandonada. Tiene que trabajar la caza, el pastoreo conducido, la ganadería extensiva... Hay muchas formas en el mundo rural para poder tener unas zonas forestales vivas y, respetando las circunstancias medioambientales, desde luego, trabajar para que den economía a la zona.

Yo creo que este es el gran debate que tenemos que librar. Es el gran debate que podremos librar no solamente en Andalucía, sino en todo nuestro país, y yo creo que en el mundo completo, porque el éxodo hacia las ciudades es una realidad que tenemos que controlar y organizar de otra manera.

Por tanto, quiero decir que este es un debate muy rico, en el que nosotros, el Gobierno andaluz, desde luego, está dispuesto a escuchar —también por parte de todos los grupos políticos— sus aportaciones. Creo que hay mucho que hablar de todo esto, y nuestra obligación es esa.

Hay otro debate importante. Los que son de la zona de Málaga, que hay aquí muchos representantes en esta comisión, que les ha dolido también especialmente esta zona, a mí como consejera, al presidente de la Junta de Andalucía y al consejero de la Presidencia, a todos, pero también a los miembros de esta comisión que son de Málaga, tenemos que ver también especialmente cuáles son las especies que allí, en este caso, tenemos que plantear para evitar incendios y, sobre todo, también para que den vida a esa zona forestal.

En este caso, saben que, afortunadamente, pues, tenemos posibilidades de ello. Ya lo estamos haciendo en Almonaster. Fíjense ustedes, en el incendio de Almonaster, cuando se produjo —más hectáreas quizás que aquí, doce mil y pico de hectáreas, recuerdo ahora mismo de memoria— inmediatamente nos pusimos a hacer la emergencia. Ya estamos preparando la urgencia. La urgencia se va a casar con la emergencia para empezar en Almonaster con esos trabajos que se tienen que hacer inmediatamente después de un incendio para que pueda brotar lo verde, que las especies autóctonas salen por sí mismas. Y adicionalmente evitar co-rrentías. Pero en el futuro, lo que tenemos que hacer es plantear cómo queremos la zona.

Esa zona, por ejemplo en Almonaster, ahora hay que estudiar esta zona de Sierra Bermeja y el valle del Genal, pero sobre todo en Almonaster teníamos muy claro que teníamos una especie que era invasora, como es el eucalipto, y que producía problemas en las zonas, sobre todo en las cuestiones de incendios, que era aprovechable en su momento, cuando la celulosa, pero que ya ha dejado de tener sentido. Eso lo tenemos que estudiar también en Sierra Bermeja. Es verdad que allí hay menos debate porque está claro, allí lo que había es pino, saben ustedes perfectamente la zona. Y, afortunadamente, el pinsapar, que también estábamos muy preocupados, la afección, que aunque ha afectado, ha sido, todavía lo tenemos que estudiar, ha sido menor. La afección ha sido en este momento, de forma provisional, de un 10%, pero lo estudiaremos con detenimiento.

Por tanto, eso es el gran debate. ¿Por qué? Porque se han movilizad o recursos, 85 millones en prevención. Se ha activado para los privados, 106 millones de euros ahora mismo, en la convocatoria de 30 millones que se está resolviendo. Y hablaban en estos días del 0,8% de una convocatoria de 2018. Vamos a ver,

esa convocatoria no es una convocatoria de este Gobierno. Jamás lo hubiéramos hecho así, porque es tan dificultosa que es incumplible. Por tanto, esa convocatoria, no es por echar culpas a nadie, esto es una cuestión de confrontación, hay que hacerla de otra manera, que sea más simple, para que se pueda cumplir con ella. Es imposible que ningún privado cumpla con los requisitos de las medidas preventivas para incendios que se hizo en su momento en el año 2018. Por tanto, la simplificación administrativa tiene que ser más exhaustiva y desde luego más cumplible.

Decir además que se ha gastado, en los últimos cinco años, la mayor inversión en caminos forestales. Se ha multiplicado por 10 la restauración que estamos haciendo de las zonas incendiadas. Y estamos realizando la adecuación, en este caso, del plan forestal andaluz, que saben ustedes que es una oportunidad que está sin revisar desde el año 2015.

Por tanto, tenemos una oportunidad con todo ello, y vamos a seguir incrementando los recursos al respecto. En tratamientos silvícolas preventivos en la zona, durante este tiempo, se han gastado 1,6 millones de euros. En montes, de los cinco municipios afectados, se han realizado cortafuegos mecanizados en Genalguacil, Jubrique, Estepona, Benahavís y Casares. Se han llevado a cabo trabajos preventivos manuales por el dispositivo Infoca, para el mantenimiento del cortafuego, en todos los términos municipales en 21 hectáreas. Hemos intervenido, mediante el pastoreo controlado, la red RAPCA de la consejería en varios municipios, Genalguacil y Estepona, una superficie de 200 hectáreas. Y hemos invertido casi doscientos cincuenta mil euros en caminos forestales de cuatro municipios, Genalguacil, Jubrique, Estepona y Casares, actuando en más de ochenta y cuatro kilómetros.

Pero tenemos que ir más allá. Claro que siempre habrá que poner más recursos al respecto. Pero tengan ustedes en cuenta que hay un 77% de la superficie forestal de los municipios afectados que son titularidad privada. Ese es un debate que tendremos que tener también. Y, por tanto, habrá que estudiar la fórmula para los privados que sean más efectiva, ayudándoles a ellos, evidentemente, que no es una cuestión de no ayudar a los privados, ayudándoles en su objetivo y también una fórmula para, adicionalmente, tener pues todo lo mejor posible las zonas privadas de nuestro medio forestal, de nuestro medio rural.

¿Ahora qué? Esa es una pregunta que todos se hacen en la zona. Y evidentemente tenemos que responderla, infundir ilusión y posibilidades para futuro. Hoy siguen trabajando allí más de 36 bomberos forestales, dos agentes de medio ambiente y dos autobombas más los medios aéreos, que hay un kamov y hay un helicóptero. Vamos a intentar que sea extinguido lo antes posible. Para los ciudadanos que el otro día me preguntaban, estuve en la zona, precisamente en Jubrique y Júzcar. Me preguntaban que cuándo se iba a terminar. Están deseando porque estaban asustados de que otro foco pudiera producirse, ¿no? Y evidentemente las altas temperaturas las están viendo ustedes en estos días. Por tanto, vamos a eso, a extinguirlo. Yo espero que ya en estos días podamos tener ya esa grata noticia. A partir de ahí, actuaciones de emergencia. En Almonaster ha funcionado bien. En un mes y medio aproximadamente, las actuaciones de emergencia se pueden empezar a hacer, como ya saben ustedes, con las barrinas, para evitar corrimientos de tierra, para dejar que la naturaleza por sí misma pueda hacer su trabajo, que luego con otra fase nosotros impulsaremos.

Adicionalmente, vamos a proponer, al igual como lo hicimos en el incendio de Almonaster, que yo creo que está funcionando muy bien, la constitución de un grupo de trabajo técnico científico. En este caso, como saben, este grupo de trabajo es el que se encarga de la elaboración y el diseño del plan de reforestación y

restauración de la zona. Ese comité técnico científico es un comité funcional, práctico, y que tiene que establecer las medidas concretas.

Además de ello, saben ustedes que en los parques naturales estamos impulsando, y esta tarde mismo llevamos al Consejo de Gobierno para los parques naturales, lo que es el programa de desarrollo sostenible. Los programas de desarrollo sostenible tratan precisamente el debate que yo les decía, impulsar lo que son los aprovechamientos de la zona, para vivir del medio rural, y que además se respeten las cuestiones de medio ambiente. No olvidemos que un medio ambiente, en este caso sobreprotegido o abandonado, es pasto de las llamas. Y, por tanto, tenemos que hacer esos planes de desarrollo sostenible lo más ambiciosos posible. Para los parques ya están encargados los nuevos programas de desarrollo sostenible, y en este caso vamos a poner en marcha un programa de desarrollo sostenible para la zona de Sierra Bermeja y del Valle del Genal.

Adicionalmente, ¿apostamos por qué? Por un foro de participación. Tenemos que dejar también a la gente que comente, que hable, los grupos políticos, evidentemente, que participen en ese foro, como ya lo han hecho en Almonaster, que sus aportaciones han sido muy importantes. Y que establezcamos en ese foro unas medidas, también, o actuaciones que salgan también de la población, también de los grupos políticos, y evidentemente de los ayuntamientos de la zona, a corto, medio y largo plazo.

Estamos valorando también las explotaciones agrarias y ganaderas. Nos preguntan muchos pastores, evidentemente, si pueden salir al pastoreo. Tienen que tener un poquito de paciencia, se lo pedimos por aquí, por la zona, cómo está, en las circunstancias que está, no es conveniente para los animales, pero pronto les daremos respuesta a ello.

Pero ¿qué queremos hacer? Utilizar también nuestro plan de desarrollo rural para recuperar el potencial productivo. Por tanto, ese potencial productivo, por parte de la Junta de Andalucía, también lo estamos estudiando, para potenciarlo y tener en este caso unas medidas adicionales para esos agricultores y ganaderos en la zona, que, como saben ustedes, la mayoría es castaño, pero también hay mucha ganadería en la zona que está especialmente afectada.

Como saben, el propio presidente de la Junta de Andalucía ha pedido también la tramitación de una reforma del Código Penal. Me parece de lo más acertado en estos días. Consideramos que las penas para los que meten fuego a nuestros bosques, deterioran nuestro ecosistema, nuestra forma de vida y que se lleva la vida de unas personas —como Carlos Martínez—, tienen que ser más severas y más duras de las que hay ahora.

Recuerdan ustedes que en el Código Penal, es el artículo 351 el que establece los incendios para peligro de la vida de 10 o 20 años. A nosotros, primero, que la investigación siga su curso, que termine la investigación, que cojan a los culpables y, desde luego, que se endurezca el Código Penal, porque no hay derecho de lo que han hecho en la zona ni por supuesto por esta persona que, desgraciadamente, ha perdido su vida en acto de servicio.

Además de esto, decir que el Consejo de Gobierno, y esta consejera que les habla, desde el día 14, por una carta ya al Ministerio pidió la zona gravemente afectada por una emergencia de Protección Civil. Esta tarde se rubrica en el Consejo de Gobierno. Y, por tanto, estamos de acuerdo, las dos administraciones, en que esto es una cuestión lógica, coherente y adaptada a las necesidades que tiene la zona también para las ayudas posteriores en cuestiones particulares, que sabe que lo cubre declarando esta zona —como antigua-

mente se llamaba— zona catastrófica, del área de Sierra Bermeja afectada por el incendio y ahora especialmente afectada por..., zona gravemente afectada por una emergencia, de Protección Civil.

Estamos evaluando también los daños ganaderos y agrícolas, para pedir la rebaja fiscal y, además, adicionalmente, sumar los recursos y esfuerzos de todas las administraciones.

Realmente, estamos todas coordinadas, las administraciones, en este sentido. Tenemos que crear ya tranquilidad, serenidad en la zona, efectivamente, y, sobretudo, crear ilusión para el futuro, ese futuro que algunos ven incierto, pero que desde las administraciones tenemos la obligación de ayudar en este momento, más que nunca. Por tanto, nosotros no hemos perdido ni un día. Incluso sin el incendio extinguido, estamos trabajando en la valoración, poniendo encima de la mesa todas las medidas y ayudas que podamos tener para todas las personas y para todo el medio afectado.

Y, desde luego, tenemos en Andalucía una zona forestal rica. Estamos hablando de Sierra Bermeja, estamos hablando del Valle del Genal. Es verdad que yo he oído otro debate, que es el parque nacional: parque nacional, sí, parque nacional, no. Nosotros no tenemos ninguna pega, yo creo que ninguna Administración, en ese debate ni esa figura de protección. Lo que sí está claro es que el..., en este caso, el incendio que tuvimos en Doñana era parque nacional; no por tener una figura va precisamente a protegerlo más. Pero, bueno, ese es un debate que hay en la zona desde hace mucho tiempo, lo admitimos de forma correcta. Saben ustedes por qué no se produjo; por tanto, no tiene nada que ver con esta Administración. Y lo que podemos es estudiar en el futuro —ahora mismo es paraje natural— qué posibilidades tenemos para esa zona.

Pero, sobre todo —se lo digo de corazón—, el debate más importante que tenemos en esta comisión, que es responsable del medio natural y rural, es el éxodo rural, es el éxodo de las zonas forestales, son los aprovechamientos en las zonas forestales, para evitar que circunstancias de estas características se produzcan. Y, por supuesto, que quienes hayan provocado un incendio —que en este caso no son pirómanos, son incendiarios— paguen lo que han hecho en esta zona, creando sufrimiento a muchas personas que viven allí y, por supuesto, la vida de un compañero, como es la de Carlos Martínez, que todos estamos muy tristes por esa circunstancia. Aunque sí es verdad también que, con la satisfacción del trabajo bien hecho por parte del Infoca, del que nos sentimos muy orgullosos, y de que es un ejemplo no para España, sino para el resto del mundo; que nos sintamos todos muy orgullosos de su trabajo, su pericia. Su trabajo quirúrgico en este incendio ha evitado males mayores. Y, desde luego, me siento muy orgullosa de ellos, de las decisiones que han tomado y, por supuesto, de lo que han hecho en este gran incendio. Y a los ciudadanos de la zona, por su solidaridad, su saber estar, todo el mundo. Y, en este caso, todas las administraciones juntas, coordinadas; por tanto, en eso también, en este incendio, se ha dado un ejemplo a la ciudadanía.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pasamos al turno de los grupos políticos. Comenzamos por el Grupo Vox.

Señor Moltó, tiene la palabra.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora consejera. Gracias por su comparecencia, y al equipo que la acompaña.

Fui testigo de primera mano de que estaban ustedes allí, al pie del cañón. Tuve el momento de llegar justo en el momento en que estaba usted anunciándoles a los bomberos que había fallecido su compañero, un momento trágico, que vivimos juntos. Y, bueno, como usted muy bien ha dicho, el mando único del incendio estaba..., estábamos, más que otra cosa, estorbando los que por ahí no teníamos una función que hacer, simplemente fuimos a ponernos a disposición y a interesarnos, máxime cuando los dos parlamentarios de Vox de la provincia de Málaga somos de Estepona.

Momento doloroso, ¿no? Y reconocemos, efectivamente, el gran trabajo que se ha hecho. El señor Alejandro, que estaba..., estaba claro que ese hombre sabía lo que estaba haciendo, y estaba tomando las decisiones con los aspectos técnicos.

El incendio de Sierra Bermeja..., todavía están, como usted lo ha dicho también, los tocones incandescentes, y con el dispositivo del Infoca todavía trabajando en la zona, ha arrojado una cifra verdaderamente inédita en el histórico de incendios forestales de España. El fallecimiento en acto de servicio del integrante de un retén forestal —lo hemos citado varias veces y hemos tenido un minuto de silencio en su nombre—, don Carlos Martínez; una voracidad desconocida hasta la fecha y el desalojo de 2.700 personas, seis pueblos y nueve urbanizaciones de la Costa del Sol, casi diez mil hectáreas afectadas y arrasó un pulmón verde de la Costa del Sol occidental y parte del valle del Genal. Una verdadera tragedia ambiental, social y económica.

Pero, efectivamente, ahora podemos discutir mucho del cambio climático y llevaremos años haciéndolo, pero la mano del hombre, efectivamente, en este caso sí ha sido la que ha interferido en el proceso del cambio climático, porque ha habido dos puntos... —en principio, por lo que se ha sabido—, dos puntos de inicio del fuego. Efectivamente, es la mano del hombre la que nos está perjudicando.

Determinar las responsabilidades de este incendio forma parte de las obligaciones de esta Cámara, pero yo quisiera que en este momento..., usted también lo ha dicho y espero que el resto de los grupos esté en ello, no empecemos otra vez con «herencias recibidas», «ustedes llevan treinta y siete años», «ustedes llevan dos años y medio», sino que lo importante es la zona. La ciudadanía ya está cansada de vernos discutir este tipo de cosas y lo que pretende..., lo que hace falta es..., lo que nos demanda es una política eficaz, que soluciones los problemas reales de los ciudadanos, y sin vernos en enfrentamientos estériles. Efectivamente, habrá que determinar responsabilidades, etcétera.

Pero, aun sin el informe emitido por el Infoca, ya podemos asegurar, por declaraciones del propio director del incendio, el Colegio de Ingenieros Forestales, técnicos especializados en prevención en la interfase urbano-forestal y profesionales de la gestión de forestales, que la despoblación, la ausencia total de la aplicación de la prevención de incendios forestales en la interfase urbano forestal y la inexistencia de paisaje en mosaico agroforestal son clave a la hora de encontrar las causas y soluciones efectivas de los grandes incendios forestales.

Señora consejera, ya en diferentes comparecencias le hemos dicho la importancia que tenía la prevención de los incendios forestales, como este que hemos tenido, porque le voy a citar textualmente un documento,

una nota de prensa, que han sacado los sindicatos de la Policía de Estepona y de toda la zona, en la que dicen que esta zona —sobre todo, la de Estepona, que es la que se afectó primero y más daños ha tenido, por lo menos, en la primera fase— ha estado abandonada a su suerte en limpieza de cortafuegos, cauces y caminos, así como se ha desmantelado la unidad policial que a diario, 24 horas, velaba y controlaba la seguridad de los parajes naturales, parajes rurales, y se ha disminuido gradualmente la dotación de bomberos de Estepona, que han pasado de seis a cuatro; y la unidad policial, de cuatro agentes de Policía —la que se llamaba patrulla verde— estaba especializada en prevenir incendios e inundaciones y en comprobar y sancionar vertidos. Controlar el cumplimiento de los planes de autoprotección, esto lo hemos hablado varias veces, ¿no? Los ayuntamientos tienen unos planes de autoprotección, pero es que las urbanizaciones —o el monte privado, que también ha citado usted— deben tener también sus propios planes de prevención. Pero alguien tendrá que controlar que eso, primero, está actualizado y, en segundo lugar, se lleve a cabo correctamente. También pusimos en esta comisión el ejemplo del chare de Estepona, que estaba rodeado de una arboleda y no había ningún tipo de control por ahí.

También dicen los..., bueno, dicen SIP-AN, CSIF, SEPMA, SAP y USO —son los que hacen esta nota de prensa—, que dice que es una realidad incuestionable que las urbanizaciones del extrarradio no se patrullan, tampoco las zonas rurales, como tampoco merece atención y vigilancia permanente la sierra de Estepona o parajes como los ubicados en los alrededores del Parque de los Pedregales. Podría seguir, pero la clave de esto ya sabemos que está en la prevención, en la prevención que... Por ejemplo, —también lo dijimos en esta comisión—, en el valle del Genal, hace diez años, había once agentes de Medio Ambiente y actualmente solo hay tres. Entonces, también parece que hay noticias o rumores de que en esta zona hay plantaciones ilegales —claro, ilegales, porque son de marihuana y son ilegales—, plantaciones en monte público que dan a luego posibles venganzas entre clanes y terminen por ser pasto de las llamas. Si teníamos once agentes y ahora tenemos tres, efectivamente, tendremos que aumentar esa dotación y, además, dotarlos de tecnologías más modernas, tipo drones o lo que sea.

Efectivamente, la revolución verde parece que no está funcionando, no..., porque todo se queda en grandes palabras, pero, a la hora de la verdad, los medios...Yo no estoy hablando ahora ya del incendio —usted ha explicado perfectamente cómo se han desarrollado los tiempos—, sino de la prevención, que es donde nosotros queremos hacer más hincapié.

Y, de momento, pues después, en la segunda intervención, le daré otro par de detalles.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Pasamos al turno del Grupo Adelante Andalucía. Tiene la palabra su portavoz, el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora consejera.

Permítanme que mis primeras palabras, como no puede ser de otra forma, vayan en agradecimiento y reconocimiento a los trabajadores del Infoca, a los servidores públicos, a nuestros héroes a tiempo parcial, y, de forma muy cariñosa, a Carlos Martínez, el bombero profesional que perdió su vida apagando este incendio. Y vaya también mi reconocimiento, consejera, al trabajo de información y transparencia que ha realizado su consejería. Se lo quiero agradecer personalmente, que usted, en un momento de máxima tensión, nos haya tenido informados, tanto usted como el portavoz, el señor Carmona, que nos ha tenido informados en todo momento.

Desgraciadamente, este incendio no va a ser un hecho aislado, desgraciadamente los fuegos de sexta generación han venido para quedarse. Y esto nos hace pensar que es fundamental, que son imprescindibles, el establecimiento de políticas preventivas transversales que contemplen el cambio climático, claro que sí. Es que es inentendible que, a día de hoy, todavía haya señorías en esta Cámara que no quieran que hablemos de cambio climático, si es que eso es una evidencia, una evidencia científica. Y también políticas transversales para el desarrollo rural.

El abandono del medio rural también tiene mucho que ver, como el director del Infoca nos ha enseñado en estos días, a la hora del desarrollo de estos incendios. Y hay que dar pasos, hay que dar pasos. El primero, la modificación de la Ley de Montes. Hay que prohibir construir en terrenos forestales incendiados, y esto es un trabajo que el Congreso de los Diputados, de todos los que estamos aquí, tenemos que conjurarnos e insistir en que nuestros grupos políticos con representación en el Congreso de los Diputados trabajen en este sentido, y se recupere el veto a la recalificación de los terrenos incendiados que M. Rajoy anuló en el año 2015.

Y aquí, en Andalucía, también tenemos que dar pasos, señora consejera. Es imprescindible que creemos un grupo de trabajo relativo a la prevención social y a la extinción de grandes incendios en Andalucía, porque, insisto, no va a ser el único incendio en sexta generación que, desgraciadamente, vamos a vivir, porque el cambio climático es una realidad, porque el abandono rural es otra.

Y, mire, este incendio tiene que suponer un antes y un después en la política relativa a la prevención y extinción de incendios. Es el primer incendio de sexta generación que padecemos en Andalucía, con una potencia devastadora —usted lo ha explicado bien en su intervención—, una consecuencia más —insisto— del cambio climático, una muestra más de la situación de emergencia climática en la que nos encontramos, pese a que también de forma inentendible ustedes se nieguen a declarar la emergencia climática en Andalucía.

Pero este incendio, como le digo, tiene que servirnos para aprender, tiene que servirnos para aprender, porque vamos a seguir viviéndolos.

Yo creo —y usted lo ha reconocido— que los grupos parlamentarios hemos afrontado esta crisis desde la responsabilidad, siempre desde de una visión constructiva, que es, además, el espíritu que hoy traemos también a esta Cámara, pero que es necesario debatir de cara al futuro para prevenir estos incendios. Y esto lo tenemos que hacer a corto plazo, por eso le insistimos en la necesidad de crear este grupo de trabajo en sede parlamentaria.

Y ustedes tienen que hacer, como gobierno, algunas reflexiones también y alguna autocrítica. Han lanzado, señora consejera, mensajes contradictorios durante este proceso de extinción del incendio, y esto es preocupante.

Primera contradicción, el presidente de la Junta de Andalucía apunta al cambio climático como una de las consecuencias del incendio. Está claro, lo dijo también el propio director del Infoca. Pero es que, sin em-

bargo, ustedes mantienen una alianza con un grupo político en esta Cámara, que los sostiene en el Gobierno, que niega el cambio climático, y lo acaba de hacer el portavoz de la extrema derecha en esta Cámara.

Ustedes condicionan el apoyo de este grupo parlamentario para sacar adelante leyes urbanísticas, que eliminan de ellas alusiones a la sostenibilidad o a la Agenda 2030 durante el trámite parlamentario.

Ustedes, junto con el otro grupo que forma el gobierno y el grupo que lo sostiene, se niegan a declarar el estado de emergencia climática en Andalucía.

Tenemos un ejemplo claro de lo que le decía anteriormente de las leyes urbanísticas, la Ley LISTA. La Ley LISTA no va en camino de combatir el cambio climático, no va, no tiene acciones políticas en relación con la emergencia climática que deben ser transversales y que también se deben contemplar en esa ley, no incorpora la agenda ecologista en las acciones de gobierno, y esto es una realidad innegable.

Segunda de las contradicciones: la situación —y no vamos a parar de decírselo— de los bomberos del Infoca, héroes a tiempo parcial, héroes que, gracias a su entrega y a su esfuerzo, hemos logrado combatir a este y otros incendios. No pueden ser nuestros héroes hoy y nuestros parados en el mes de octubre, señora consejera. No puede ser, hay que buscar una solución definitiva para garantizar la estabilidad laboral y salarial de estos profesionales. La plantilla del Infoca, o parte de la plantilla del Infoca, no puede trabajar seis meses al año, no puede trabajar una temporada y luego irse a la construcción, a la hostelería o cada uno donde pueda; hay que mantener la estabilidad de nuestros profesionales, de nuestros héroes, como usted los ha denominado, y nosotros compartimos esa denominación.

Camine usted hacia la consolidación, hacia la ampliación del Infoca, para trabajar no solo en la extinción de incendios, sino, como le decía, en la prevención, durante todo el año. Es urgente, no nos vamos a cansar de repetirlo, es urgente y necesario consolidar a la plantilla del Infoca durante todo el año.

Tercera, y última de las contradicciones, lo sucedido con la incorporación de la Unidad Militar de Emergencias. Una polémica, consejera, que aunque usted no lo quiera, que aunque a usted no le guste, ha estado en la calle, y es una realidad, y que se ha situado, por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, en un discurso permanente, el discurso permanente que sostiene su Gobierno en relación con el agravio comparativo que sufre Andalucía. Es una polémica absurda, consejera, es una política absolutamente absurda.

Ustedes han situado, o al menos así lo han dicho, los criterios técnicos por encima de cualquier otro criterio político, y ustedes han dicho que los criterios técnicos eran los que se aplicaban en todas las tomas de decisiones. Desgraciadamente aquí hemos visto, con la Unidad Militar de Emergencias, una polémica absolutamente estéril.

Y termino, señora presidenta.

En síntesis, aprendamos del incendio, apoyemos y blindemos a los trabajadores públicos, tomemos medidas para preservar el patrimonio natural y para frenar el despoblamiento y la actividad rural, y creemos un grupo de trabajo con expertos para la reforestación sostenible.

Muchísimas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos, señor Moreno. Adelante.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, de nuevo, señora consejera. Gracias también a la viceconsejera, directora general de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, director general de Amaya, por estar presentes en este debate tan importante para toda Andalucía.

Yo quiero comenzar nuevamente, en nombre de mi grupo, trasladando las condolencias y nuestro dolor a los familiares de Carlos, y toda nuestra solidaridad con todos los afectados y todos los pueblos vecinos, que son en la provincia de Málaga también los principales afectados por este desastre que todos hemos vivido y por el que todos hemos sufrido, hemos sufrido mucho.

Y, por supuesto, también agradecer la extraordinaria labor de todos los efectivos que han trabajado, y que siguen trabajando en este gravísimo incendio.

Subrayar la labor de todos estos efectivos: del Infoca, del GREA, de 112, Guardia Civil, Policía Nacional y Local, bomberos de toda la provincia de Málaga, la Unidad Militar de Emergencias y el apoyo logístico también de comunidades como Madrid, Murcia, Extremadura, Castilla-La Mancha, Valencia, Cataluña, y también del propio Estado.

Y, bueno, desde mi grupo queremos hacer mención también a la labor de todo el equipo de la consejería. Usted es muy humilde en muchas ocasiones. Y yo creo que no hay que celebrar nada, porque al fin y al cabo es su responsabilidad. Ustedes están aquí para dirigir este tipo de situaciones, pero han demostrado una sensibilidad y un dolor como personas humanas que son, pero también una fortaleza y una entereza muy importantes para afrontar una situación tan grave como la que se ha producido en Sierra Bermeja. Y yo le quiero felicitar por ello a usted, señora consejera, y también a todo su equipo.

Y quiero hacer mención a lo que usted ya también ha trasladado. El director del centro operativo regional del Plan Infoca pues califica el incendio como el más complejo que hemos conocido en los últimos tiempos. Seguro, el más complejo que hemos sufrido en España. Y, como dice el portavoz de Adelante Andalucía, yo creo que coincidimos todos, tenemos que aprender de esta situación. Estamos en una situación, bueno, unos tiempos nuevos en cuanto a los incendios forestales para nuestro país, y concretamente para nuestra comunidad autónoma, por distintos factores. Usted ya ha hecho mención a ello. En primer lugar, por el cambio climático, Andalucía es una tierra especialmente afectada porque estamos en el sur de Europa, en el sur también de la Península Ibérica. Y, bueno, pues el cambio climático está afectando porque eleva la temperatura y también tenemos, sufrimos una mayor sequía, lamentablemente.

Y yo, bueno, como conocedor del mundo rural, yo voy a respetar siempre los criterios técnicos. Y entiendo que el cambio climático está influyendo mucho en la nueva situación de los incendios que estamos viviendo y en la gravedad de los mismos. Pero, como conocedor del mundo rural, pues mi opinión, y quiero trasladarla, es que influye de manera alarmante el éxodo rural, el éxodo rural en las zonas rurales al que usted ya ha hecho mención. A mí me gusta también, además del mundo rural, la historia y ver y leer situaciones del mundo rural y forestal de hacer 70 u 80 años. Y todos, creo que sabemos lo que ha cambiado en estos 60 o 70 últimos años.

Bueno, hay actividades que no solo hay que autorizar dentro del mundo rural, y en este caso dentro de las zonas forestales, sino que hay que incentivar y potenciar, como por ejemplo, la ganadería extensiva, el pastoreo, yo creo que es una herramienta, además de una actividad económica que necesitamos en Andalucía,

pues, es una herramienta fundamental para prevenir estos incendios forestales tan graves, y sobre todo para paliar y poder abordar esta situación cuando la sufrimos.

Bueno, el incendio, ya usted ha dado la mayoría de los datos. Se han quemado 9.600 hectáreas. Hay que determinar con mayor exactitud, 54 explotaciones agrarias y ganaderas gravemente afectadas. Toda nuestra consideración y sensibilidad también con los agricultores y los ganaderos afectados, que en muchos casos seguramente lo habrán perdido todo o casi todo a lo que han dedicado su actividad económica en los últimos años. Consideramos que hay que intentar estar a su lado, ayudarles y, por supuesto, entre todos tenemos que hacer que puedan salir adelante.

Por supuesto, totalmente de acuerdo en lo que usted mantiene para la incorporación de la Unidad Militar de Emergencias, cuando lo requieren los técnicos es cuando hay que incorporar a estos efectivos. Sin duda, en una situación así tan grave hay que respetar siempre los criterios técnicos, que son los mayores conocedores de una situación que, además como digo, es atípica porque es un incendio al que nunca nos hemos enfrentado. Entonces, en este caso, pues con más motivo hay siempre que respetar los criterios técnicos.

Y quiero, sin entrar en confrontación, sin entrar en un debate destructivo, sino constructivo, hacer mención a lo que el portavoz de Adelante Andalucía ha dicho sobre el Infoca. Yo voy a dar unos datos, y luego ya que cada cual saque sus propias conclusiones. Yo no quiero entrar en debate, en ninguna crispación. Pero el Gobierno, este Gobierno, el actual Gobierno ha aumentado el presupuesto para Infoca en los tres presupuestos que ha aprobado. Para 2021 cuenta con un presupuesto de 175,1 millones de euros, que incluye 90,9 millones de euros para cuestiones relacionadas con la extinción de incendios forestales, y 84,2 millones de euros para su prevención.

Y tengo que recordar que, lamentablemente, en los últimos diez años de los gobiernos socialistas, de los anteriores gobiernos, se recortó 36 millones de euros el presupuesto para Infoca. Yo creo que todos coincidimos que Infoca, la creación de Infoca fue un grandísimo acierto porque se trata de un cuerpo fantástico y muy bien diseñado para la extinción y prevención de incendios. Pero creo que también podemos coincidir en que en los últimos años no ha tenido el interés que debía haber tenido por el anterior gobierno de la Junta de Andalucía. Se ha recortado su presupuesto, como digo, en 36 millones de euros en los últimos diez años, por suerte en los últimos tres presupuestos con el nuevo Gobierno se está incrementado para poder mejorar la situación de Infoca, que sin duda hay que continuar, señora consejera. Y así se lo solicitamos, destinando más recursos y fortaleciendo este cuerpo tan importante. Pero, claro, quiero que se sepa que con los últimos gobiernos, de Partido Socialista y también del partido del señor portavoz de Podemos, de Unidas Podemos por Andalucía, Izquierda Unida, que también ha gobernado en Andalucía, pues, permitió que se recortaran 36 millones de euros este presupuesto.

Nada más, señora consejera, nuevamente agradecerle su transparencia, la información que usted siempre nos ha trasladado en esta grave situación. Y, bueno, nuevamente agradecerle también su fortaleza y su entereza para afrontar una situación tan complicada.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moreno.

Turno de palabra del Grupo Popular. Tiene la palabra su portavoz, el señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera. Compañeros de comisión. A las personas que le acompañan a usted, señora consejera, de su equipo, que estuvieron también acompañándole esos duros días del incendio de Jubrique, el incendio de Sierra Bermeja, tanto a Ana, Araceli, a Javier, y a muchas personas, evidentemente, que estuvieron involucradas, no durmiendo prácticamente ninguna noche, pegados completamente a ese dispositivo que se instaló en la ciudad de Estepona y que funcionó, en mi opinión, de una manera muy loable, muy valorada por todos los que han pasado por ese dispositivo.

Es lógico que esta comisión hoy comenzara con ese minuto de silencio hacia Carlos, ese bombero de 44 años de su provincia, de Almería, que ya no está entre nosotros y del que siempre debemos pensar en él, en su familia, en sus dos hijas pequeñas, que evidentemente verán toda su vida que les falta su padre porque falleció en un acto de servicio.

Les quiero decir también que en el lado de agradecimientos, no solamente al Infoca sino también, como pude hacer el otro día, por cierto, aún no se ha terminado de apagar el incendio de Sierra Bermeja y ya hemos debatido, o estamos hablando, perdón, en segunda ocasión en este Parlamento, en la casa de todos los andaluces, lo cual denota el esfuerzo por la transparencia y no dejar ni una sola palabra por escuchar, pero tampoco ningún debate por huir del él. Todo lo contrario, creo que eso enriquece a este Parlamento desde una labor constructiva. Y luego también, evidentemente, entraré en algunas cosas que creo que no se han hecho bien, no solamente —imagino— que se aciertan o se equivocan los que están gestionando el incendio, sino también los que están fuera mirando y esperando que alguien falle, o juzgando o prejuzgando esos supuestos fallos que, luego, no lo son.

Pero le quiero agradecer especialmente hoy a los agentes forestales, a Juan, el responsable, fue mi compromiso cuando estuve allí en Estepona. No lo hice el pasado día y me gustaría hacerlo en el día de hoy. A ese brillante operativo, esa espectacular colaboración ciudadana, miles de personas desalojadas de municipios del valle del Genal, de Sierra Bermeja, que han colaborado, a sus alcaldes, a los alcaldes que, sinceramente, han hecho un esfuerzo tremendo. Yo creo que algunos han logrado dar trigo, más que predicar; otros se han dedicado más a predicar. Pero entiendo que, en el nerviosismo de esas horas, todos hayan llamado la atención de la necesidad de más medios, y cuantos más medios, mejor. Y ahora también entraré a hablar de eso.

Lo que sí es cierto es que en mi memoria quedará siempre el esfuerzo de todos ellos, desde el alcalde de Estepona, poniendo todo el dispositivo, toda la ciudad, toda la Policía Local y todo el dispositivo en ese Palacio de Congresos, como la preocupación de..., pues, por ejemplo, mi amigo alcalde de Benarrabá, saliendo con unos vecinos a intentar hacer un cortafuegos, porque los vientos parecía que iban hacia su pueblo. Todos ellos, insisto, han hecho un esfuerzo extraordinario.

Y qué decir de los vecinos de estos pueblos, que sin rechistar —todo lo contrario—, con absoluta colaboración, con la Protección Civil, el 112 y todos los dispositivos de las policías locales, que tuvieron que desalojar sus municipios, sus casas, sus propiedades de manera preventiva. Gracias a ese esfuerzo quizás se alarmó a mucha más gente, pero también nos garantizamos que se salvaban a las personas. Y, lógicamente,

también hay que agradecer que, después, hemos visto que se han salvado todas las propiedades desde un punto de vista inmobiliario; no las agrícolas, como se acaba de contar, con más de 54 explotaciones agrícolas ganaderas, que esperemos sean efectivas las ayudas.

Y también esperemos que pronto veamos resurgir el esfuerzo, no solamente de la solidaridad de todos los vecinos, sino también de la Administración, que sepa reconocer cómo poder acceder a esas ayudas de una manera rápida y transparente.

En este esfuerzo de solidaridad colectiva, en el que puedo recordar muchas anécdotas, desde ese operativo de Protección Civil, trayendo bocadillos para todos los trabajadores del Infoca, y que decían entusiasmados que no les habían permitido pagar ni un solo de euro de todo lo que se habían traído al dispositivo.

Y también —y permitidme que lo haga ahora, aunque me hubiera gustado hacerlo al principio— a mis compañeros portavoces, que creo que desde un minuto uno, tanto Eugenio, que es de allí de Estepona, como Ismael, que lo pude abrazar el último día, como a mis compañeros de Ciudadanos, a Enrique y a Mercedes, del Partido Socialista, que creo que su lealtad en las palabras se han manifestado también en los hechos de conocer y reconocer que allí se estaba haciendo y se estaba librando una batalla sin precedentes.

Un incendio, cuando dicen inédito...; los políticos siempre solemos ir hacia la grandilocuencia: «histórico», «inédito». Bueno, no hemos sido nosotros los que le hemos puesto título, han sido los técnicos. Si leo algunos de los testimonios que salen en la prensa en estos días, y que sobrecogen, y cuando dicen, por ejemplo, un bombero: «Este incendio no se podía apagar, no había manera; todo el trabajo de la mañana, por la tarde se había perdido; cuando no, tormentas de fuego; cuando no, cambios de viento; había remolinos... No lo he visto en mi vida».

Estamos viendo lo que está pasando en la isla de La Palma, en el que casi los efectivos van acompañando a las lavas, ¿no? Pues era un poco eso. ¿Cómo era posible que bomberos totalmente experimentados no tuvieran capacidad de apagarlo, sino que, en muchas ocasiones, iban acompañando hacia donde iba ese fuego, para intentar perimetrarlo? Ese dispositivo de más de cincuenta y un medios aéreos, que era impresionante verlo; la coordinación tuvo que ser..., yo digo casi imposible. ¿Cómo podían entrar 51 medios, prácticamente a la vez, uno detrás de otro, sin parar, para intentar extinguir el incendio? Y se veía claramente cómo el incendio no remitía, sino que iba cambiando de un lado a otro. Veíamos cómo subía la montaña, por esa orografía tan complicada.

Los que conocen la zona..., y yo he tenido la suerte en muchas ocasiones de ir y también he estado allí con mi familia —por cierto, una de las zonas más preciosas de toda Andalucía—...; hay una parte muy importante que se ha preservado, ese valle del Genal, esa zona, ese bosque de cobre, que conocemos los malagueños y que invitamos a que en el futuro sea conocido, preservando lo que hay ahora, sin riesgo a que vaya nadie ahora a pisar ni tomar aquello como un espectáculo, que parezca más la política del *selfie* que, de verdad, la realidad de poder ayudar a los vecinos. Porque, cuando se vayan las cámaras, el incendio se habrá sofocado, pero el problema seguirá allí, y ahí es donde tenemos que requerir el esfuerzo de toda la sociedad en conjunto y de la consejería.

Y yo, sobre las críticas..., yo las entiendo. Creo que aquí, con acierto, el señor Ismael Sánchez ha hecho algunas apreciaciones y otras, yo creo que erróneamente. Pero, sobre algunas que ha hecho adecuadamen-

te, pues me parece lógico que esos debates se vengan aquí... Yo creo que es muy importante que dejemos trabajar a los profesionales, como ha hecho su consejería.

Bien, consejera, usted podría haber tomado el liderazgo absoluto y tratar de estar permanentemente contándole a los ciudadanos el qué significaba un incendio de sexta generación, o qué era ese pirocúmulo que se expandía de una manera plana y que podía dejar atrapados a cientos de bomberos, ¿no?

Hay que decir que yo nunca jamás pensé que un incendio se tenía que abandonar, por parte de los efectivos que lo tienen que apagar, por el riesgo a que se cayera ese pirocúmulo encima de las cabezas de todos ellos y los dejara atrapados, como pasó en Portugal.

Le decía que hay que dejar trabajar a los profesionales. Y usted dejó que los profesionales fueran incluso los que comunicaran, fueran permanentemente los que trasladaran a los ciudadanos lo que ocurría y la magnitud de este incendio. Y, por supuesto, lo que afecta todo el cambio climático, esa elevación de las temperaturas, esa dificultad de la orografía con la que se tenían que enfrentar, y lo explicaban de una manera extraordinaria. Y nos hicieron a todos los españoles, especialmente a los malagueños, sensibles de una situación totalmente inesperada.

Y le decía que en esa ardua e importante labor de dejar a los profesionales liderar estas cuestiones, que los políticos nos dediquemos a gestionar y a coordinar y a también legislar, yo creo que es buen momento para no mirar tanto atrás.

Quiero felicitar la propuesta, que acaba de hacer aquí la consejería, de la constitución de un grupo de trabajo técnico-científico. Creo que eso es una buena oportunidad para conocer cómo afrontar este tipo de catástrofes climáticas, de incendios en el futuro; un grupo de trabajo técnico-científico para la elaboración y diseño del futuro plan de reforestación y restauración de la zona en Sierra Bermeja. Eso es muy importante, que sean criterios técnicos y científicos, en base al conocimiento acumulado, pero también a las aportaciones de profesionales de todas las latitudes, como se viene haciendo desde el minuto uno. Porque tienen que saber los ciudadanos que en este incendio, desde el minuto uno, había profesionales no solamente en el tajo, sino también colaborando, desde su punto de vista y sus conocimientos, para afrontar la extinción de este incendio, que fue gracias al Infoca, y que fue gracias también a la lluvia que necesitábamos y que, lógicamente, permitió atajarlo.

Creo que es importante actuar, cuando se pueda, para regenerar la zona, como están haciendo desde su consejería, en incendios que no eran de esta época, pero que están actuando, como en Doñana o en Quesada o, en el del año pasado, en Almonaster la Real.

El tiempo, me he ido, evidentemente. Y creo que era una aportación..., y no pretendía mirar hacia atrás; no voy a hablar en esta primera opción, si ahora habla el Partido Socialista qué hemos mal, a su juicio, pues, evidentemente, tendré que contarle qué hemos hecho bien este tiempo desde que hemos llegado al Gobierno de la Junta de Andalucía.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

Tiene la palabra, por el Grupo Socialista...

El señor RUIZ ESPEJO

—Buenos días.

Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora consejera, y miembros del equipo de la consejería.

Señorías, permítanme que comience también mis palabras con el recuerdo de Carlos Martínez, el bombero fallecido de Infoca en la extinción, en las tareas de extinción de este incendio y, desde luego, que traslademos..., reiteremos ese mensaje de ánimo y de apoyo a sus familiares, a sus amistades y también a sus compañeros y compañeras del Infoca, de este dispositivo.

Asimismo, también me gustaría desear la recuperación —ya lo decía la consejera—, también el ánimo para los bomberos forestales que también resultaron heridos en las tareas de este incendio.

Y también el apoyo a todos los afectados en este incendio, de los municipios tanto del valle del Genal como también del entorno de Sierra Bermeja que fueron afectados por el mismo. Mandarles también o enviarles desde aquí un mensaje en el que nos comprometemos a acompañarles en las tareas de recuperación tras este devastador incendio porque son esenciales en el valor ambiental, en el valor natural, económico y social. También para ese entorno, para la provincia de Málaga y también para Andalucía, forman parte de nuestras principales señas de identidad. El paisaje, el paraje, los recursos naturales y ambientales de toda esta zona de la provincia de Málaga, Sierra Bermeja y el entorno del valle del Genal.

Y nuestro reconocimiento también, que con este en esta comisión, a todos los efectivos que han intervenido en dicho incendio, tanto del Plan Infoca, que engloba todos los operativos que intervienen en el mismo, como de otros organismos provinciales, como Consorcio de Bomberos, parques municipales que prestaron su apoyo, de bomberos regionales o de otras comunidades autónomas, y de los distintos ministerios, como la UME o las brigadas forestales, que todos ellos entendemos que han contribuido al control de este incendio y a la extinción tan avanzada en la que se encuentra en este momento, aunque sabemos que todavía continúan las tareas para poder declarar la extinción total del mismo. Este reconocimiento hemos tenido oportunidad a través de distintos representantes de este grupo parlamentario de hacerlo en las visitas al puesto de mando avanzado y también a los distintos municipios o algunos de los municipios afectados durante esas tareas de extinción, pero quería también realizarlo en esta comisión para que así constara.

Agradecemos también, quiero hacerlo públicamente, las explicaciones de la consejera en esta comparecencia y en otras oportunidades también que ha tenido ocasión de hacerlo, y confiamos en que a partir de esta explicación podamos valorar la gestión realizada por parte del Gobierno de Andalucía como responsable y competente en estas tareas. Creo que ha llegado por tanto el momento de ir procediendo a aclarar distintas contradicciones también vividas durante los primeros días de la extinción de este incendio, de los medios movilizados y también de las peticiones de alcaldes y técnicos de distintos operativos para proteger poblaciones, fincas y espacios forestales en sus municipios y que en algunos casos no fueron atendidos y, por tanto, nos requieren también parte de esa explicación.

Me gustaría también señalarle que desde este grupo parlamentario hemos tenido que realizar o reclamar durante algunos meses la puesta en marcha de medidas preventivas para evitar que se pudieran producir incendios en periodo estival. Y sabíamos que de los fenómenos provocados por el cambio climático, como es

la subida de las temperaturas, la escasez de lluvias cada vez más pronunciada, aumenta los riesgos de incendio en nuestros bosques y en nuestras zonas forestales, y por ello debíamos aumentar las precauciones y las tareas preventivas en los mismos. También lo ajustado de la plantilla, por no decir la corta plantilla de agentes de Medio Ambiente, especialmente en esta zona, en el valle del Genal, una plantilla de siete, que nos parece totalmente insuficiente que en estos momentos haya tres agentes de Medio Ambiente en servicio. Y, sin embargo, no hemos visto que estas reclamaciones o estas peticiones hayan tenido efecto en la movilización de medios por parte del Gobierno y ahí hemos visto las consecuencias devastadoras de este incendio.

La consejera hacía alusión a una noticia en la que se refería a que tan solo un 0,8% de uno de los programas destinados a la prevención de incendios se había ejecutado y que había solicitudes pendientes de resolver sabiendo que era un fondo de desarrollo rural y que, por tanto, podía tener el peligro de que tuvieran que devolverse si no se ejecutaban. Por tanto, creemos que necesita una atención este tipo de programas.

Pero también hemos visto cómo la ejecución presupuestaria de determinados programas de prevención ambiental, también de recursos y del medio natural, apenas alcanza en este ejercicio presupuestario el 10% de ejecución. Por tanto, nos resulta preocupante, si estos datos se confirman, que esta falta de ejecución presupuestaria hace que haya muchas medidas preventivas que no se hayan podido adoptar durante estos meses sabiendo la importancia que tienen para proteger nuestras zonas forestales, especialmente sabiendo que se están intensificando por el cambio climático los riesgos de producirse incendios en nuestros entornos.

Igualmente, saben que hemos incluso presentado una pregunta sobre qué actuaciones se acometieron posteriores al incendio que se produjo el pasado 9 de julio en Jubrique y en el que solicitamos actuaciones preventivas pero también correctoras. Creemos que no se ha hecho ni lo uno ni lo otro. Y sabe que, primero, podría haber servido para proteger —no sabemos, pero bueno— parte de las consecuencias de este incendio, pero evidentemente también es una preocupación que tienen ahora los propios vecinos de la zona, porque si no se ha actuado antes, ¿confían en que ahora se pueda actuar? Creo que esa desconfianza también existe, por tanto tenemos que resolverla.

Y me gustaría también recordarle, bueno, que ya ustedes lo decían, ha hecho mención, que iban a redoblar los recursos, pues creemos que es el momento.

Creo también..., o hacerle mención que tras el inicio del incendio por parte de algunos alcaldes, y tenemos el ejemplo del alcalde de Genalguacil, se reclamaban más medios para la extinción en sus municipios o para proteger fincas en sus municipios, así como distintos alcaldes cuando se produce la evacuación reclaman también mayor atención por parte del dispositivo, de medios para la protección de su municipio. Eso ha ocurrido durante la gestión del incendio.

O también recordarle que durante varios días han aparecido ofrecimientos por parte de distintos medios de bomberos de ámbito provincial o regional, como los de Málaga, Mijas o el propio aeropuerto de Málaga o de Jerez, que manifestaban su incompreensión por el silencio ante el ofrecimiento de colaboración por parte de estos medios.

En definitiva, señora consejera, hemos tenido alcaldes solicitando medios para proteger a sus poblaciones, a sus fincas particulares y a sus superficies forestales en sus términos municipales. Medios y organismos de extinción ofreciendo su participación y colaboración en el incendio. Técnicos y medios de extinción de distintos organismos que no han comprendido cómo no se aceptaba ese ofrecimiento de colaboración o

cómo se ha tardado hasta cuatro días para solicitar los servicios de la Unidad Militar de Emergencias y proceder a su movilización. Son cuestiones que creemos que merecen y necesitan una explicación para que puedan ser comprensibles, sobre todo visto el resultado de este incendio y las consecuencias que el mismo ha tenido. Explicaciones, aclaraciones y valoraciones, que esperamos que puedan dar respuesta de forma clara y convincente, de lo contrario tendremos que seguir pidiéndolas y, evidentemente, concluir con la petición de las responsabilidades a las que entendamos que pueda haber lugar, tanto de la consejería, de su consejería, como también la de Presidencia e Interior, que, como saben, coordina y dirige el Plan Infoca en estos casos y que, desde luego, también hay que decir que vimos activo en el puesto de mando avanzado y en las tareas de coordinación de este incendio.

Por tanto, son cuestiones que me gustaría que se pudieran aclarar para que podamos entre todos valorarlas, valorar la gestión y, en definitiva, a través de esta valoración que podamos mejorar en todo lo que supone la respuesta y la gestión por parte del Gobierno de Andalucía, por parte de Andalucía, ante fenómenos como este tipo, incendios como este tipo, que desgraciadamente sabemos que se van a producir y que creo que en la respuesta y en la prevención es donde está el quid de la cuestión para poderlos atajar en el futuro o evitar las consecuencias graves que puedan tener.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Turno de réplica, señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta, y a los grupos políticos por su intervención.

Es cierto, una cuestión, nos tenemos que acordar en el día de hoy de los ciudadanos de La Palma, ¿no?, lo que está ocurriendo allí. Y, por tanto, desde Andalucía nuestra máxima solidaridad y el apoyo que necesiten en estos momentos tan difíciles para ellos, ¿no? Y, por tanto, vaya nuestro saludo y nuestro apoyo hacia allá.

En este momento hablaba el Grupo Vox —y voy a referirme a cada una de las intervenciones— de un tema que yo no he sacado, pero que me parece también interesante desde el punto de vista del debate. Es todo lo que ocurre en las zonas interfase. Es decir, Málaga efectivamente tiene muchas zonas bastante nutridas de zona forestal y verde adicionalmente y también toda la zona interfase que ocurre, por ejemplo, también en ciudades como Córdoba, en mi tierra, en Sierra Cabrera, en Huelva también ocurre en la zona de los pinos de Valverde del Camino... Es decir, hay unas zonas que son interfase para las que tendremos que pensar una fórmula adicional, porque, evidentemente, ahí tienen una obligación los privados, pero nosotros tenemos que ir más allá, porque las circunstancias... Con una recomendación, que se ha hecho una campaña por parte del Infoca este verano, en las zonas interfase vemos que había que hacer algo más. Por tanto, de acuerdo ahí, y yo creo que ese tema también es un debate interesante desde el punto de vista de este incendio.

Decir además que, en prevención, en esta zona se han gastado más recursos que nunca, pero es verdad que hace falta más, evidentemente. Pues 1,6 millones de euros, esa es la cifra que le doy del último año.

Pero la cuestión ya no es solamente la prevención. Le decía —y coincido con usted— que, en este momento, hay que plantearse también qué hemos hecho con las zonas forestales, el abandono de las zonas forestales, y el trabajo..., el tener más vivas que nunca las zonas forestales de Andalucía.

El tema de la... Tanto el Partido Socialista como ustedes se han referido a los bomberos, a los bomberos de las distintas localidades. Yo quiero que entiendan los ciudadanos que nos escuchan desde aquí que el Plan Infoca trabaja en las zonas forestales, que puede apoyar, efectivamente, las circunstancias urbanas, pero trabaja en las zonas forestales. Por tanto, los bomberos trabajan en las zonas urbanas, se complementan y se coordinan. Pero lo que quiero decir es que, evidentemente, el Plan Infoca pide todos los medios necesarios que en ese momento necesitan y, por tanto, todos los que han pedido, lo que hemos tratado desde la consejería es que los tengan, y lo tengan cuanto antes. Esa era mi obligación y eso es lo que he hecho desde el principio. No han querido escuchar cuando yo les he dicho, especialmente al Partido Socialista, que salieron 350 medios para evitar un grave accidente, que pasó en Pedrogão, en un incendio también de estas características, y que fallecieron muchísimos bomberos forestales debido a esas causas.

Les he dicho además que las circunstancias para pedir la UME o los medios aéreos, que era lo interesante en ese momento..., eso es la dirección del centro operativo que dirigía el incendio, porque yo pregunto, ¿usted, como delegado del Gobierno, decidía lo que había que hacer técnicamente en un incendio o en una inundación, como en Álora, por ejemplo, donde coincidíamos usted y yo, de delegado del Gobierno en Málaga, y yo de delegada del Gobierno de España en Andalucía? ¿Algunos de los dos decidíamos lo que..., eran los técnicos los que tenían que decidir los medios que había que poner ahí? Otra cosa es que nosotros, como responsables, activáramos las circunstancias y pidiéramos la coordinación para que estuvieran rápidamente allí, que es lo que hemos hecho. Aquí no ha habido ni una sola disfunción. En el momento en que han pedido los medios aéreos han estado los medios aéreos. En el momento en que han pedido la UME ha estado la UME. En el momento que ellos han considerado que se podía trabajar. Recuerdo que el incendio tenía llamas de 30 metros, que a veces no se podía acercar ni un solo bombero forestal. Y cuando trabajaban en la zona orográfica, iban de uno en uno, salía uno para entrar otro. Por supuesto, la seguridad de los trabajadores y de los ciudadanos que vivían en la zona estaba por encima de todo.

Y decir además que..., yo pregunto: ¿En Quesada, por ejemplo, que empezó el incendio —porque los que son de aquí, de Jaén, lo saben— en un domingo la UME se pidió el viernes, estaba mal organizado? Pregunto yo. Yo no me atrevo a decirles a los técnicos que estaba mal organizado pedir después de una semana la UME, para nada. La pedirían cuando les haría falta el mecanismo que la UME establece. Yo entiendo a los ciudadanos, los ciudadanos piensan siempre que cuanto más mejor, pero ellos..., el dispositivo ha pedido lo que realmente necesitaban, que eran medios aéreos, porque eran los únicos que se podían acercar a la zona y, por tanto, han ido reforzando con los medios aéreos. Han pedido más medios terrestres cuando les ha hecho falta. Solamente cuando salió el segundo incendio, y había que atender al desalojo de poblaciones, fue cuando decidieron esa decisión, que no es mía ni suya, es de ellos. Y los bomberos de los distintos municipios, si hacen falta en ese momento, perfecto. Y si no hacen falta, si se estorban, pueden tener un accidente en la zona, si no están bien coordinados. Y eso lo saben ustedes, que han sido responsables públicos en ese caso.

Por tanto, mi apoyo absoluto a las decisiones técnicas que ha tomado el operativo, y que, por supuesto, yo he respaldado como consejera, como no podía ser de otra manera. Lo que he tratado es, primero, de coordinar las administraciones, sin problema, no ha habido ningún problema; transparencia en el incendio, por supuesto; que el desalojo de los ciudadanos sea lo mejor posible, por supuesto, y además, que tuvieran los medios en el momento que los pidieran a disposición, y lo han tenido. Por tanto, yo ahí no cuestiono, como, por ejemplo, en Quesada, oye, pues cuando vio el operativo que era necesario, digo yo, ¿no? Entonces, por tanto, me parece un debate, como he dicho, absolutamente estéril.

Le puedo decir una cosa. Es el incendio que más medios ha tenido de la historia de Andalucía. Ya lo hemos cifrado, en días, el que más medios ha tenido. ¿Se acuerdan ustedes de Riotinto? ¿Se acuerdan ustedes de Doñana? ¿Incluso de Almonaster? Pues este es el que más medios ha tenido de la historia de Andalucía, y más especialistas en la materia.

¿Por qué? Porque es un incendio, primero, convectivo y, por tanto, necesitaba análisis meteorológicos constantes; se ha tenido. Por primera vez en la historia hemos tenido un incendio que ha podido medir meteorológicamente el pirocumulonimbo. ¿Por qué? Porque, gracias al CILIFO y al Firopotec, que ha puesto este Gobierno, se han introducido tres meteorólogos, que han estado constantemente en este incendio. Por tanto, nos sentimos muy orgullosos de ese dispositivo, de lo bien que lo ha hecho, de cómo han establecido las decisiones quirúrgicas y de las decisiones que han tenido para pedir los medios que han tenido que pedir en cada momento. Nuestra obligación, como políticos, estando ahí al tanto del incendio, es que los tuvieran y los tuvieran cuando ellos los demandaran.

Además, los alcaldes se han portado todos bien. Es normal que tengan su nerviosismo, algunos tenían hasta fincas particulares. Y, por tanto, oye, no solamente es su pueblo sino una cuestión particular, y lo veían y lo sufrían, y es normal su circunstancia. Claro que es normal. Ahora sí, también tengo que decir una cosa, había muchos que se han dedicado a trabajar; otros han trabajado pero también tenían otras disposiciones. Entonces, yo no lo voy a decir ni voy a referirme a las personas, pero ustedes lo saben, pero no porque yo se lo diga, sino porque se lo ha dicho él mismo, públicamente, a su grupo político, no solamente a nosotros, a su grupo político. Por tanto, yo eso lo voy a dejar en el aire, porque después de todo esto no merece la pena. Los alcaldes tienen su nerviosismo, es normal que actúen como actúan, pero eso no significa que los servidores públicos, que somos, además, expertos..., porque usted ha sido delegado del Gobierno, y yo, delegada del Gobierno de España en Andalucía y, por tanto, en emergencias, estamos puestos —o deberíamos estarlo—..., que pensemos cuáles son las decisiones técnicas y las políticas, eso es lo que no... Porque luego, lo demás, oye, pues todo, evidentemente, en la prevención hay que trabajar y hay muchas decisiones que tomar en el futuro, y eso se lo admitimos.

Le quiero decir además una cosa. Allí, en el Valle del Genal, hay cuatro agentes de Medio Ambiente. La plantilla no... Como saben ustedes, cuando ustedes se marcharon, no había jubilaciones al respecto o no se cubrían las jubilaciones. Y ya, para el Valle del Genal van cuatro más, afortunadamente, por las 65 plazas que hemos sacado de agentes de Medio Ambiente a la zona.

Decir además que la Ley de Montes de España..., lo que no podemos es decirle a la gente una cosa que no es veraz. Durante 30 años no se puede hacer nada en una zona incendiada, y después solamente si en la planificación ya venía aprobada. Por tanto, no vamos a decirle a la gente que pueden hacer algo urbanís-

tico en una zona quemada cuando eso no es así, no es cierto. Por tanto, tranquilidad a la gente. ¿Que habrá que trabajar en la Ley de Montes? Claro que hay que trabajar en la Ley de Montes, y en muchas cuestiones más en este país, evidentemente, y en esta comunidad autónoma, pero hay que decirles la veracidad de las cosas, porque si no alertamos en exceso.

Decir además que tenemos una cuestión importante en el Infoca. El Infoca, cuando nosotros llegamos... Es verdad que es un cuerpo que creó el anterior Gobierno, y que le damos la enhorabuena por ello, porque yo creo que fue un acierto, y hay que decirlo. Pero es verdad que durante un tiempo fue uno de los servicios públicos más olvidados de Andalucía. ¿Por qué? Pues porque realmente había otras prioridades, me imagino, otras circunstancias, yo no quiero en estos momentos sacar... No es una cuestión de confrontación.

¿Qué hemos hecho desde el primer momento? Y el presidente de la Junta de Andalucía, a través de la revolución verde, lo ha permitido: ponerle más recursos, un 4,5% más de presupuesto. Pero, además, hacer algo por ellos adicional. ¿Qué es? Cuando hablan de estabilización de la plantilla, y yo lo entiendo, se puede hacer de una forma clara o se puede hacer de una forma tibia. Nosotros lo estamos haciendo de una forma clara. Pues 437 plazas, el Gobierno las está sacando ya en lo que llevamos de Gobierno; la última, 131. Por tanto, esa es la forma de estabilizar esa plantilla y darle una posibilidad de estabilización. Lo vamos a seguir haciendo. ¿Cómo hay que hacerlo? Sacando todos los años la OPE necesaria, con una tasa de reposición de hasta el 110%. ¿Cuándo se había visto eso en el Infoca? Nunca.

Más cosas. Ponerles los geolocalizadores, las 32 autobombas nuevas, tener posibilidad de un 25% más de capacidad de extinción de los medios aéreos en los nuevos contratos... Es decir, todo eso se está poniendo en marcha en este momento.

Pero es más: yo, el día 1 de septiembre, previo al incendio, me senté con todos los sindicatos de AMAYA, presente mi equipo. Y ellos pedían una fórmula de estabilización también, evidentemente. Pues antes de esa reunión, esta consejera ya había firmado las consultas públicas previas para el mando único en AMAYA del Infoca. Y, por tanto, una de sus peticiones fundamentales, históricas, que tenía el dispositivo. Y por tanto, en ese sentido, siguen reivindicando, pero lo que está claro es que tienen claro que este Gobierno lo tiene muy claro con el Infoca. El Infoca, ahora mismo, es más público que nunca. ¿Por qué? Porque tiene más inversión pública que nunca. Y es verdad que quedan muchas cosas, pero es que llevamos mucho atraso, llevamos mucho atraso. Hay que coger el ritmo, y lo estamos cogiendo con mucho esfuerzo —y se lo digo— de mi equipo, que está aquí presente y le agradezco el trabajo, y, por supuesto, de todo el Gobierno andaluz. Porque en unos momentos de pandemia se ha primado la salud, la sanidad, la educación, los asuntos sociales, evidentemente, pero también el Infoca, también el Infoca, y también la prevención del medio natural, y también el desarrollo sostenible. Por eso tengo que agradecerse a todo el Consejo de Gobierno, que no es fácil, que otras consejerías digan: Oye, esta se va a primar por encima, el Infoca va a tener un 4,5% más.

Y miren ustedes, tenemos que simplificar. Yo entiendo que ustedes están reivindicando unas leyes que tenían aquí y que son necesarias para la protección del medio natural. Pero esas leyes no tienen que obstaculizar, tienen cada vez más que simplificar. Lo decía con el 0,8%, hablando de esa medida que sacaron ustedes, fue del 2018. Es que es incumplible, porque los requisitos que se pusieron eran tales que es imposible que ningún privado pueda cumplir con esos requisitos. Por tanto, una de las cuestiones que tenemos que aprender, en las órdenes que saquemos que vayan destinadas a la prevención, tienen que ser lo más sim-

ples posible para los privados. Y en el próximo PDR —que ya lo gestionaremos, si eso es así, y los ciudadanos quieren, lo gestionaremos este Gobierno— tendremos oportunidad de poner otras medidas y simplificar en el PDR. El PDR viene de atrás, y por tanto, por mucho que hemos querido simplificar, nos queda la normativa que hicieron el anterior Gobierno, obviamente, cuando ese PDR se hizo, y por eso le estaba contestando al 0,8% del tema contra incendios.

Los lugareños. Los lugareños, que he estado hablando con ellos estos días, gente mayor de la zona, dicen: tres años con un estrés hídrico importantísimo, en la zona, que allí es una de las zonas donde llueve más, y, por tanto, eso estaba extrañando ya el paisaje. Además, nos decían que hay que poner no solamente cortafuegos —me refiero a caminos, o cortafuegos que hacemos desde el punto de vista mecanizado—, sino también zonas agrícolas que en este caso tienen aprovechamiento. Se refieren a este caso al castañar, que ha evitado que el incendio —ustedes lo conocen—, siga a más. Me hablaban del algarrobo, que tendremos que estudiar también en el comité técnico. Porque el algarrobo, primero, económicamente, saben ustedes el precio de la algarroba en estos momentos, muy interesante, para el agricultor, pero además de eso, como cortafuegos. Por tanto que no se nos olvide esa posibilidad.

Además, una señora de 94 años, de Jubrique, que hablando con ella, nos decía: Bueno, que nos van a desalojar y tal. Decía: Venga, vamos, pero, ¿yo puedo ayudar en algo más? ¡Una señora de 94 años! La solidaridad de los municipios y de las personas allí, y de los alcaldes y alcaldesas, ha sido increíble, y de los ciudadanos de todo alrededor.

Luego, además, yo quiero animar también a que la zona, es una zona que en estos momentos tenemos que influir, esta comisión, en darle ilusión para el futuro. Ellos, los ciudadanos, viven también de todo lo que es el medio natural en gran parte de las poblaciones pequeñas de allí. Algunas se han despoblado. Me decía el alcalde de Jubrique que había bajado mucho en población, pero en la pandemia ha subido en población, porque la gente ya quiere irse más al medio natural, a vivir, a residir, a vivir más en un entorno natural. Vamos a potenciarles esas posibilidades. El alcalde de Estepona está dispuesto, en estos momentos..., todos los alcaldes, pero ya está pensando que, como hay muchas personas que aquí lo conocen, está dándole vueltas ya también a cómo actuar, y vamos a trabajar con él y con todas las administraciones en este caso. Cuando cayó la pavesa y empezó el nuevo incendio, el Infoca tenía ya el 80% del perímetro estabilizado —solo faltaba Casares—. Fíjense ustedes también, a pesar de la dificultad del incendio, lo cerca que han estado en muchos momentos de poder hacerse con él.

Además, quiero yo también agradecer, y agradecer también a la Administración de la Junta en la provincia, la delegada del Gobierno, con los alcaldes, los delegados Víquez, nuestro delegado de desarrollo sostenible, y el delegado de agricultura, Fernando, porque han trabajado muy bien con el entorno.

Y además quiero seguir diciéndoles, porque yo creo que esto necesita que lo digamos aquí públicamente en esta comisión: el director del COR. Qué persona. Técnicamente formado; además no..., quiero decir, no es una persona que nosotros elegimos en su momento, la eligieron ustedes, y está ahí. Y está ahí porque técnicamente es una persona intachable. El subdirector del COR, el director del COP de Málaga, Adriano, o el subdirector de Málaga, impresionante, además de todas las provincias del Infoca. Por tanto, mi reconocimiento.

Y bueno, por último, decirles que los trabajos, o sea, los debates estériles, los entiendo desde el punto de vista de la ciudadanía, cuantos más medios mejor, cuantos más medios mejor. ¿Qué decía el señor Fis-

cal cuando Doñana? Si estorbaban los medios, no eran necesarios. El director de extinción decidió que hasta aquí llegaban y se ponían aquí. No solamente es llegar los medios, hay que ponerlos en el sitio y hacer quirúrgicamente lo que haya que hacer, y eso lo deciden absolutamente ellos. Y yo lo respaldo, porque lo han hecho magníficamente bien. Si eso no hubiera sido así, eso hubiera ido a mucho más, y por tanto, las decisiones siempre han sido acertadas. Decisiones de los niveles, y las decisiones, en este caso, de la UME, que fue en el momento del segundo incendio, y que tenían, después de desalojar, después de desalojar, que establecer la protección a los municipios. Eso no significa que no estuvieran protegidos; no es cierto: el Infoca estaba en los municipios desde el minuto uno y también los bomberos de Málaga; por tanto, estaban establecidos allí desde el minuto uno.

Además de ello, le quiero decir que, además de los recursos económicos, tenemos que seguir. ¿Por qué? Porque ahora mismo hay 36 personas más en la plantilla del Infoca, pero yo recuerdo 2012 y 2013, que no hubo ni siquiera contratación temporal; por tanto, imagínense ustedes. Hay 4.700 personas en este momento, vamos sacando ofertas de empleo, que es lo que estabiliza, y esa es la tendencia, esa es la fórmula, que es lo que estamos haciendo en este momento. Pero es que hubo parones importantes, parones que les estoy diciendo: 2012 y 2013. O en la última legislatura, donde sacaron 50 plazas. Ahora llevamos 437. Por tanto, ¿cuál es la fórmula de estabilización del dispositivo? Seguir trabajando en la oferta de empleo público, y desde luego las tasas de reposición, en este caso, del 110%.

Y una cuestión que parece menor, pero es muy importante: los contratos de interinidad, que en este caso tienen la cobertura de la oferta de empleo hasta, en este caso, que se termine esa sustitución, no cuando termina el periodo de alto riesgo. En ese caso, se han hecho, de interinidad, 186 contratos.

Quiero decirles también que, además, es muy importante para mí decir que el desarrollo sostenible siga adelante. Tenemos que ver en estas catástrofes una oportunidad de futuro para cambiar también el panorama de las circunstancias que tiene nuestro medio rural. Tenemos que estudiar bien el Plan Forestal de Andalucía, tenemos que estudiar bien las circunstancias de los privados, y eso es un debate que tenemos que tener todos aquí, en esta comisión y, desde luego, todos participar en las cuestiones que cada uno creemos desde el punto de vista político, porque no tendremos la misma opinión, obviamente. Pero yo creo que hay que debatirla. Tenemos además que debatir fundamentalmente qué hacemos con las zonas forestales, cómo hacemos también en el posincendio. Ya hemos establecido un método, que es el comité técnico científico, como han visto ustedes y también las circunstancias que se han dado en Almonaster. Pero ¿qué vamos a hacer después? Es decir, esas zonas, ¿con qué se plantan?, ¿qué plantamos allí?, ¿cómo vive la gente del entorno? Y ahora, también, un debate que ha sacado el portavoz de Vox que es la interfase; otro debate que tenemos que tener, por supuesto.

Hay muchas cosas que hablar. Y me quiero referir en la última a la ampliación que en este momento se está diciendo en la zona; es decir, el parque nacional Sierra de las Nieves a Sierra Bermeja.

Conocen ustedes perfectamente en la zona que en principio los alcaldes no eran partidarios por las restricciones que suponía. Adicionalmente luego sí se pidió, pero saben perfectamente que lo dijo la propia vicepresidenta del Gobierno, que faltaban dos requisitos fundamentales: la continuidad ecológica, interrumpida por la carretera de Ronda con San Pedro de Alcántara, y la posibilidad de caracterizar todo ese espacio a la velocidad que necesitábamos porque ya estaba el Parque Nacional de Sierra de las Nieves muy avanzado.

¿Qué quiere decir esto, que vamos a parar ahí? No, evidentemente, la zona de Sierra Bermeja es paraje natural y estudiaremos la mejor protección y la mayor protección que pueda haber en la zona. Por tanto, también es otro debate que podemos tener con sosiego y sin ningún tipo de problemas.

Y, por último, la restauración de las zonas afectadas. Miren ustedes, cuando yo les decía que estamos multiplicando por diez, ¿por qué es? Porque estamos restaurando el incendio de la Peñuelas de Doñana, porque estamos restaurando el incendio de La Granada de Riotinto, porque estamos restaurando el incendio de Nerva de 2018, porque estamos restaurando el incendio de Quesada y Huesa, porque estamos restaurando el incendio de Almonaster la Real, porque vamos a empezar en otra parte de Nerva y porque ahora vamos a empezar con el incendio de Terque, Huécija y Enix. ¿Qué quiere decir con esto? Que el Gobierno de Andalucía lo tiene claro y que ha multiplicado por diez la inversión en la restauración de incendios, por diez. Recursos económicos importantes.

Y, luego, convenios de montes públicos, convenios de montes públicos tenemos en este momento 474, que son 156 convenios relativos a 268 montes, de un total de 474 que conforman el Catálogo de Montes Públicos de Andalucía.

¿Qué ha hecho el Gobierno andaluz? Cincuenta y seis ayuntamientos nuevos más. A eso es a lo que hay que tender, eso es prevención, eso es trabajar en la prevención y seguir apuntando a 400.000 hectáreas más en nuestra comunidad que tiene ese convenio y, por tanto, más prevención.

Estamos haciendo la actualización del Plan Forestal Andaluz. Ahí tendremos que tener un debate importante. Saben ustedes que era de 2015 y, por tanto, en estos momentos absolutamente necesario.

Y, como tenemos otra intervención, les quiero decir que lo tenemos claro, que es verdad que estamos muy tristes por el fallecimiento del compañero del Infoca. Muy tristes por todo lo que ha supuesto este incendio en la zona de Sierra Bermeja y el Valle del Genal desde el punto de vista ecológico y para las personas, pero estamos muy orgullosos del trabajo de servicio público de todas las personas e instituciones. Se lo tengo que decir así. De todos sin excepción, de los grupos políticos. Y lo que tenemos que hacer es eso alabarlos más, que no ocurre siempre y que en este caso ha ocurrido. Por tanto, sintámonos orgullosos de todo el dispositivo y especialmente del Infoca, que en un momento determinado tuvo que salir a decir, el director del COR: «Déjenos ustedes trabajar, sabemos lo que tenemos entre las manos y, desde luego, nuestras decisiones no son sabias, porque somos personas, pero técnicamente muy avaladas».

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Segundo turno para los grupos políticos, en este caso tiene la palabra el portavoz del Grupo Vox, señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Simplemente por alusiones, al señor Sánchez Castillo, al que sabe que le tengo gran aprecio, nosotros no negamos el cambio climático, el cambio climático, desde que se extinguieron los dinosaurios, existe. Lo que nosotros discutimos es la intervención de la mano del hombre y todo el aprovechamiento de ONG y determinados activistas en este asunto para distraer fondos públicos y subir impuestos. Nada más en ese aspecto.

Señora consejera, efectivamente, son muchos temas, son muchos datos. El incendio lo ha explicado usted perfectamente, técnicamente el equipo que la acompaña. Por ahí... Yo creo que debemos pasar al siguiente paso, pasamos al siguiente paso, que es lo que usted también ha dicho debe de..., ya no solo de la prevención, sino de qué hacemos hoy.

Entonces, pues oír a los mandos intermedios de su consejería, a los empresarios que saben de esto, a los consultores, al sector cinegético, a los maderistas, a los pequeños y medianos ganaderos, en ese foro que usted ha anunciado, que me parece bastante interesante.

Tenemos también que alimentar a los animales que se han quedado sin su hábitat. Quiero resaltar aquí la magnífica intervención del Colegio de Veterinarios de Málaga que ha sido rápido y ha puesto en marcha un sistema de ayudas que todos conocen.

También hay que evaluar —bueno esto ya en la parte técnica—, evaluar el estado del terreno, evitar co-rrentías, desbrozar, tratamientos silvícolas —eso ya lo ha avanzado usted también—. Efectivamente, eso tendrán que hacerlo los técnicos que saben en este consejo consultivo o como se quiera llamar.

Sin embargo, también hay que recordar algunas cosas: el fracaso de las ayudas forestales —lo hemos hablado también en esta comisión hace unos días—, que parece que el desbroce de una hectárea de monte en la sierra más abrupta de Andalucía tiene un coste de ejecución de 800 euros por hectárea, y resulta que ni siquiera lo llegan a pedir. Vimos las cifras —en este momento no las recuerdo—, pero, efectivamente, si se ofrece una cosa que no es práctica la gente no la pide y se queda en palabras vacías.

Desde Vox hemos hecho varios llamamientos a la importancia que tiene la ejecución real de los planes de autoprotección contra incendios forestales en la interfase —lo ha dicho usted también—. Le recuerdo también que hablamos en su momento de *Starlite*, un sitio que en verano acude tantísima gente a oír a los cantantes y corre un gran riesgo también en esa misma zona por la misma cosa.

La caída drástica del número de agentes de Medioambiente —lo he dicho antes y creo que es importante resaltarlo—. Decía usted que se ha pasado..., de cuatro, que se va a pasar a ocho, pues habrá que dotarlos también de medios técnicos más modernos para que ese control, ese control de prevención, de vigilancia, esté al día y evite que haya la malintencionada mano del hombre para que provoque el incendio. Que el incendio lo ha provocado no el cambio climático, lo han provocado personas, personas con mala intención. Y, efectivamente, que paguen sus culpas.

Y nosotros vamos a proponer una serie de cosas: un reglamento normativo que desarrolle la aplicación efectiva de la prevención de incendios forestales en la interfase urbano-forestal; una revisión de precios al alza en las ayudas de gestión forestal a ecosistemas, que esté consensuada con las empresas y organizaciones agrarias; un plan de empleo verde en zonas de alta y media montaña de Andalucía, vinculado a la formación de paisajes agroforestales; una recuperación de la plantilla de agentes de Medioambiente, con ratios técnicamente seguros; durante este periodo de transición, solicitar el apoyo y vigilancia al ejército, en caso necesario, en bosque y monte, con un área de influencia de 150 kilómetros a la redonda del Campo de Gibr

tar; una oficina técnica para atender las demandas de las personas afectadas; un programa de ayuda económica, y solicitar zona catastrófica. Usted ha dicho que técnicamente ahora se llamará de otra forma, pero así todo el mundo entendemos a lo que nos estamos refiriendo.

En definitiva, nuestra posición siempre en positivo. Estamos para que la ciudadanía vea en nosotros el instrumento de poner su voz en eficacia y que podamos ser útiles a la sociedad y no discutir en cosas que no llevan a ningún sitio.

Nada más. Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Tiene la palabra, por el Grupo Adelante Andalucía, el señor Sánchez, su portavoz.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, presidenta.

Señoría de la extrema derecha, no soy yo el que dice que ustedes son negacionistas del cambio climático, son ustedes. Aquí ve a su portavoz, lo puede ver en mi ordenador, al portavoz de su grupo parlamentario: «Vox descarta el cambio climático como factor del incendio de Sierra Bermeja». No que el cambio climático haya provocado el incendio, ustedes lo descartan como factor, algo en contra de todo el criterio de la comunidad científica. Pero, miren ustedes, si es que yo prefiero, prefiero que ustedes sean negacionistas. ¿Sabe lo que dijo un diputado suyo en el Congreso? «Que se caliente un poquito el planeta reducirá muertes por frío». O sea, que, mire usted, sigan siendo negacionistas porque mejor nos va a ir.

Señora consejera, compartimos que este es el incendio en Andalucía que más medios ha tenido, es lógico, además, no hemos tenido nunca un incendio de estas características. Estamos hablando de más de 10.000 hectáreas quemadas, un incendio de sexta generación. Yo creo que nadie le ha afeado la gestión de medios técnicos en este incendio.

Y nos acusa usted de mentir. Mire, yo creo que no he mentido en mi vida, señora consejera, jamás he mentido. Además, a mí cuando yo entré en las juventudes comunistas lo primero que me dijeron es que ser revolucionarios es no mentir jamás, y yo intento cumplir este principio.

La Ley de Montes permite la recalificación de terrenos incendiados, señora consejera. Yo no he hablado de periodo de tiempo. En mi intervención no he hecho ninguna referencia temporal y esto es una realidad. Antes había un veto que lo impedía, y el señor Rajoy, el Gobierno de Mariano Rajoy en 2015 levantó este veto. Por tanto, hoy en día, en España, un monte quemado se puede recalificar y se puede construir en él, bajo una serie de criterios, como es lógico, pero es lo que yo he dicho, y esto nos parece preocupante. Nosotros queremos que se blinde y se cambie la Ley de Montes para que esto se impida.

Respecto —y voy a lo que más nos preocupa a nosotros— a los trabajadores y trabajadoras del Infoca. A mediados de octubre, nuevamente —va a ser inevitable—, vamos a echar a sus casas, y hasta el año que viene, a un montón de profesionales. Y, desgraciadamente, el cambio climático provoca que incendios ya haya

todo el año, tareas de prevención son necesarias todo el año. Tenemos una deuda pendiente con los trabajadores y trabajadoras del Infoca, y son ellos mismos a los que se les están..., se lo están diciendo.

Les voy a leer algunas citas textuales de estos trabajadores. Dicen: «Los que son eventuales, hasta que no sale una oferta de empleo público, pueden tirarse cuatro, cinco, seis o más años. Les da coraje cuando pasan estas cosas, hay que ver que somos eventuales, que ahora pasa todo esto, y ya nadie se acuerda de nosotros. Nos echan a nuestras casas, y hasta el año que viene». Esto lo dice Francisco, trabajador del Infoca. Dice: «Es normal que estemos así. Estamos todo el verano al pie del cañón, y llega finales de octubre y hasta el año que viene». Otro trabajador del Infoca. Juan dice: «No es necesario que nos corten a mediados de octubre cuando hay tantísimo trabajo por hacer, porque los incendios se apagan también en invierno. Ahora, cuando llegue octubre, el Infoca se queda desmantelado, porque está envejecido. Hay retenes que se quedan con dos o tres personas». Otro trabajador dice: «Al final te sientes un poco utilizado, porque durante todo el año se necesita personal y mantener el operativo al cien por cien para seguir haciendo trabajos preventivos. Eso ayuda a prevenir incendios». Así podríamos seguir muchísimo tiempo más. También hablan de la antigüedad, de que no cobran la antigüedad algunos trabajadores cuando se van a jubilar. En definitiva, esto está publicado en Internet, son testimonios de trabajadores del Infoca. Hay decenas de testimonios que a mí me gustaría que usted los revisara. Y, por eso, le decimos que es importante seguir avanzando en la estabilización de la plantilla, el cien por cien de la plantilla tiene que ser estable, y con unas condiciones laborales y salariales dignas durante todo el año.

Y le insisto... Y termino, agradeciendo la generosidad de la señora presidenta, en que es necesaria la creación de un grupo de trabajo, le insisto, relativo a la prevención social y a la extinción de grandes incendios en Andalucía.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Ciudadanos, señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Gracias, señora presidenta.

Por nuestra parte, ideas muy breves, señora consejera.

Yo me quedo con su transparente y muy buena explicación sobre toda la situación, y también con este anuncio que usted hace de que la Junta de Andalucía ya trabaja en la puesta en marcha de actuaciones de emergencia necesarias tras el incendio que ha afectado a Sierra Bermeja; una medida a la que van a seguir después las de urgencias y las relativas a la restauración de la zona afectada por las llamas. Como usted bien ha dicho, como se está haciendo en otras muchas zonas afectadas en Andalucía, como Almonaster, Quesada, Doñana o tantas otras donde se están llevando a cabo estas tareas tan importantes de reforestación.

Bueno, insistir un poco... Dice el portavoz de Adelante Andalucía que nadie le ha afeado la gestión de medios técnicos.

Bueno, evidentemente —usted ya lo ha dicho—, es el incendio donde más medios técnicos se han empleado, pero sí que se han afeado en algunas ocasiones.

Se sigue poniendo en cuestión —y lo ha hecho el portavoz del Grupo Socialista— la solicitud de la incorporación de la UME. Yo sigo sin entender esto. Usted lo ha dicho, señora consejera, en Quesada también se incorporaron cuatro o cinco días después, cuando fueron requeridos según los criterios técnicos, y nadie ha puesto ninguna objeción al respecto. Yo creo que siempre hay que respetar los criterios técnicos porque, de lo contrario, podemos incurrir en responsabilidades muy graves. Es que se trata de..., bueno, también de vidas humanas y de una situación donde los criterios técnicos tienen que primar sobre cualquier otra decisión porque... Además, yo no conozco muy bien estos temas. Usted ha estado estos días con todos los responsables de Infoca y de todos los cuerpos que han participado, y usted lo ha dicho, no cuanto más mejor, sino que hay que saber cuándo, cómo y dónde, y cómo actuar en cada situación de este incendio.

Por nuestra parte, señora consejera, en Ciudadanos siempre, ante los problemas, nos preocupan las soluciones y no la resignación. Por lo tanto, usted, continúe con esa línea de trabajo que ha expuesto en su intervención. Consideramos, insisto, en que hay que incentivar y potenciar las actividades en el medio forestal para frenar ese exilio en estas zonas, tales como la ganadería extensiva o tantas otras actividades económicas que dan vida a nuestro medio forestal, porque eso es sobreprotegerlo, no... Sobreproteger el medio forestal no es abandonarlo y visitarlo de paso, sino es mantenerlo vivo, como usted ha dicho también, usted lo ha descrito de esa forma, y me parece la más adecuada.

Seguir fortaleciendo el Infoca. Como usted dice, es más público que nunca porque tiene más recursos públicos, ese es un dato objetivo, no porque usted lo diga ni porque lo diga yo. Es más público que nunca porque tiene más recursos públicos y porque, usted lo ha dicho, es un organismo público que en su día fue un gran acierto su creación, pero que después, lamentablemente, estaba abandonado. En los últimos 10 años, antes de llegar el actual Gobierno, soportó un recorte de 36 millones de euros, yo no veo que nadie comente..., los portavoces de los grupos que entonces gobernaban no comentan ese tema, y yo creo que también..., en un debate sano y constructivo como el que estamos manteniendo, pues, creo que también tienen que valorar esa situación. No se puede solucionar en un día, pero usted ha abordado esta situación, está modernizando y fortaleciendo el Infoca con dotación de todos los medios y todos los recursos que necesita.

Y, bueno, pues ya está, seguir reclamando un endurecimiento de las penas también me parece muy importante, es muy importante también. Y esforzarse al máximo por la restauración y la reforestación de toda esta zona.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moreno.

Por parte del Grupo Popular, señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Miren, yo creo que en esta comisión se ha dejado claro quién viene a proponer y quién viene a plantearse una oposición que antes, cuando tuvo la ocasión de hacerlo, pues, o engañó a los ciudadanos o mal gestionó los fondos públicos, porque, evidentemente, no puede venir aquí un grupo político, como el Partido Socialista, a plantear una serie de cuestiones que ellos ni siquiera resolvieron en ninguno de los años en que estuvieron al frente.

Yo creo que..., de verdad, yo venía en una parte constructiva, creo que el señor Ruiz Espejo no ha tenido su mejor día. Él es especialista en ponerse una pancarta cuando surge alguna desgracia. Aunque es cierto que es una buena persona, es mi amigo, pero también le digo y le afeo que no es la primera vez que le veo siempre intentando hacer caso político o uso partidista de algunos temas. Yo no voy a ponerme a leerle cuando usted era subdelegado del Gobierno..., delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga sobre las personas que fallecieron en el incendio de Mijas. No tiene ningún sentido, es que eso no tiene ningún sentido. Por favor, sea más serio, usted lo es, no entre en el juego de intentar demostrarle al señor Espadas que usted sigue siendo importante, porque creo que su aval es su trabajo y no su irresponsabilidad.

Con respecto al señor Sánchez, hombre, yo creo de verdad que también han tenido la oportunidad de gobernar. Por muy comunista que usted sea y por muy honesto que usted sea —que yo no digo que ninguna de las dos cosas no sean ciertas, lo son—, también le digo que no puede usted decir hoy una cosa que no hicieron, ni siquiera intentaron cuando gobernaban porque... Le hago algunas preguntas. ¿Se destina hoy más dinero al Infoca que antes, con el PSOE e Izquierda Unida? Sí, casi un 5% este año, y el 7% en los tres acumulados, presupuestos que ha rechazado su grupo parlamentario. ¿La Junta hace hoy más tratamiento de silvicultura preventiva que antes? Sí, se sabe también en la zona de Sierra Bermeja que se destinaron más de ochocientos sesenta y un mil euros. ¿La Junta rejuvenece mediante contrataciones que logran una mayor reposición de plantilla hoy que antes? Sí, 437 plazas frente a las 50 que hacían sus gobiernos.

Por tanto, de verdad, seamos serios. Cuando hay un incendio grave lo que hay que tratar es de buscar respuestas para intentar que cuanto antes se busquen soluciones y ayudar a los vecinos de la zona, que no caiga en el olvido, como caía en el olvido once años sin reponer una autobomba por parte de la anterior Junta de Andalucía.

Pero, insisto: yo pretendo hacer unas conclusiones que sean de verdad enriquecedoras porque, en nuestra opinión, los incendios de sexta generación no solo requieren de medios humanos y de medios mecánicos, sino de un gran estudio de cómo prevenirlos. Por eso, insisto: dejemos trabajar a los profesionales y contemos como importante la propuesta de la Junta de Andalucía, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Sostenible, de la constitución de un grupo de trabajo técnico y científico para la elaboración y diseño del futuro plan de reforestación y restauración de Sierra Bermeja.

Otra conclusión que hago: la labor del Infoca y su valoración han sido más reforzados, están ahora más reforzados que antes. ¿Eso es cierto? Yo sí lo creo. Es que se ve por las carreteras un: «Gracias, Infoca», cuando volvían de los retenes hacia sus casas o hacia su lugar de descanso. No solo por el esfuerzo realizado allí, sino siempre también por su demostración de conocimiento. Y esto no es de este Gobierno, eso también es del Gobierno anterior, porque este Gobierno ha mantenido a los mismos que estaban al frente del COR. Eso es el cambio, porque el cambio significa confiar en los profesionales, pero darles más medios. Por cierto, cuando nos permita la ley, porque la tasa de reposición está cumpliéndose al máximo por parte de este Gobierno de la Junta de Andalucía y podríamos ir más rápido, pero el Gobierno de España lo impide.

La solidaridad de Andalucía, de Málaga y de toda España es un bien que hay que agradecer, porque es necesario sostenerla en el tiempo.

Y yo creo, sinceramente, para terminar, que se han hablado de cosas muy importantes. Por ejemplo, que hay que acertar sobre la sobreprotección del monte. Lo ha dicho muy bien la consejera, podemos intentar cada uno de nosotros, en nuestras casas, sobreproteger a nuestros hijos, pero no les alejamos del peligro real que hay en la calle, como no podemos alejar del peligro real que hay con las situaciones climáticas adversas, como ha ocurrido en esta ocasión.

Por eso es importante no sobreproteger nuestros montes, sino usar las técnicas que sabemos que son efectivas, como se ha venido demostrando en algunas de las zonas privadas también que hay allí, en la zona de Sierra Bermeja o en el castañar de la Sierra del Genal.

Creo también que es necesario combatir las *fake news*; hay que evitar la politización y la polarización, tenemos que contribuir a dar un ejemplo de responsabilidad a toda la sociedad. Y me llevaría, de verdad, una triste reflexión pensar que hoy de aquí solamente saco las críticas de alguien que cuando alguien tuvo la responsabilidad no supo qué hacer y ahora pretende que la culpa sea de este Gobierno.

Me parece eso, lamentable, y estoy seguro que no será así.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carmona.

Tiene la palabra el Grupo Socialista, señor Ruiz.

El señor RUIZ ESPEJO

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Y yo entiendo a esta comisión que venimos a analizar la gestión realizada por parte del Gobierno en este incendio, a sacar conclusiones y, evidentemente, no seré yo quien caiga en hacer ningún reproche ni personal ni, evidentemente, político ni de actitud a la consejera ni a ningún representante en esta comisión. No lo entiendo, creo que no es el camino; evidentemente, tampoco es lo que esperan los ciudadanos.

Mire, señora consejera, algunas cuestiones que se han dicho y que me gustaría resaltar: en primer lugar, todos estamos reconociendo el trabajo de Infoca, el trabajo realizado en este incendio, el valor que tiene un dispositivo como este y la profesionalidad de todo el operativo y de todos los trabajadores y trabajadoras. Pero eso hay que decirlo ahora y antes, y no se puede haber estado durante el verano habiendo puesta en cuestión y en entredicho el trabajo de muchos de los profesionales de Infoca. Por tanto, se ha hablado de auditorías y se ha hablado, en los medios. Por tanto, creo que ese respeto que merecen la profesionalidad de todos los trabajadores y trabajadoras de Infoca, lo tienen ahora por el trabajo que han hecho en este incendio, lo tienen antes, y creo que todos deberemos contribuir, o debemos contribuir a ese reconocimiento respetando su profesionalidad y su trabajo. Y, evidentemente, poniendo todos los medios que sean posibles para mejorar sus condiciones laborales, que algunos están reivindicando, y señalaba un portavoz de la comisión.

Y, miren —alguien lo ha señalado—: más inversión pública no significa apostar por la gestión pública directa de determinados servicios. Por tanto, además de inversión pública, se necesita una apuesta firme y decidida porque este operativo, este dispositivo siga siendo de gestión pública directa y, por tanto, se avance en lo que han señalado de creación de plazas, de aumentar la oferta de empleo público y no me referiré aquí cuando se tasó la tasa de reposición y cuando se impedía la contratación de determinados servicios, a partir del año 2012, por las leyes del Gobierno de España. Por tanto, seamos también respetuosos cuando se dicen algunas cuestiones, o aclarámoslas bien.

Mire, nosotros vamos a contribuir en esas propuestas, para que haya un plan de recuperación ambiental de toda la zona afectada por el incendio, un plan de recuperación económica, de empleo y social para todo el entorno de Sierra Bermeja y el valle del Genal, porque sabemos que necesita: primero, un complemento de rentas, una compensación de las rentas que van a dejar de percibir muchas de las personas afectadas por su actividad económica, que no van a poder ejercerla. Por tanto, se necesita ese plan de ayudas.

Se necesita un plan de empleo, porque en esas actividades se va a perder empleo para toda esa zona. Se necesitan ayudas directas para reponer aquello que se ha perdido durante el incendio. Se necesita un plan, incluso, de promoción a la zona, para mantener los atractivos y los recursos que tiene y que puedan ser disfrutados y que se pueda seguir fomentando el turismo también en la zona. Y, evidentemente, se necesita una propuesta de restauración ambiental, primero de protección y contra la erosión del suelo, y después de repoblación, adecuada a lo que es la zona, con especies, evidentemente, autóctonas o resistentes a los fenómenos climáticos de la zona y futuros que vamos a tener.

Y en eso, evidentemente, presentaremos propuestas que vayan en esa dirección y en ese sentido. Seguramente coincidiremos; espero que podamos hacerlo en ese ámbito.

Creemos que hoy era una comisión, una comparecencia en la que deberíamos analizar la gestión realizada, y por eso hemos planteado las cuestiones que entendíamos queríamos conocer.

Mire, algunos datos —yo creo que usted los ha explicado aquí claramente—: 9.700 hectáreas, aproximadamente, de Sierra Bermeja y valle del Genal afectadas por el incendio, dos bomberos heridos, un helicóptero accidentado y calcinado, seis municipios del valle del Genal evacuados y varias urbanizaciones de Estepona, más de 2.700 personas afectadas. Estos son algunos de los datos que, evidentemente, han preocupado y preocupan a los vecinos y vecinas de la zona, a los representantes institucionales de toda la zona, a los alcaldes y alcaldesas. Y todos, todos merecen nuestro respeto, más allá de las declaraciones o de las posiciones que tengan, políticas o personales, merecen nuestro respeto, porque son representantes institucionales de su zona, y creo que así debemos hacerlo.

Y mire, ¿qué es lo que nos han trasladado también? Que en algunos casos no se aceptaba la colaboración de personas del lugar que conocían la zona, los accesos, para poder orientar en los trabajos de orientación en esa zona. Y eso nos ha preocupado. Nos preocupa que nos hayan trasladado que no se han tomado ninguna medida ni correctora del incendio que hubo anteriormente, el 9 de julio, dos meses después. Por tanto, esa es su desconfianza de ahora las actuaciones que podamos hacer. Y creo que pueden llevar parte de razón.

Y termino con cuatro preguntas, señora consejera, porque de verdad la vamos a analizar entre todos. Yo creo que es cuestión de verlo; todos hemos tenido responsabilidades, todos hemos pasado el filtro de la gestión, el filtro de la valoración de nuestra gestión y, evidentemente, tenemos que responder a ellas.

¿Creen de verdad que, con estos datos, podemos comprender que no se hayan movilizado determinados medios de extinción que han sido dispuestos? Aquí tengo, bomberos de Málaga, que llevan cinco días esperando una llamada para ayudar en el incendio de Sierra Bermeja.

¿Creemos justificado que no se movilice un cuerpo especializado en emergencias, con medios adecuados, incluso pesados —alguien decía que necesitaban medios pesados—, como la UME, hasta el cuarto día del incendio y tras la petición de muchos alcaldes, de técnicos, incluso de responsables institucionales?

¿Creemos que...? ¿O en cuántos incendios o emergencias declarados en Andalucía, en nivel 2, no se ha movilizado la UME o se ha tardado varios días en solicitarlo? ¿Cuál es la media de retraso en activación de la UME en incendios declarados de nivel 2?

Todas esas son cuestiones que quizás también podrían objetivar si lo hemos hecho adecuadamente o no.

Y, por cierto, usted lo ha afirmado aquí hoy, su portavoz lo hizo en el pleno —creo el otro día—, el portavoz de su grupo, que, por primera vez, en el puesto de mando avanzado y en los Cecop había miembros de otras administraciones o los subdelegados del Gobierno o de otros municipios. Mire, yo creo que en otras ocasiones ha habido —y ahí están imágenes y actas—, ha habido alcaldes y ha habido los miembros del Gobierno en los ámbitos de decisión en los puestos de mando avanzados.

Por tanto, creo que estas declaraciones, desde luego, no generan un clima de seriedad, de respeto, de responsabilidad para afrontar el análisis de esta gestión, creo que con sosiego, como están reclamando muchos alcaldes y como esperan los ciudadanos y ciudadanas de todos nosotros.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Tiene el turno de cierre de esta comparecencia la señora consejera.

Adelante.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, en primer lugar, agradecer también, lo decía el señor Moltó, que los hosteleros de la zona, todos, plantearon la posibilidad de utilizar su hostelería para las circunstancias de desalojados. Así que un agradecimiento en especial. Y al Colegio de Veterinarios que, con la Dirección General de Producción Agraria y Ganadera, están trabajando en la zona por los animales, evidentemente.

Quiero además decir que el Gobierno andaluz, ya el Consejo de Gobierno de esta tarde, va a pedir lo que les voy a comentar, pero también ha pedido ya que se meta en las emergencias de Protección Civil, Alcaracejos, Villarrasa o La Línea. Es decir, el Gobierno de España tiene que meter estos grandes incendios de Andalucía también dentro de las emergencias de Protección Civil. Los niveles son unas cuestiones técnicas, nada tienen que ver con la importancia más o menos del incendio en muchas ocasiones, porque tiene que ver con

que tenga cercanas algunas viviendas y, en este caso, Alcaracejos, Villarrasa y La Línea tenían especialmente una complejidad mayor y, por tanto, por el número de hectáreas consideramos que deben de ser metidos por parte del Gobierno de España.

Adicionalmente decir que las ayudas forestales..., se ha hablado aquí de muchas. Las ayudas forestales, se lo he comentado, estamos trabajando con ellas con el anterior PDR, por tanto, estamos simplificando todo lo que podemos, pero nos debemos a la estructura que hicieron los anteriores. Nosotros no podemos cambiar todo en esas ayudas forestales, pero sí las vamos a cambiar en el futuro, porque tienen que ser más asequibles, más simplificadas al particular, y eso lo tenemos claro.

Agradecer también a los ecologistas, especialmente con los que hemos estado en contacto, con WWF, durante todo el incendio. Mi agradecimiento también muy especial, que han estado muy pendientes y, sobre todo, también muy ávidos a poner encima de la mesa medidas.

Además, decirles y anunciarles que la Junta de Andalucía se personará en la causa judicial que se abra por este incendio. Por tanto, que lo tengan ustedes muy claro: aquí hay unos responsables, está intencionado y, por tanto, la Junta de Andalucía se va a personar porque quiere que, si cogen a esta persona y se dilucida realmente todo lo del incendio, la Junta de Andalucía también actúe en este caso dentro de la causa porque realmente se siente afectada por las circunstancias.

En el tema de las propuestas de los distintos grupos, decirles que nosotros encantados. Hemos establecido una fórmula que ya está establecida en Andalucía, que es el Comité Técnico-Científico, que lo establecen los propios técnicos, creen que es el más efectivo y el más práctico. Lo hemos planteado, y ahora les diré todas las medidas.

Y luego, además, les diré una cuestión adicional. Yo no he acusado de mentir a nadie, he aclarado un punto de la Ley de Montes de España. He dicho que en treinta años no se permite, siempre que en las planificaciones previas no exista esa recalificación. Por tanto, es lo que ha aclarado la ley, para que la gente en la zona tenga claro que no se va a hacer ningún tipo de cambio de uso en la zona forestal de la que estamos hablando.

Luego, decir además que, para su aclaración, ahora mismo las personas contratadas del dispositivo Infoca son el 13%, de 4.700 personas. Decirles además que estamos llegando al máximo de la tasa de reposición, la única manera que hay de estabilización de este dispositivo es a través de sacar continuamente, anualmente, el máximo de las plazas posibles, ya tenemos 437 y nos estamos yendo a la tasa de reposición 110.

Además de ello, les quiero decir, que tienen un convenio que es de 2 de noviembre de 2018, y lo que yo les anuncié, porque la auditoría es una cuestión no del Infoca sino de Amaya, clarísimamente, en la reunión que tuve el 1 de septiembre, es que ya he firmado las consultas públicas previas para el mando único. Es decir, la agrupación en Amaya de todo el Infoca, donde establece un mando único. Por tanto, lo tenemos muy claro hace tiempo, previo al tema de la auditoría. Y, adicionalmente, se quedaron muy satisfechos por la respuesta en ese sentido, que no la conocían. Y en este momento ya ha cumplido el plazo y ya comenzamos a hacer toda la estructura que permita el tener ese mando único en Andalucía por primera vez en la historia. Yo considero que eso es un avance para Amaya, evidentemente, pero también para el Plan Infoca de Andalucía.

Decirles que, además, le mandamos un abrazo a la familia de Carlos, de todos los que estamos aquí, una familia conocida por mí personalmente. Y yo sé que ellos, aparte de pasarlo muy mal, se sienten muy orgu-

llosos, como todos nosotros, de Carlos, de su trabajo, de todo lo que ha hecho durante estos seis años, pero además de lo que ha hecho en este incendio, que el primer día tuvo esa desgracia. Y, desde luego, que estará siempre en nuestra mente. Y que, aparte de la Medalla de Protección Civil, es una persona que para nosotros resulta que va a venir también a establecer un espíritu, en toda la Junta de Andalucía pero especialmente en el Plan Infoca, muy importante. Una persona que la vamos a tener siempre presente y, por tanto, un abrazo desde aquí a su familia. Y también a su equipo, el equipo de Almería, que estaban conjuntamente con ellos, de Alhama, y que realmente luego se fueron a trabajar cuando terminó todo esto, se fueron a trabajar porque pensaban que el homenaje más importante que le podían hacer a Carlos era seguir trabajando. Fíjense ustedes.

Estamos dispuestos al comité técnico. Ya estamos trabajando en la emergencia, vamos a imprimirle un poco de ilusión a la zona. La emergencia se está poniendo en marcha, la directora del Medio Natural está presente y la viceconsejera. Estamos ya con la elaboración del Comité Técnico-Científico, y luego haremos como en Almonaster, la urgencia a continuación. No va a pasar como ha pasado en otros incendios, de verdad, que no lo digo por confrontación, como en Riotinto, que nunca más se supo, sino todo se va a empezar a trabajar inmediatamente después.

¿Y después qué más? Un programa de desarrollo sostenible. Le he dicho que llevamos al Consejo de Gobierno de esta tarde los parques naturales con planes de desarrollo sostenible, que permitan utilizar el medio forestal con respeto al medioambiente pero dándole economía a la zona. Y eso, el programa de desarrollo sostenible, lo vamos a llevar ya y lo estamos elaborando ya.

Además de ello, decirle que vamos a pedir, con el Grupo Popular en el Congreso y el presidente de la Junta de Andalucía, la reforma del Código Penal, el artículo 135, para que quien ha hecho semejante barbaridad como esta lo pague y lo pague bien. Y además tenemos que tener un debate en el Plan Forestal de Andalucía. Es decir, ¿qué debate tenemos que tener? ¿Qué tenemos en el medio forestal? ¿Qué pasa con los privados? Es un debate enriquecedor, vamos a poner todo de nuestra parte desde la consejería para que sea fructífero además.

Decir además que vamos a analizar todo lo que supone el incendio, porque es un incendio muy complejo; es decir, que es un incendio con todas las características del de sexta generación, pero vamos a traer a expertos que nos digan en qué zonas de Andalucía, en este caso, tenemos problemas o podemos tener problemas en el futuro. Y analicemos no solamente el incendio de Sierra Bermeja o el Valle del Genal, sino también incendios futuros que se puedan plantear por parte de los técnicos.

Además de ello, decirles que no puedo admitir la cuestión de los medios, es el incendio que más medios ha tenido de la historia de Andalucía. Muy complejo, pero los medios hay que utilizarlos siempre donde nos dicen los técnicos y cuando nos dicen los técnicos. No pueden estar medios allí que se estorben unos a otros y tengan peligro de algún tipo de accidente. Eso es una barbaridad. Las carreteras, y eso para decirle, los caminos que había allí, es imposible que una máquina de gran dimensión pudiera entrar por la zona. Los medios que hacían falta eran medios aéreos porque era inaccesible; incluso a veces los medios aéreos no podían trabajar. Eso se lo puede decir el técnico que está realizando el informe y que lo tiene clarísimo, como es el director del COR.

Sintámonos orgullosos del trabajo que se ha hecho en un incendio de sexta generación. Lo decía el director del COR: «Incendios como estos en Estados Unidos están durando meses y afectan a 160.000 hec-

táreas.» Por tanto, la pericia del Infoca y de todos los dispositivos que han trabajado allí ha resultado en que han podido hacerse con un incendio muy complicado. Cuando llovió, ya la última noche, ya tenían el 80% del perímetro estabilizado, solo faltaba Casares. Fíjense ustedes, por tanto, ya habían hecho un avance importante. Cuando surgió el segundo incendio, que es cuando ya se desalojaron Genalguacil y Jubrique, cuando saltó por las pavesas cerca de la resinera —que ustedes conocen, que son de Málaga, ya tenían gran parte del incendio estabilizado en su perímetro.

Por tanto, han hecho una labor tremenda. Yo los he visto cómo han trabajado, con esa pericia que les corresponde, levantando ánimos después del fallecimiento de su compañero, trabajando, dirigiendo, coordinando. Y yo, humildemente, con mi equipo, nosotros lo que hemos hecho es acompañar, darles todo lo que necesitaban en el momento que nos lo han pedido, coordinar a las administraciones, dar transparencia...

No es cierto, en las reuniones de coordinación nunca jamás se ha metido a nadie que no fueran los técnicos y el que dirigía desde la Junta de Andalucía. Nunca jamás, en las reuniones de coordinación. Otra cosa es la información. Nunca jamás. Yo he sido delegada del Gobierno, no lo olviden. Y, por tanto, le digo que se ha metido dentro de las reuniones de coordinación a los alcaldes que han llegado allí, y se han metido en las reuniones directamente a preguntar lo que han considerado y a decirles cómo estaba la situación del incendio.

Llevémonos de esta catástrofe medioambiental y personal algo positivo: la coordinación entre administraciones, magnífica; los medios, magníficos; tenemos un dispositivo del plan Infoca del que nos tenemos que sentir muy orgullosos y tenemos que apoyar a que sigan creciendo. Tenemos que buscarle una oportunidad a la zona en estos momentos, para que esta catástrofe medioambiental y personal, medioambiental también, se convierta en una posibilidad de futuro, porque la ilusión tenemos que dársela a la zona. Es muy grave la sensación que tienen ahora los ciudadanos allí, que viven en las zonas rurales y que les cuesta ahora levantarse por la mañana y seguir adelante.

Por tanto, la Junta de Andalucía también, aparte de esos comités, vamos a poner a disposición las ayudas del potencial productivo también para los ganaderos y los agricultores. Es la emergencia de Protección Civil del Estado, también se van a poner a disposición, así lo he hablado con el secretario de Estado, para todos los privados que hayan tenido algunas pérdidas al respecto. Vamos a dar ejemplo a la sociedad.

Estamos ante unas circunstancias lamentables que han ocurrido, que se ha hecho, desde el punto de vista técnico, intachable, y tengo que decirlo así. Que ha sido una desgracia personal y ecológica. Y que nuestra obligación ahora es construir, construir y hacer que aquello nos sintamos orgullosos de la coordinación que ha habido, de todas las administraciones, de cómo han respondido los ciudadanos, de la solidaridad. Y ahora a reconstruir la zona y hacerlo lo mejor posible, para darle a las futuras generaciones en esa zona una oportunidad de futuro.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-21/POC-001568. Pregunta oral relativa al reetiquetado de productos hortícolas en la provincia de Almería

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto del orden del día, en este caso a las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión. Sí les digo, señorías, que igual que hemos tenido un debate, en este caso, una comparecencia sin ningún tipo de restricción con respecto al tiempo, les ruego que se ciñan a lo estipulado en los puntos que suceden.

Dicho esto, pasamos a las preguntas. La primera corresponde...

[*Rumores.*]

Señorías, están revueltos.

Primera pregunta, en este caso relativa al reetiquetado de productos hortícolas en la provincia de Almería.

Tiene la palabra, señor Moltó, portavoz de Vox.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, no es nuevo el tema que traemos. Hace más de un año la consejería abrió expediente sancionador a once empresas en la provincia de Almería por reetiquetado de productos hortícolas procedentes de Marruecos. Desde las organizaciones agrarias como COAG, ASAJA y UPA, además de la asociación de empresas exportadoras EXPAL, se ha solicitado a la Administración que dé a conocer la resolución de dichos expedientes y cuáles son las empresas expedientadas, sin que a día de hoy se haya producido respuesta por parte de esta consejería. Además, las organizaciones agrarias han presentado en el último año más de cincuenta denuncias por sospechas de venta de productos marroquíes como cultivados en Almería. Sabe usted que es una de nuestras grandes reivindicaciones, el problema que ya tenemos con las importaciones de terceros países y con la pérdida del principio de preferencia comunitaria y todo ese asunto que ya conoce usted, nos preocupa mucho a nuestros agricultores todo, que encima lo que venga de fuera se reetiquete como que esos eran españoles, además de un fraude es una competencia desleal inasumible.

Por tanto, la pregunta es, ¿tiene pensado esta consejería dar a conocer la resolución de los expedientes abiertos a empresas por reetiquetado de productos procedentes de terceros países? ¿En qué estado se encuentran las más de cincuenta denuncias interpuestas en la provincia de Almería por sospecha de venta de productos reetiquetados de forma fraudulenta?

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moltó, yo le voy a contar lo que nosotros hemos hecho, es decir, las inspecciones que hemos hecho de 2019 a 2021, ya van 702. En 2019, 226; en 2020, 297, y en 2021, 179. Los expedientes sancionadores incoados e iniciados son 26, en 2019 dos; 2020, once, y en 2021 hasta mayo, trece. Diez expedientes finalizados y el resto se encuentra en preceptivo periodo de alegaciones y recursos, como puede imaginar, en estos expedientes, ¿no? Usted conoce perfectamente. Y de las que disponen los grupos políticos. Cuando quieran, en el momento que lo quieran, visitar, la delegada de Almería estará encantada de enseñarle todos los expedientes y a qué se deben.

Pero debo poner el acento en otra cuestión, vamos a ver. El tema de la competencia desleal de terceros países, para que usted se haga una idea, el 95% de las exportaciones no pasan por Almería. ¿Eso qué significa?, que solamente se presta —digamos— una fórmula fraudulenta a tener reetiquetado en solo un escaso 5%, que eso es lo máximo, con lo cual es muy poca la circunstancia y hay que perseguirla, que yo estoy de acuerdo, y lo estamos haciendo de facto.

Pero ¿dónde tenemos que poner el acento? Tenemos que poner el acento en todos los contingentes. Estamos pidiendo al Gobierno de España que nos pase la cantidad de toneladas sin arancel que se han exportado a la Unión Europea, porque eso sí es competencia desleal. Hay unos acuerdos con terceros países que hay que rehacer, después del Brexit, como ya he manifestado yo en esta comisión. Y lo que hay que hacer en estos momentos es pedir que nos den, ¿por qué?, porque se han pasado sin arancel, tenemos que denunciarlo este país a la OLAF, porque eso sí es verdad que es una competencia desleal. Lo otro, no se preocupe usted que la Junta de Andalucía, la delegación de Almería está haciendo una gran labor con todo ese fraude que, cuando ustedes quieran, está a su disposición para ver los expedientes totalmente, como cualquier grupo político.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias.

Estamos hablando entonces de dos cosas distintas o dos niveles del mismo problema, lo que nos viene por puertos que son de la Unión Europea, pero que nos pillan bastante lejos, y lo que ya, una vez que entra aquí de forma legal se reetiqueta, entonces se convierte en ilegal. Se blanquea ese producto procedente de Marruecos o con otros terceros países, con otras características de cultivo, etcétera, aquí se nos transforman por arte de birlibirloque en españoles. Y que hay que incidir en ese control y, por supuesto que haremos

esa visita que usted nos ofrece, y que le agradezco, para conocer de primera mano los expedientes, puesto que no sé si el fraude será del 5% o de mayor porcentaje, pero lo que está claro es que las medidas de control son fundamentales para que la sensación que tienen, que en este momento tienen nuestros agricultores, quede aclarada, porque ellos tienen gran sensación de que este problema es mucho más grave de lo que parece, que pueda ser la punta del *iceberg*.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Un detalle nada más, señora presidenta.

No es que el 5% sea fraudulento, sino que solo hay capacidad de un 5% que entra por Almería. No es el fraude...

Y, además, se lo he dicho, de no poner la cruz en el tema de esas inspecciones, ya tenemos 702. Y ya tenemos 26 expedientes sancionadores, con lo cual se está haciendo una gran labor. Que, por supuesto, cualquier grupo político puede visitar en la delegación de Almería, la delegada de Agricultura estará encantada. Y que pongamos también el acento especialmente en los contingentes, que es el gran problema. O sea, sin arancel, porque eso sí es una competencia desleal directa a nuestros productos.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-21/POC-001993. Pregunta oral relativa al Camino de la Jara en Fuente Palmera (Córdoba)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa al Camino de la Jara en Fuente Palmera (Córdoba). Por parte del Grupo Adelante Andalucía, señora Naranjo.

Señora Naranjo, tiene usted la palabra.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Consejera, doy la pregunta por formulada.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Perdón, pero creo que me he confundido de pregunta.

Bueno, no quiero confundirme en la respuesta con el Camino de la Jara. Creo que en este camino está planificado en las peticiones que se han hecho por parte de la delegación de Córdoba. Y creo que es un camino, en este caso, que puede ser susceptible de alguna de las ayudas que tenemos establecidas en la Junta de Andalucía. Por tanto, no creo que tenga excesivo problema. No sé a qué problema se refiere dentro del Camino de la Jara.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señora Naranjo.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Sí, consejera, eso es exactamente lo que queríamos transmitirle, la necesidad de financiar, de arreglar, de mantener ese camino que es autonómico y que, como usted conoce, es la antigua cañada real que iba hacia Sevilla.

Consejera, son décadas de abandono de cualquier tipo de inversión pública en un camino que afecta a tres municipios: Fuente Palmera, Fuente Carreteros y Palma del Río. Además, conecta la aldea de Silillos, consejera, con Palma del Río y con Fuente Carreteros. Luego, cuando decimos que necesitamos hacer políticas que impidan la despoblación de las zonas rurales nos referimos, consejera, exactamente a eso. Hay muchas fincas agrícolas en ese camino que dificultan, por el estado que tiene de mal mantenimiento, que puedan acceder tractores, que puedan acceder también a esas explotaciones que tienen un uso económico —fundamentalmente, olivar—. Por lo tanto, están perdiendo valor y están perdiendo valor también a sus propiedades esos vecinos y esas vecinas.

Lo que le venimos a pedir, efectivamente, es un compromiso de que van a financiar con cierta urgencia, consejera, porque más tiempo ya no se puede demorar ese camino, que es de titularidad autonómica. Yo le pongo en antecedentes: ya hay un convenio, un marco de colaboración entre el ayuntamiento, entre la Diputación de Córdoba, que no es competente, pero va a ayudar a financiar ese camino. Y estaban esperando ya que la Junta de Andalucía, su Gobierno, que es el titular de esa vía pecuaria, también hiciese público ese compromiso de financiación y de mantenimiento.

Es un camino muy corto, consejera —apenas llega a los cinco kilómetros—, y según una propuesta que se hizo desde el informe del área técnica de la Diputación, sería un coste total de 700.000 euros lo que costaría arreglar, acondicionar, drenar y señalar adecuadamente ese camino.

Entendemos que entre varias administraciones, consejera, es una cantidad que se puede, en un corto plazo de tiempo, resolver para que los vecinos y las vecinas de estos municipios afectados vean mejoradas sus condiciones de vida.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Sí.

Ya resolviendo un poco la parte de esto, por lo que tengo entendido, ya se ha autorizado al ayuntamiento la actuación y estamos viendo un poco la posibilidad de la cofinanciación.

Es verdad que no es tan fácil, por el tema que tuvo en principio, el problema que tuvo, que es un problema de titularidad, el dilucidar la titularidad. Pero bueno, nosotros estudiamos esa circunstancia e intentaremos darle posibilidades conjuntamente con el ayuntamiento, como hacemos con todos. Saben ustedes que los caminos rurales y las vías pecuarias, estamos intentando arreglar lo máximo posible.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-21/POC-002025. Pregunta oral relativa a las ayudas concedidas a los agricultores y ganaderos afectados por catástrofes climáticas

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta con ruego de respuesta oral, en este caso, del Grupo Popular Andaluz, relativa a las ayudas concedidas a los agricultores y ganaderos afectados por las catástrofes climáticas.

Tiene la palabra la señora Hidalgo.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, consejera.

Señorías.

Desde este grupo parlamentario plantemos hoy una pregunta, una iniciativa que a nadie, lógicamente, puede agradar, porque hablar de ayudas por catástrofes climáticas es hablar de sufrimiento, es hablar de dolor, de rabia y de impotencia. En muchos casos supone incluso hablar de pérdida de vidas humanas, de seres queridos fallecidos, que son irremplazables. Pero siempre y en todo caso, hablar de catástrofes es hablar de pérdida de viviendas, de negocios, de empresas, de animales, de toda una vida. En definitiva, es hablar de la pérdida del trabajo y del esfuerzo, como he dicho antes, de toda una vida; es hablar de empezar, empezar de cero. Y todo buen Gobierno que se precie de serlo, ante tal panorama, debe estar a la altura de las circunstancias para ayudar, proteger, apoyar incondicionalmente a esos ciudadanos que lloran amargamente tantas pérdidas.

Por ello, desde esta Consejería de Agricultura, siempre sensible a estas situaciones, se ha realizado un gran trabajo desbloqueando los más de noventa y cinco expedientes de ayudas correspondientes a las convocatorias de los años 2016 y 2018 que el anterior Gobierno socialista fue incapaz de resolver en tiempo y forma.

Un paquete de ayudas que supera los 6,4 millones y que se corresponden a catástrofes ocurridas, ni más ni menos, que allá por el año 2015.

Un segundo paquete de ayudas, también por importe de 5,7, son las correspondientes a los daños sufridos en diciembre de 2017 y enero de 2018, como consecuencia de fuertes vientos y lluvias, en los que también sufrieron años explotaciones agrícolas y ganaderas de Almería y Granada. Por el contrario, las ayudas correspondientes a los daños sufridos por agricultores y ganaderos en los años 2019 y 2020 por una DANA, por la borrasca llamada Gloria, ya han sido resueltas y concedidas por esta consejería. Explotaciones agrícolas y ganaderas de Almería, de Granada, de Jaén y de Málaga, que sufrieron grandes daños en sus bienes y un gran impacto en sus vidas, al alterar su vida normal, sus actividades cotidianas, laborales y económicas. Esa es la gran diferencia entre una clase de gobiernos y otros: gobiernos andaluces que no pagaron ni un solo euro de ayudas desde el año 2015 a nuestros agricultores y ganaderos, y un Gobierno Popular que apenas, en unos meses, ya ha resuelto y pagado tanto lo suyo como lo ajeno.

Por ello, desde el Grupo Parlamentario Popular valoramos muy positivamente el trabajo realizado desde esta consejería, que ha conseguido desbloquear herencias del pasado —año 2016 a 2018—, y conceder las nuevas ayudas del año 2019 y 2020.

Por todo ello, le planteamos, señora consejera, ¿cuáles son los objetivos que se persiguen con estas nuevas ayudas?

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señor presidente.

El Gobierno andaluz, lo que tratamos es no dejar a nadie atrás, ¿no?, y lo hemos demostrado dando soluciones a esas ayudas de 6,4 millones de euros. Se lo quiero agradecer especialmente al equipo que conforma la consejería, que ha hecho una buena labor, tanto técnicos como el director general. Y, además, este tipo de ayudas se incluyen en el PDR 2014-2020 y, por tanto, hay que resolverlas cuando es afectado a un fenómeno climatológico adverso declarado como desastre natural.

En este momento, quiero referirme a las del 2016-2018 y adicionalmente los incentivos de 6,4 millones a 95 expedientes en los que se incluyen compensaciones de la DANA de 2019 y la borrasca Gloria, de 2020.

Recordemos que estos incentivos están convocados por las lluvias torrenciales acaecidas en septiembre de 2015 en Almería y Granada, así como los temporales de lluvia y viento de diciembre de 2017 y enero de 2018, que afectaron a los productores granadinos y almerienses.

Estos fenómenos causaron importantes perjuicios en la pérdida de la producción, daños en las instalaciones e infraestructuras vinculadas al medio rural. Y el objetivo de estas ayudas es respaldar a nuestros agricultores, hacer frente a esas inversiones inesperadas y, además, ayudar también a gastos, que eran: naves agrarias, invernaderos, otras instalaciones que se hicieron de maquinaria dañada, recuperación de las plantaciones permanentes o del número de animales reproductores.

En cuanto a la cuantía, estas ayudas pueden contemplar hasta el cien por cien de las inversiones y, por tanto, es importantísimo.

Quiero hacer adicionalmente una alusión, y que tenemos también que ir fomentando también los seguros agrarios. Es cierto que en estos momentos hemos pasado cerca de 12 millones de euros, 11,7 en seguros agrarios. Estamos duplicando la aportación a seguros agrarios, pero también tenemos que incentivar el que los agricultores y ganaderos se adhieran a ese seguro, tan importante. Y hay provincias que, en este caso, como la suya, como es Jaén, que es la que más quizás tiene la adhesión, con un 12,5%, y otras un poco más bajas, que tenemos que ir fomentando y dándole posibilidad que los tengan.

Pero además de eso, estas ayudas, además de los seguros, estas ayudas, que han sido vitales para los daños ocasionados por los temporales y por las circunstancias que se han visto acaecidos para los agricultores y ganaderos, especialmente de la Andalucía oriental.

Gracias.

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-21/POC-002026. Pregunta oral relativa a la convocatoria de ayudas a las organizaciones de productores de frutas y hortalizas

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral, relativa a la convocatoria de ayudas a las organizaciones de productores de frutas y hortalizas.

Tiene la palabra su señoría, doña Virginia Pérez.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, consejera.

Cuando hablamos de organizaciones productoras de frutas y hortalizas tenemos que recordar la importancia que tienen estas para nuestro sistema productivo, para nuestra economía. De hecho, las cifras son contundentes. Si comparamos, con respecto al año 2019, el 2020, las cifras en cuanto a exportaciones de nuestros productos, suponían más de 4.000 millones de los 7.000 que corresponden a estas frutas y hortalizas que se comercializan en nuestra tierra. Por eso, entendemos que tiene que haber un punto de inflexión por parte de nuestro Gobierno, por parte de su consejería, con respecto al trato que se les dispensa.

Hoy le queríamos preguntar, precisamente, por qué objetivos persigue la consejería que usted pilota, con respecto a la nueva convocatoria que se realiza de las ayudas a las organizaciones de productos de frutas y hortalizas, que, como bien sabe, son muy importantes y que en los últimos años se han visto incrementadas.

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señor presidente.

Señora Pérez, ha dado usted en el punto..., de los más importantes de las exportaciones de Andalucía. Las OPCH son vitales para que esas exportaciones, que hoy hemos sabido las cifras que es récord en Andalucía, de exportaciones especialmente de organizaciones de productores de frutas y hortalizas, están siendo récord en las exportaciones y está subiendo la economía de nuestra tierra.

En este caso, las OPFH —organizaciones de productores de frutas y hortalizas— son vitales. Pero es más, han crecido. En la convocatoria de 2020 tenemos 101; repartimos 130 millones de euros, con un incre-

mento entonces de 22 millones. Y en 2021, a 15 de septiembre, hemos dado a 105 —por tanto, han subido cuatro—, 137 millones, un incremento de 7 millones de euros respecto a la convocatoria del año 2020, un crecimiento histórico.

En el primer semestre, hemos hecho récord de exportaciones, 7.000 millones de euros. Y en el sector hortofrutícola andaluz, 4.082; por tanto, un 2,2% más, un récord también importante en las exportaciones, que pospandemia o en estos momentos de salida de la pandemia, es absolutamente necesario, y que durante la pandemia los agricultores han sido vitales.

¿Por qué apuestan en las OPCH? Por la innovación, el equipamiento, también la comercialización, tiene una parte también para las crisis, que también es importante.

¿Y qué estamos haciendo? Simplificando, simplificando la agilización desde los trámites. Y, además, haciendo algo que dijimos en la pandemia: le hemos pedido al Gobierno de España que pida a la Unión Europea que meta la flor cortada y la planta ornamental, es vital que estén dentro de la organización de productores para que en un momento de crisis tengan recursos económicos suficientes, que en estos momentos no se encontraron. Y, adicionalmente, con las empresas privadas; es decir, el reconocimiento también a las empresas privadas dentro de las OPCH, no solo cooperativas sino todo tipo de empresas. Y eso es muy importante.

Por tanto, cuanto más OPCH haya mejor, más organizaciones de productores. Y ese realmente es nuestro objetivo: más empresas privadas, más cooperativas y, por supuesto, la flor cortada y planta ornamental, creciendo en recursos y creciendo en organizaciones de productores de frutas y hortalizas en Andalucía, que están tirando gran parte de las exportaciones de Andalucía y que la balanza comercial la hacen positiva para nuestra comunidad.

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-21/POC-002048. Pregunta oral relativa a valoración de las exportaciones agroalimentarias andaluzas en el primer semestre de 2021

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral, relativa a la valoración de las exportaciones agroalimentarias andaluzas en el primer semestre de 2021.

Tiene la palabra su señoría, el señor Pareja.

El señor PAREJA DE VEGA

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, consejera.

El sector agroalimentario andaluz es uno de los grandes pilares de nuestra economía desde hace décadas, ha sido un sector capital en generación de empleo y para la balanza comercial de Andalucía, gracias a sus exportaciones.

El año 2020 se intuía complicado, ya que había que afrontar las consecuencias del Brexit, cuyos efectos sobre las exportaciones andaluzas no se podían prever, pero también los aranceles de Estados Unidos sobre nuestros productos, lo que lastraba nuestra capacidad de exportación. Pero lo que nadie esperaba era sumar a eso una pandemia mundial, con sus terribles consecuencias en el ámbito comercial y económico. Parálisis de economías de multitud de países, bloqueos de transportes y fronteras, crisis económica global y un largo etcétera de problemas. Una verdadera pesadilla para cualquier sector económico y, en algunos casos, algunos sectores, un verdadero tsunami que los arrasó.

Pero nuestro sector agroalimentario andaluz resistió, demostrando su fortaleza, y durante todo ese año convulso abasteció los mercados de nuestro país, continuando con su actividad a pesar de las dificultades, algo que siempre tendremos que agradecer.

Y este primer semestre de 2021 era esperado como el comienzo de la recuperación económica. A pesar de las sucesivas olas que lastraban el impulso de otros sectores, nuestras exportaciones agroalimentarias han logrado un incremento significativo, como pudimos ver en noticias de prensa recientes, demostrando que será un motor y un pilar fundamental en la recuperación de la economía andaluza y española. Un sector de frutos rojos que, por cierto, acaba de finalizar un congreso internacional, en una demostración de voluntad para volver a la normalidad, con una subida de un 13,3% de exportaciones; o un sector hortofrutícola, con una subida de un 2,2%; y un repunte extraordinario de las exportaciones de aceite de oliva, con un 17,6%, tras el fin de los aranceles de Estados Unidos. Todo ello nos hace ser muy optimistas con lo que puede ocurrir en lo que queda de año y en adelante, sobre todo para colaborar a seguir reactivando la economía y el empleo en Andalucía.

Y, por todo ello, consejera, le pregunto: ¿qué valoración hace la consejería sobre las exportaciones agroalimentarias en el primer semestre de 2021?

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Pareja.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Pareja, que nos sintamos todos orgullosos de este sector. En la pandemia ha sido fundamental el sector para tirar hacia delante y almacenar y llevar a los almacenes, a los supermercados de todo el mundo, estos productos. Pero es que ahora mismo están tirando de la economía, del empleo, de las posibilidades de la innovación. Por tanto, fortaleza, satisfacción... Usted ha dicho los datos muy bien.

Curiosidades en esos datos, importantes. Aparte del 6,4% en el primer semestre —7.000 millones—, el aceite de oliva, que afortunadamente en estos momentos tiene un precio razonable, justo para el agricultor por su producto, por su trabajo, que ha tenido muchas campañas que no, lo han pasado mal. Y, sobre todo también, cómo ha subido a la cifra récord del 16,1%, 812 millones de euros, precisamente en países como Estados Unidos.

En Estados Unidos hemos ganado en el mercado un 10,1% más, 399 millones hemos exportado. Y una curiosidad importantísima para el futuro: el gran gigante, China, experimenta una significativa subida del 18,9%, con un valor de 160 millones de euros. O sea, que estamos descubriendo nuevos mercados, abriendo nuevos mercados, y hay que seguir explorando esas posibilidades. El primer mercado es Alemania, como bien saben, con 1.333, o Francia con 913, el siguiente. Y el Reino Unido, pese al Brexit, que también es verdad, tiene un descenso controlado, ahora mismo tiene 687 millones de euros. Y hay un notable ascenso de Italia, Italia en estos momentos sube un 25,5%, con 656 millones de euros de exportación de Andalucía.

Por tanto, estamos viendo cómo el sector andaluz está dando un impulso a la economía, al empleo, a las posibilidades económicas, y siendo cada vez más..., estando más en cada uno de los países del mundo, ¿no? Especialmente, como le decía, en Italia una subida, en Estados Unidos subimos ya, y en China. Por tanto, recuperando mercados y conquistando nuevos.

Vamos a ayudarles a que sigan impulsando esas posibilidades para el futuro de todos los andaluces.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-21/POC-002049. Pregunta oral relativa a los resultados del proyecto Ecomares

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también del Grupo Ciudadanos.

Tiene la palabra la señora Llopis.

La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, consejera. Sus señorías.

Se estima que son 13 millones de toneladas de plástico que se vierten en los océanos al año, y esto, para que nos hagamos una idea, supone que un camión de basura vierta en los océanos por minuto. Cada minuto, un vertido al año. Eso es un desastre, es un atentado contra la biodiversidad, contra la economía y, sobre todo, contra la salud pública, contra nuestra propia salud.

Las distintas flotas y modalidades de pesca que se desarrollan en Andalucía recogen diariamente importantes cantidades de basuras marinas, que llegan al mar procedentes o bien de la actividad en la costa o bien de la actividad recreativa o industrial que tiene lugar en el mar. Estos residuos son, principalmente, plásticos y otros materiales que los barcos traen a tierra y lo gestionan como basura.

Ante este panorama tan alarmante, este Gobierno, el del Partido Popular con Ciudadanos, hace una apuesta firme y decidida por la protección del medio ambiente marino para conseguir un litoral costero limpio y libre de plásticos, y mejorar la calidad de todos los ciudadanos, del bienestar de las personas, de las empresas, y para mitigar los efectos del cambio climático.

En este sentido, este Gobierno hace un año y medio puso en marcha el proyecto de Ecomares, comprometidos con la limpieza de nuestras costas, y responde a un protocolo general firmado entre la Junta de Andalucía, las entidades representativas del sector pesquero, acuícola andaluz, los agentes económicos y sociales y la propia Fundación CEI-MAR para la mejora de la gestión de las basuras marinas recogidas por la flota pesquera y residuos generados por la actividad de la pesca. Y para ello se puso en marcha una serie de ayudas y subvenciones dirigidas a mejorar la limpieza de las costas andaluzas y contribuir a la utilización de las energías limpias. Y basado en tres aspectos fundamentales: la concienciación y la sensibilización sobre el daño que causan los residuos como los plásticos y las redes que están perdidas; el conocimiento del estado de la limpieza de las costas y los fondos marinos, y la contribución efectiva de los distintos actores implicados y, entre otros, la comunidad científica, el sector pesquero y las autoridades portuarias, quienes están demostrando su compromiso ambiental y su contribución a la lucha contra el cambio climático.

Este proyecto, consejera, pionero en España para seguir avanzando en la sostenibilidad del arrastre del Mediterráneo, está permitiendo que en las lonjas y en los puertos pesqueros de Andalucía..., donde se han realizado importantes inversiones para la mejora de la gestión de los residuos, la eficacia energética, el tratamiento de los descartes y la reducción del impacto sobre el medio ambiente y de las actividades que se desa-

rollan en los puertos. Y no se limita a recoger los residuos del mar sino que también significa contribuir con la economía circular, reciclando en el propio punto limpio habilitado en estos puertos.

Por tanto, consejera, yo le pregunto: ante este año y medio de trabajo y de actuación, ¿cuál es la valoración, cuál es el balance de este proyecto de Ecomares?

Muchísimas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Llopis.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señora Llopis, efectivamente, uno de los puntos de la revolución verde, que lo estuvimos hablando en el Consejo de Gobierno, era implicar a los propios sectores en lo que era la ecología y en las posibilidades que tenían de ayudarnos a mantener en las mejores condiciones su medio. En este caso, los pescadores desde Motril, en la Caleta, empezaron a trabajar en este proyecto, por sí mismos en principio, y luego cogimos y los elaboramos un proyecto global andaluz.

El proyecto Ecomares se ha pasado de presupuesto. Tenía diez millones destinados para cuatro años, y ya llevamos once y pico. ¿Por qué?, porque han recogido 74.000 kilos de basura en el mar, los pescadores, y los han reciclado en los puertos. Le hemos arreglado los puertos para que puedan reciclar, y tengan dispositivos para reciclar.

¿Y qué vamos a hacer más? Pues seguir con este proyecto, que es un proyectazo increíble que tiene que copiar el mundo entero. Y en este caso, en el próximo FEMPA, en el próximo Fondo de la Pesca, le vamos a introducir 30 millones de euros, de 2021 a 2027, para que sigan con este proyecto ahondando en la recogida de basuras marinas. Setenta y cuatro mil kilos hasta el momento, en los puertos adaptados para poder reciclar. Y adicionalmente, pues, en trabajar en su medio, porque ellos son los primeros que quieren un medio sostenible, el mar. El medio marino, que es un medio importante para una tierra como es Andalucía, que tiene tantos kilómetros de costa y tantos pescadores, 20.000 familias que viven de ello.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-21/POC-002115. Pregunta oral relativa al inicio del trabajo de mejora de los caminos rurales del Plan Itínere

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta del Grupo Socialista, en este caso, relativa al Plan Itínere. Tiene la palabra su portavoz, la señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, desde el 17 de diciembre de 2019, en que se pública el Plan Itínere y los ayuntamientos pueden solicitar a acogerse, ha pasado mucho tiempo, casi dos años. Lo cierto es que se paralizó el plazo de subsanación y de resolución por la pandemia, en el año 2020; que se modificó el presupuesto en septiembre de 2020; las resoluciones provisionales son del 29 de septiembre de 2020, y las definitivas del 23 de febrero. Pero desde febrero pocas noticias tienen los alcaldes y alcaldesas de toda Andalucía. No ha comenzado a ejecutarse. Y de ahí que le preguntemos en qué fecha tienen previsto el inicio de los trabajos del Plan Itínere.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.
Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, los datos más destacables, señora Gámez, son 950 kilómetros, en 259 caminos rurales de 200 municipios. El 56% ubicado en municipios menores de 5.000. Y además con creación de empleo verde, 1.275 empleos verdes. El presupuesto —como sabe— es de 75 millones. Para que se hagan ustedes una idea, la anterior convocatoria era de 40. Por lo tanto, hay una subida muy importante. Y, sobre todo, que apostamos por la subvención al cien por cien para evitar que los ayuntamientos tengan ninguna disfunción al respeto y tengan que poner recursos económicos de su propio presupuesto. Por tanto, el Itínere, al cien por cien, que yo creo que es una de las cuestiones más importantes.

Otra cuestión que tiene el Itínere, revolución verde, economía circular. Se utilizan áridos procedentes del reciclado de residuos de la construcción y demolición, por primera vez en la historia, en los caminos rurales de Andalucía.

Y luego, un enorme trabajo. Una convocatoria resuelta en diez meses. La convocatoria se publicó —como dice usted— en diciembre de 2019, 984 expedientes. El procedimiento, además, en febrero de 2021 se publica la resolución definitiva. E inmediatamente se procedió al encargo de la redacción del proyecto. En abril de 2021 ya se remiten los proyectos redactados y supervisados por la oficina técnica al servicio de contratación de la secretaría general técnica de la consejería para proceder al inicio de la fase de licitación.

Actualmente están en licitación pública los primeros 19 lotes que aglutinan un total de 72 obras, en 63 municipios de todas las provincias —y lo conocen los alcaldes perfectamente—. La inversión de estos lotes supera los 21 millones de euros. A la oferta de licitación se han presentado un total de 76 empresas. Durante el mes de octubre se iniciará la apertura de la oferta económica, emitiendo la propuesta de adjudicación. En cumplimiento a los plazos para subsanar deficiencias en la oferta o justificar oferta, entendemos que a lo largo de este último trimestre se pueden iniciar estas obras. Es decir, que yo creo que va todo correlativo. Y los alcaldes saben perfectamente esa situación. En licitación pública, los primeros 19 lotes, 63 municipios de todas las provincias. Y luego, ya está en marcha el segundo bloque, con 100 proyectos, por valor de 30 millones de euros.

Por tanto, rápidamente. Yo le agradezco al equipo de la consejería su labor porque están dándose prisa en proyectos muy complejos.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, son muchos los alcaldes y las alcaldesas, aunque usted diga que no, que nos han preguntado por el arreglo de los caminos rurales. Y no de provincias en concreto, sino de todas, porque afecta a toda Andalucía.

Y mire, los delegados y delegadas territoriales no le están respondiendo. La red de caminos rurales, que es muy importante en Andalucía, requiere de una atención especial. Desde el año 2019 que se inicia este plan Itínere, hasta ahora, que nos encontramos en el año 2021, y viendo el ritmo de la licitación, no se comenzarán a ejecutar hasta el año 2022, ha habido un periodo en el que no se ha actuado. Tres campañas agrícolas casi, sin que se arreglen caminos. Y aquellos caminos que se quedaron fuera en el año 2019, pues, no han tenido posibilidad de acceder a otro tipo de planes.

Mire, lo que les pedimos es que inicien ya la ejecución de los arreglos. Tiene ya en licitación uno de los bloques, pero por importe de 17 millones de euros. El siguiente bloque, aún no ha comenzado la licitación, pero es que hasta 75 millones de euros va a tardar el plazo para resolver estos arreglos. Lo que quisiera es

que nos dijera con alguna certeza cuándo van a ver los alcaldes y alcaldesas, los agricultores y ganaderos, en los caminos rurales, las máquinas, por fin, arreglando los caminos rurales.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Creo que he sido bastante clara. Le he dicho todo, ¿no? He dicho que además actualmente están en licitación pública los primeros 19 lotes, que son 72 obras en 63 municipios. La inversión es de 21 millones de euros, no 17. Y a las ofertas se han presentado 76 empresas. Y durante el mes de octubre está la propuesta de adjudicación. Y a lo largo del trimestre 2021 se empiezan las obras. En marcha está el segundo bloque, con 100 proyectos, por valor de 30 millones de euros.

No pueden ustedes decir que no se está dando información, y además que se está dando prisa en estos proyectos tan complicados que tenemos en este momento. Y además, ustedes no pueden decir que son ejemplo, porque nosotros la convocatoria anterior de 2017 se encontraba sin resolver en parte de su totalidad. Y además renunciaron los alcaldes y alcaldesas a 15 millones de euros, porque les dijeron ustedes que había falta de disponibilidad.

Por tanto, no vengan con esa historia que saben ustedes que en este momento es trabajar al cien por cien el Itínere. Setenta y cinco millones, histórico, con los lotes ya en marcha... A los alcaldes se les está informando cuando tienen su camino perfectamente, porque la transparencia en este Gobierno está clara. Y por cierto, no pueden ustedes hablar mucho. En 2015 los 40 millones sin resolver. En fin.

11-21/POC-002116. Pregunta oral relativa a las medidas y programación de la Consejería para el desarrollo de la campaña agrícola de la aceituna 2021-2022 en Andalucía

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta del Grupo Socialista, relativa a medidas y programación de la consejería para el desarrollo de la campaña agrícola de la aceituna 2021-2022 en Andalucía.

Señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, estamos en la semana del olivar porque se celebra en... Mañana se inaugura la feria internacional del aceite de oliva en Jaén. Y le voy a preguntar por la campaña de aceituna de este año. Como ya le pregunté el año pasado sobre las medidas o la programación, ¿qué ha realizado su consejería o qué ha coordinado con el resto de las consejerías implicadas?

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señora Gámez, no nos corresponde a nosotros coordinar, le corresponde coordinar a Presidencia —que ya lo ha hecho, por cierto—. Porque habrá visto usted en los medios de comunicación que se ha hecho la reunión con respecto al tema de la COVID, la guía de prevención y control de la COVID, el plan de contingencia específico para la COVID y la interlocución activa con el resto de las administraciones y proactiva con el sector.

Por tanto, nosotros lo que hacemos es la parte del sector y la parte de la producción, la coordinación. Y además, la reunión también se produjo el día 14, la que se refiere a los alberges. Por tanto, esa también se ha realizado ya por parte de la Consejería de Igualdad.

Además, fíjense, en Andalucía, para nosotros este tema es vital, de vital importancia. ¿Por qué es de vital importancia, y se lo estamos demostrando? Primero, no solamente por la coordinación de la campaña que hace Presidencia, no solamente por la coordinación de la campaña agraria que hacemos desde Agricultura, sino porque estamos trabajando en que el olivar tradicional tenga un plan estratégico nacional, porque el olivar sea un ecoesquema en el olivar dependiente *per se*, por..., estamos trabajando por Expoliva, ¿saben ustedes el esfuerzo que ha hecho este Gobierno en Expoliva? Récord histórico de apuesta por Expoliva en este año, ¿por qué? Porque sabemos que en estos momentos es fundamental para darle un empujón al sector del olivar.

Por tanto, estamos apostando por las doce denominaciones de origen de aceite, por la IGP también y por la aceituna de mesa. En estos momentos yo creo que si hay un producto que es estructural para toda Andalucía es el aceite. Y, desde luego, nosotros vamos a trabajar y estamos trabajando por él y con él, porque el sector lo tenemos al lado. Nosotros no hacemos nada solos, sino le preguntamos en cada momento qué es lo que hay que hacer.

Yo creo que en estos momentos lo que tenemos que ver cómo sale Expoliva, que espero que salga magníficamente bien. Mañana comienza, con la presencia también de la Casa Real y, por tanto, para nosotros es un broche de oro muy importante, que significa el poner atención en un sector que vamos a dar el aforo, que vamos a presentar la campaña en Expoliva, que vamos a dar los premios del aceite y que vamos a sacar pecho de la producción de este año, que es récord, subiendo un 12%. Y afortunadamente con un precio adecuado del aceite de oliva virgen extra para nuestro productor, para nuestro agricultor, por su trabajo y por su producto.

Y, además de ello, gracias a Presidencia por la coordinación en el tema de COVID, también a Sanidad, le agradezco también a Asuntos Sociales y todo lo que significa el tema del albergue, su coordinación, que está haciendo con los distintos ayuntamientos, para que la campaña salga lo mejor posible, que salga perfecta y que, desde luego apoye a un sector que está tirando de la economía como nunca.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Mire, señora consejera, en poco menos de un mes comienza la campaña y debería estar ya todo preparado. De hecho, los agricultores ya lo tienen todo preparado: ya tienen preparados los lienzos, la maquinaria, incluso están comprando ya el gasoil para la maquinaria. Pero lo que no está preparado es el dispositivo por parte de la Junta de Andalucía.

Dice usted que coordina Presidencia. Sí, ayer había una reunión que a última hora del viernes dejó de ser presencial y pasó a ser telemática. No se lo informaron a los medios de comunicación, que estaban haciendo guardia en la puerta de la delegación del Gobierno en Jaén.

Pero mire, habla usted de la *Guía de salud* y la *Guía de salud* no se ha publicado. El año pasado se publicó el 1 de septiembre y estamos a 21 de septiembre y todavía no se ha publicado. Se han dado noticias, pero no está por escrito. No se sabe qué va a pasar con las PCR, con las vacunas, el aforo que va a haber finalmente en los albergues. No se sabe nada sobre centros de evacuación, sobre refuerzos sanitarios en atención primaria. En igualdad, si bien se ha recuperado la inversión que había anterior, porque el año pasado se recortó a la mitad, sí hay un problema con los plazos de resolución de las subvenciones que preocupa mucho a los ayuntamientos, y ayer se lo manifestaban al viceconsejero.

Mire, es una campaña agrícola que da empleo a unas treinta y seis mil personas en Andalucía y es un motor económico —usted lo ha dicho— para muchas comarcas de Andalucía. Y por mucho que Presiden-

cia pueda tener la labor de coordinación dentro del Gobierno, usted es la consejera de Agricultura; se lo dije el año pasado: los agricultores la miran a usted. Es muy importante para el sector la campaña de la aceituna; se produce la recogida en numerosos municipios de Andalucía y nos gustaría verla a usted en esa labor de coordinación, verla implicándose y colaborando con los ayuntamientos y con el resto de consejerías, para que en el menor tiempo posible se subsanen todas estas cuestiones que aún no están sobre la mesa y que están esperando las administraciones, los ayuntamientos y, sobre todo, los agricultores y los trabajadores.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gámez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señora Gámez, yo no veo ningún problema de lo que usted ha dicho. ¿Dónde está el problema? Se han prorrogado todas las medidas sanitarias. El día 14 se tuvo, con el tema de los albergues, con los ayuntamientos, la coordinación, sea telemática o presencial, se ha tenido por parte de Presidencia. Nosotros ya estamos en Expoliva y vamos a dar el aforo antes que nunca. ¿Qué falta de coordinación hay? Está poniéndose usted el parche antes que la herida. ¿Ha habido algún problema, que yo conozca? No entiendo por qué trae usted esta pregunta aquí, porque no lo comprendo. Si hubiera habido algún problema, no se preocupe usted que la Junta de Andalucía actuará en consecuencia —no solo la Consejería de Agricultura, sino todas—. Y claro que los agricultores me miran a mí, y muy bien, lo cual les agradezco a todas las organizaciones agrarias de Jaén, con las que me llevo estupendamente bien y estamos trabajando conjuntamente por el bien del olivar y su futuro, por el bien de la PAC y su futuro, eh, donde estábamos, allí la consejería, eh, y estaban las organizaciones agrarias con el tema del decreto de transición acelerada. ¿Dónde estaban ustedes?, que tuvimos que echarlo para atrás, y que afectaba especialmente al olivar, a todas las comarcas del olivar. Por tanto, esta consejería trabaja por el olivar y trabajará por el olivar. Y cuando haya algún problema, lo afrontaremos. Ahora mismo, ¿por qué se pone usted el parche antes que la herida? No ha habido ningún problema que yo sepa, ¿no? Ayer hubo una reunión de Presidencia, que es quien le compete, Igualdad ha hecho la suya, nosotros nos hemos coordinado con el tema de la cuestión del propio dispositivo agrario... No veo el problema.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-21/POC-002119. Pregunta oral relativa a la recarga del acuífero de Río Verde (Granada)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Última pregunta, también del Grupo Socialista, en este caso relativa a la recarga del acuífero de Río Verde, en Granada.

Tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, le preguntamos por este problema que hay en los municipios de Almuñécar y La Herradura, por la afección de la sequía a este acuífero, que se encuentra en una situación muy muy preocupante. Porque, además, si sigue bajando el nivel se producirá la entrada de agua salina del mar, se salinizará el acuífero y el problema será de varios años. No es que se pierda una cosecha, es que se pueden perder los árboles y afectar a la economía de empleo de esta comarca de forma muy grave.

Ustedes han autorizado la recarga del acuífero; tienen que financiarla, tienen que pagarla los agricultores. El grave problema que nos encontramos es que son pequeños agricultores, no tenemos grandes agricultores que puedan financiarla, estamos hablando de cantidades, según nos adelantan, bueno, bastante asumibles por parte de la Administración, y lo que queremos preguntarle es si van a ejecutar, si van a hacer ustedes esta tan necesaria y tan importante medida para garantizar el mantenimiento de los subtropicales en La Herradura y en Almuñécar.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, primero, darle la enhorabuena por el cargo en el Grupo Socialista actual, era usted el portavoz de esta comisión y darle la enhorabuena, que tenga..., bueno, y colaboraremos en todo lo que sea posible y necesario.

Conozco su preocupación por Granada, siendo diputado de allí. Y lo que sí le puedo decir es que en tiempo récord —y se lo quiero decir— el director de planificación hídrica —que, además es granadino como us-

ted— ha autorizado y ha hecho el trabajo para autorizar la recarga del acuífero de Río Verde, en Almuñécar. Se ha concedido también la autorización de la derivación temporal de hasta un hectómetro procedente del sistema Béznar-Rules. Es decir, no solamente la autorización, sino la autorización de la derivación temporal. También autorizó una concesión a favor de los regantes para el uso de aguas regeneradas de hace más de un año. Por tanto, tienen..., todas las posibilidades que tenían en la zona, las estamos dando.

Se necesita, en este caso, utilizar las conducciones de titularidad de la Junta de Andalucía y también las conducciones que son de titularidad de la mancomunidad de municipios; ahí es donde voy. Nosotros, en este caso, vamos a llegar hasta donde nos permita la normativa, es decir, donde en este caso el interventor y la propia letrada de la Junta nos den posibilidades para pagar lo que es en terreno nuestro. Lo demás, usted sabe perfectamente por la ley que tiene que hacerse cargo la mancomunidad y la mancomunidad ya girar lo que tenga que girar hacia los agricultores. Pero, todo lo que nosotros nos podamos hacer cargo, nos lo vamos a hacer según la ley. Lo que no podemos es saltarnos la ley al respecto. Vamos a llegar al máximo, para su tranquilidad.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí.

Señora consejera, agradezco sus felicitaciones y seguro que tenemos múltiples vías de colaboración. Sigo siendo miembro de esta comisión, a la que le tengo, cómo no, un cariño y un especial interés, porque son temas muy importantes para Andalucía, como este. No podemos cargar la solución sobre la mancomunidad. La mancomunidad saben que es una mancomunidad para el abastecimiento de agua potable de los municipios de la costa granadina, no tiene competencias en materia de agricultura; las competencias en agricultura las tiene la consejería. No por eso reconozco la complejidad del problema, la reconozco. Y por eso es por..., lo que le instamos es que pudiera encontrar todas las vías de diálogo y de colaboración con los propios regantes, con los propios agricultores, para poder encontrar una solución. La respuesta que han tenido por parte de su delegada es el no rotundo.

Vuelvo a repetir: hay que considerar las especiales circunstancias, tanto del acuífero, con la situación tan grave con la que se encuentra —ojalá llegaran lluvias importantes, que no se prevén; todo lo contrario—, y también de las circunstancias que tienen estos regantes: no hay grandes fincas, no hay grandes explotaciones, como en otras zonas colindantes de provincias próximas; gente con una capacidad económica reducida y mermada, explotaciones en unas pendientes muy elevadas y con unas características muy especiales. Pero después, como esta consejería tiene también las responsabilidades de sostenibilidad, que genera un ecosistema muy particular, donde se concentran las principales poblaciones de la península de camaleón,

donde se ha generado, entre la agricultura y el entorno, un espacio natural de una especial importancia que puede estar en peligro —vuelvo a repetir— por esa salinización. Por eso, pedirle la máxima flexibilidad, colaboración, y que se puedan sentar con los regantes, con la mancomunidad, con el ayuntamiento de Almuñécar, con todo el mundo para buscar una solución a esta grave situación.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señor Sánchez, la titularidad de la mancomunidad, esa es nuestra dificultad a la hora de plantear lo que es el encargo económico de la zona. Nosotros nos vamos a encargar de toda nuestra parte completa, pero es que además hemos hecho un esfuerzo en las autorizaciones y en las aguas regeneradas. Y además adicionalmente buscaremos todas las posibilidades legales que nos lo permitan para seguir ayudando. En eso no tenga duda. De hecho, en la última reunión estuvo la viceconsejera y el director de planificación al respecto, y se ha reunido con ellos en todo momento. Por tanto, ahí la mancomunidad tiene también que dar un paso hacia adelante, no solamente la Junta de Andalucía.

Y, además de ello, decirle que hay una solución futura, ¿cuál es? El desglosado número 3 de Béznar-Rules. Por tanto, el Gobierno de España tuvimos una reunión hace breves fechas con el secretario de Estado..., con el director de aguas, para pedirle que no solamente el desglosado número 9 de Béznar-Rules siga adelante, sino que el número 3. Por tanto, ese es nuestro objetivo para la zona, que el desglosado número 3 de Béznar-Rules se haga. Y tenemos que vincularnos todos a que eso sea una realidad, porque eso va a dar solución a la zona, sin duda, que es la solución futura y la más importante para la zona.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Esta era la última pregunta. Antes del siguiente punto, vamos a hacer un receso de dos minutos, señorías, para despedirnos de la señora consejera.

[Receso.]

Solicitud de acuerdo para la modificación del orden del día

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, yo creo que podríamos ahorrarnos el debate y pasar directamente a la votación. ¿No?

Bueno, me solicitan los portavoces, además yo creo que prácticamente por unanimidad de todos los grupos políticos, que alteremos el orden del punto cuarto de las proposiciones no de ley en comisión. Hay dos, la número 1 y la número 4, que son relativas a la provincia de Huelva. Si les parece a sus señorías, vamos a alterar el orden del día y se van a debatir de forma sucesiva.

11-21/PNLC-000075. Proposición no de ley relativa a la solución a la problemática de los agricultores y cooperativistas del Plan Almonte-Marismas (subsectores II-13, II-14 y II-16) que optaron por la retirada de tierras de cultivo

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Dicho esto, comenzamos con la primera PNL en comisión, relativa a la solución a la problemática de los agricultores y cooperativistas del Plan Almonte-Marismas, que además optaron por la retirada de tierras de cultivo. En este caso es una propuesta de Unidas Podemos por Andalucía, tiene la palabra el grupo proponente. Les recuerdo, señorías, son cuatro minutos para el grupo que propone, cuatro minutos los portavoces y un segundo turno de cuatro minutos.

Tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Hoy traemos aquí un asunto de justicia social, una causa justa que entendemos que debería resolverse sin más dilación. Saben ustedes que el Plan Almonte-las Marismas se declaró como zona regable de interés nacional por un real decreto. Y desde ese momento se han vivido un sinfín de problemas. Problemas que tienen que ver con los asentamientos de colonos, problemas que tienen que ver con el uso de la tierra, que en un principio se declaró para fines ganaderos, después para agricultura extensiva, luego hubo que adaptarla a cultivo intensivo. Problemas que además han venido siendo abundantes y viéndose incrementados, motivados por el incumplimiento sistemático de las promesas por parte de las Administraciones en distintos aspectos: en relación con los asesoramientos técnicos y comerciales, incumplimientos en materia de vivienda, incumplimientos en materia de financiación, de falta de infraestructuras como desagües, cortavientos, caminos interiores, naves de almacén, electrificación, etcétera.

Así, esto provocó que en los primeros años los agricultores y agricultoras perdieran la mayoría de las cosechas por encharcamiento y voladuras de arena que producían deformaciones en la fruta. Durante estos primeros años estas personas fueron endeudándose para paliar la falta de infraestructuras prometidas, hasta que en el año 1990 la Junta de Andalucía decide paralizar de forma provisional el Plan Almonte-Marismas como una actuación de conservación del Plan Nacional de Doñana. Y, desde ahí, un nuevo periplo de problemas.

Nosotros creemos que hay que adoptar medidas para resolver estos problemas a los que se enfrentan tantísimos años después estos agricultores y agricultoras.

En el año 1997 la Junta de Andalucía propone dos posibles vías de solución, o la retirada de las tierras de cultivo durante al menos veinte años o el acceso a la propiedad. La realidad con lo que nos encontramos es que la mayoría optaron por la retirada ante el imposible cumplimiento de las condiciones de acceso a la propiedad; una pequeña parte sí opta por la opción de continuidad. Estamos hablando de ocho entidades y 21 personas individuales, frente a 21 cooperativas y 11 individuales que deciden optar por la retirada.

Y cuál es nuestra sorpresa que nos encontramos que la Administración: a la mitad del partido cambia las reglas del juego, cambia las condiciones para la continuidad, creando un claro agravio comparativo entre aquellas personas que optaron por la retirada con aquellos que optaron por la continuidad. Entendemos que estos incumplimientos, que estas modificaciones, han generado graves perjuicios económicos, incluso sociales, a estas personas.

Este Parlamento ha debatido ya en muchísimas ocasiones, me decían ahora los agricultores que probablemente sea el caso, el asunto, que más se haya debatido en una Cámara autonómica durante la democracia. Y es posible, es posible. En este Parlamento hemos aprobado proposiciones no de ley, incluso proposiciones de ley para buscar la reparación de derechos históricos que defiende la Comisión de representantes de sociedades cooperativas individuales del Plan Almonte-las Marismas, pero la realidad es que hasta la fecha no se ha solucionado el problema y nos encontramos que los distintos Gobiernos de la Junta de Andalucía han ido pasando, legislatura tras legislatura, este problema. Hay incluso una proposición, una propuesta de ley aprobada, que le faltó volver al Parlamento porque se convocaron las elecciones andaluzas. Hubo un adelanto electoral que impidió la aprobación de la misma.

En definitiva, señorías, ¿qué es lo que pedimos? Pues que nos comprometamos con este colectivo a la creación de una comisión para poder dar una solución definitiva a la problemática existente en relación a estos agricultores y cooperativistas de Almonte en las Marismas, que optaron por la retirada de tierras de cultivo. Creemos que se lo debemos, es algo de justicia social, es algo de sentido común. Y en nuestras manos está aprobar esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Iniciamos los turnos de los grupos parlamentarios. Por parte del Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra su señoría... Tiene la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Antes que nada me gustaría aclararle al señor portavoz de Adelante, que dice que no miente, por favor, que no diga que nosotros negamos el cambio climático. Nosotros sabemos que la tierra durante muchos siglos ha tenido periodos de recalentamiento, periodos de glaciaciones, y ahora nos encontramos en uno de esos periodos. Lo que sí no estamos de acuerdo es con el uso que se está haciendo del cambio climático. Le pediría que lo tuviera en cuenta en adelante, porque nos deja como incultos, cuando creemos que tenemos al menos el mismo nivel cultural que el resto de las señorías aquí presentes.

Señoría, para nosotros es una obviedad que las autonomías han servido para generar diferencias y enfrentamientos entre los españoles de las distintas regiones, pero es que además consideramos que en los

parlamentos autonómicos los distintos partidos desarrollamos un trabajo ineficaz, con un gran coste económico para la ciudadanía, a la que se engaña haciendo creer lo contrario.

Podría citarles varias proposiciones no de ley y mociones, que habiendo contado con el apoyo de la Cámara, han sido absolutamente despreciadas por el Gobierno de la Junta, que ni las ha cumplido, ni alguna las puede ya cumplir, poniendo por ejemplo, sin salir de la provincia de Huelva, los dos millones que se aprobaron, en febrero de 2020, para comenzar las obras del Proyecto Zeus, antes de que caducara la PIA en octubre del mismo año.

La PNL de Adelante es perfecta para demostrarlo. En esencia se trata de que unos agricultores del entorno de Doñana, que se acogieron al Plan Almonte-Marismas, sufrieron las consecuencias de diversos incumplimientos de la Junta, que finalmente, en 1990, decide paralizar el plan, como actuación para la conservación del Parque Nacional de Doñana. Y en 1992 suspende los planes de inversiones y desarrollo, provocando graves daños socioeconómicos a los cooperativistas. En 1995, este Parlamento aprueba la PNL relativa a medidas para resolver los problemas de los colonos de dicho plan. Y el intento posterior de la Junta, en 1997, agravó el problema al crear agravios comparativos entre los agricultores que optaron por acceder a la propiedad de la tierra, respecto a los que optaron por abandonarla, al no poder cumplir una serie de requisitos que posteriormente no se exigieron a los primeros. La mayoría de los cuales vendieron el terreno antes del transcurso de ocho años, que exigía el acuerdo inicial, obteniendo importantes beneficios. Los perjudicados, razonablemente, iniciaron una actividad reivindicatoria que se remonta a unos dieciséis años.

Pero no piensen ustedes que el Parlamento de Andalucía permaneció ajeno al problema. En 2009 el Grupo Popular presenta una PNL que es rechazada; en 2011 es Izquierda Unida-Los Verdes, rechazada también; en 2013, cada dos años de momento, el Grupo Popular vuelve a presentar otra PNL, que también es rechazada; en 2014, Izquierda Unida-Los Verdes presenta una nueva PNL, y se aprueba la creación de un grupo de trabajo, que tenía que resolver el tema a la mayor brevedad, 2014 estamos hablando; en 2017 hay una nueva PNL de Podemos de Andalucía, en la que se aprueba otra vez la constitución de una comisión de trabajo, tampoco sabemos qué pasó con ella; en 2018 se tramita en el Pleno del Parlamento de Andalucía un proposición de ley, a propuesta del Grupo Popular, relativa a la creación de una comisión de trabajo para la solución de la problemática de los agricultores del plan. Esta vez estuvo a punto, porque solo faltó que fuera aprobada por el Pleno, pero se disolvió el Parlamento, y quedó parada la misma. Y hoy, Adelante Andalucía nos presenta una PNL para crear y poner en marcha de nuevo otro grupo de trabajo.

Desde Vox pensamos que este Parlamento debería estar avergonzado por el trato dispensado a los agricultores, y pedir perdón por cómo se les engañó cuando se hizo el plan, por cómo se les engañó cuando se deshizo el plan, y por no haberles aportado en todos años la solución adecuada, sino falsas esperanzas con las numerosas iniciativas infructuosas que han tenido lugar en este Parlamento. Pero mucho nos tememos que la iniciativa de hoy suponga una nueva decepción, porque si hubiera voluntad política de solucionar el problema, el propio partido que presentó dos PNL y una proposición de ley cuando estaba en la oposición, el PP, ya lo habría solucionado desde el Gobierno de la Junta.

En unos minutos su portavoz tiene la oportunidad de explicarnos por qué no lo han hecho. Además, ¿por qué se presenta ahora que la legislatura finaliza? Desde luego, mi Grupo Vox votará a favor de esta proposición, por un sentimiento de justicia hacia los agricultores y a sus familiares, a los que no queremos cerrar nin-

guna de las posibilidades de solucionar su problema, pero en el convencimiento que se trata de un nuevo engaño a ellos y a todos los andaluces, a los que le dedicamos un trabajo tan arduo como estéril.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Segovia.

Por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra su señoría el señor Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Yo voy a ser muy breve y muy directo, porque además fui ponente de esta proposición de ley que trajo el Partido Popular. Y que, efectivamente, como ya se ha dicho aquí, fue inconclusa. Y yo diría más, fue de tramitación tortuosa, porque el Partido Socialista, en ese momento en el Gobierno de la Junta de Andalucía, trató en la comisión, incluso cuando se iba a aprobar el informe, de que no hubiese quórum para que saliese adelante. Tuvimos que llamar a diputados de los diferentes grupos parlamentarios, para que hubiese quórum y pudiese sacar adelante. Y luego, cuando se disolvió la legislatura, ya es verdad que no pudo ser ley, y no se pudo cumplir, obviamente, con lo decía la ley.

El Gobierno actual sí cumple la ley y además tiene voluntad política. Y en esto, en este caso, que la materia está en una consejería que dirige una consejera del Partido Popular, ha presentado una enmienda con vocación de poner esta comisión en marcha. Ciudadanos votó a favor, como va a votar a favor hoy. Y me consta, y parece ser que el grupo proponente aceptará la enmienda del Partido Popular. Nosotros vamos a votar a favor, porque, en mi opinión, vamos tarde ya y mal. Sin hacer demagogia, como hace Vox en esta Cámara, porque la Cámara sí sirve, el Gobierno gobierna y cumple la ley, y estoy convencido de que se le resarcirá de una forma o de otra, cuando haya un informe jurídico encima de la mesa, que va a salir de esta comisión, que yo sí le pediría desde aquí al Gobierno que se crease ya, sin dilación, que se crease ya. Ya sé que hay contactos, y les doy la bienvenida a los cooperativistas y a los agricultores que están aquí hoy, que van a ver y se va a ver en los próximos meses cómo va a echar a andar. Y ya en el ámbito del Gobierno, da igual que termine incluso esta legislatura, cuando termine, al final de ella, que el Gobierno va a seguir trabajando en resarcir este agravio que sí se produce porque..., con rotundidad.

Yo creo que la historia de este plan es una historia triste, muy seria y de fracaso de una política pública fallida, mal planificada, mal diseñada, mal ejecutada, deliberadamente modificada, y que en la práctica, más allá de aquella sentencia judicial donde los colonos pedían otras cosas, se ha demostrado que ha sido un agravio para estos agricultores, que fueron traídos de forma colectiva para estos subsectores, no solo de Andalucía, por supuesto, no solo de Huelva, no solo de otras provincias y otras comunidades autónomas, sino de otros países. O sea, ha sido un disparate, para Ciudadanos, un disparate mayúsculo, lo que se hizo con esa política pública.

Y yo quiero darle la enhorabuena, desde aquí, por su lucha incansable, por resarcir lo que fueron sus derechos. Yo creo que aquí los gobiernos que llevaron a cabo este disparate, como digo, la responsabilidad es importante. Viendo toda la documentación y viendo los cambios que ha habido y lo que ha sucedido, que al final en la práctica haya agricultores que hayan podido vender sus tierras cuando se les cambian las condiciones para así sí continuar y que pudiesen tener pingües beneficios, y las empresas en un terreno que en un principio no podía utilizarse para generar economía allí, han seguido con esa economía, mientras los otros agricultores cooperativistas, con unas condiciones salen y, luego, ven modificadas esas condiciones, me parece un disparate.

Entonces, creo que es el momento, y se lo digo también a los dirigentes del Partido Popular, de que la consejería se comprometa, se sienta con ellos, y que las soluciones que tienen que ser propuestas a través de ese informe, ese informe es clave, es necesario, que se arbitren, y se empiece a resarcir ese agravio que, sin duda, han sufrido estos colonos en la provincia de Huelva.

Gracias.

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Díaz.

Por parte del Grupo Popular, tiene la palabra su señoría Manuel Andrés González, señor González.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, tengo... no me queda más remedio, que denunciar la desfachatez del grupo proponente de esta proposición no de ley, porque le recuerdo que esta... Y además, el recorrido lo ha hecho tanto el propio proponente como el compañero Segovia, el portavoz de Vox, llevamos más de..., o veinticinco años casi, o más incluso, debatiendo esta iniciativa en esta Cámara. Y los proponentes de esta iniciativa en el día de hoy, Unidas Podemos, ha tenido la oportunidad de solucionar el problema a estos perjudicados. Y tuvo la oportunidad porque hubo un gobierno de coalición Partido Socialista e Izquierda Unida, hace dos legislaturas. Y durante esa legislatura se debatió, precisamente en esta Cámara, a iniciativa del Partido Popular de nuevo, esta propuesta, esta proposición no de ley para solucionar el problema a estos señores.

Estoy hablando precisamente del 14 de marzo de 2013, que no olviden que gobernaba el Partido Socialista con los proponentes de esta iniciativa, con Izquierda Unida. Pues casualmente, en aquella ocasión, la portavoz de esta proposición no de ley por parte de Izquierda Unida fue la señora Quintana Campos. Y, curiosamente, esa PNL a propuesta del Partido Popular fue votada negativamente por parte de Izquierda Unida. Pero el Partido Popular sí tiene el mismo discurso que tenía hace ahora veinticinco años, en esta cuestión. El Partido Popular sigue intentando solucionar el problema a estos señores; de hecho, a lo largo de estos dos años y algo de legislatura, han sido muchas las ocasiones con las que he abordado este problema con la propia consejería. Los colonos, los afectados, los perjudicados son conocedores de esta voluntad que existe; prácticamente todos los meses o hablo con ellos o me veo con ellos o con sus representantes jurídicos.

Por tanto, yo espero que, en esta sesión, el grupo proponente admita la enmienda presentada por el Grupo Popular, que es una enmienda exclusivamente técnica, porque, evidentemente, sin informes favorables difícilmente se puede solucionar este problema porque, evidentemente, la consejera no va a hacer algo que los técnicos juristas de la consejería le aconsejen. Por tanto, lo que pretendemos, siendo conscientes de la dificultad de la solución, la voluntad está y vamos a poner todos los mecanismos al alcance... Y espero que todos los grupos con representación parlamentaria aporten propuestas tendentes a buscar una solución técnico-jurídica para que, de una vez por todas, seamos capaces de solventar los problemas a estos ciudadanos.

Por tanto, como digo, espero que Unidas Podemos acepte la enmienda que propone el Grupo Popular, para que pueda salir adelante esta iniciativa y, por supuesto, a continuación, crear ese grupo de trabajo para intentar buscar esa solución a esta problemática que existe desde hace tantísimos años.

Muchísimas gracias.

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor González.

Por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra su señoría, Mercedes Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, señoría, para ahorrar tiempo me voy a remitir a las intervenciones que durante estos veinticinco años han hecho mis compañeros de partido y de grupo parlamentario en relación a este asunto. Y es que siempre, cuando se hace este debate, se obvia una parte: y es que se da una opción a los colonos, y se opta y se firma. ¿Que entienden que se les perjudica? Bueno, acudieron a la Justicia, la Justicia se pronunció y la sentencia es firme.

Mire, lo curioso de la enmienda del Partido Popular es que piden que, en lugar de un grupo de trabajo, cuestión a la que se comprometieron con los colonos y cuestión que era la base y el fundamento de la proposición de ley que trajeron en el año 2018, ahora lo cambian por una comisión de análisis jurídico-legal. ¿Un análisis-jurídico legal de una sentencia que es firme? Señorías, es bastante curioso: tenían la solución en el año 2018, la podían haber aplicado.

Pero miren, nosotros no vamos a ser obstáculo en esta cuestión. Si creen que se puede solucionar esta cuestión, pónganlo en marcha y denle ya una salida a una cuestión que lleva enquistada demasiados años, y a una problemática que llevan sufriendo los agricultores de estos subsectores demasiados años.

Muchas gracias, señoría.

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.

Para cerrar la proposición no de ley, tiene la palabra su señoría, el señor Sánchez, por parte del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías del Partido Popular: desfachatez es presentar una enmienda a esta proposición no de ley que ustedes saben que no va a resolver el asunto, que descafeína totalmente el objeto de esta propuesta. Desfachatez es firmar en campaña electoral —señor Manuel Andrés, reconocerá aquí su firma, ¿no?— firmar en campaña electoral un contrato programa con estos agricultores, diciéndoles que se va a resolver su situación, que nosotros trasladamos íntegramente este acuerdo firmado entre el PP y estos agricultores y agricultoras y le damos forma en proposición no de ley, y ahora, cuando se está en el Gobierno, se dice que no es posible y que hay que inventarse otro grupito, otra comisión extraña, que no es a lo que ustedes acordaron.

¿Los servicios jurídicos de cuando estaban en la oposición les decían que sí era posible y ahora, cuando están en el Gobierno, les dicen que ya no es posible? Pues cambien ustedes de abogados, cambien ustedes de asesores.

Desfachatez es venir aquí y empezar una intervención desde la máxima confrontación política con el grupo proponente, en lugar de buscar la unidad de acción en esta Cámara, en un tema tan sensible como este.

Y, miren, les vamos a aceptar la enmienda. Les vamos a aceptar la enmienda, primero, porque nos lo piden los afectados. Y, segundo, porque son ya demasiados años de lucha, muchos años aprobando iniciativas en este Parlamento, y muy poco de cumplir con los derechos que tienen estas personas; muy poco de solucionar la problemática. Nosotros entendemos que la solución requiere de la constitución de una mesa de negociación. El Partido Popular entiende que no, y quiere crear una comisión de análisis jurídico-legal. Bueno, vayamos a esa comisión. Pero nosotros entendemos que ya la legislatura ha pasado con creces su ecuador: ustedes han tenido tiempo más que de sobra para solucionar este problema y no lo han hecho. Hemos tenido que ser nuestro grupo parlamentario, Unidas Podemos por Andalucía, los que han traído esta propuesta a esta Cámara, para que se desbloquee. Y eso es una realidad. Bueno, bienvenida sea si lo conseguimos, porque entendemos que los compromisos firmados están para cumplirlos y si no, no se firman. Y ustedes los firmaron; ustedes los firmaron y aquí está negro sobre blanco. Así que lo que les exigimos es que lo cumplan, porque son ustedes el Gobierno de la Junta de Andalucía, tienen las competencias, tienen la responsabilidad y tienen la financiación necesaria para hacerlo.

Hay que resolver definitivamente, hay que reparar definitivamente los derechos históricos que tienen estas familias. Estamos hablando de más de 160 familias afectadas, unas 700 personas que se acogieron a la retirada de tierras de cultivos del Plan Almonte-Marismas de Doñana. Así que lo único que pedimos es una solución definitiva a la problemática existente en relación a estos agricultores y cooperativistas. Es de justicia social, señorías.

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

11-21/PNLC-000220. Proposición no de ley relativa a la aprobación y ejecución de un plan de recuperación forestal de espacios naturales y rurales afectados por incendios en la provincia de Huelva

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente proposición no de ley, relativa a la aprobación y ejecución de un plan de recuperación forestal de espacios naturales y rurales afectados por incendios en la provincia de Huelva.

Proposición no de ley a iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista, cuya portavoz tiene la palabra la señora, su señoría, doña María Márquez.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Gracias, presidente.

Pues sí, el Grupo Socialista trae a debate de esta comisión una proposición no de ley, por si ustedes lo tienen a bien aprobar y ejecutar, un plan de recuperación forestal de espacios naturales y rurales afectados por los incendios en la provincia de Huelva. He tenido la oportunidad de escuchar a algunos de mis compañeros en el debate anterior, diputados por otros partidos, pero también diputados de la provincia de Huelva, que estoy convencida que comparten conmigo la preocupación y la sensibilidad de una provincia que lleva muchos años sufriendo incendios, que han quedado grabados en la retina de los onubenses y que preocupan y deben de ocupar el Gobierno de Andalucía en estos momentos.

Los datos que teníamos el año pasado eran que el 70%, el 70% de la superficie forestal arrasada por incendios en Andalucía en los últimos cuatro años pertenecían a la provincia de Huelva. Saben ustedes de la extensión de nuestra comunidad autónoma, y nos parece muy grave que el 70% de la superficie forestal arrasada en todos los incendios de Andalucía, en los últimos cuatro años, forme parte de una única provincia que, en este caso, es la provincia de Huelva. Por eso la iniciativa del Partido Socialista, por eso esta proposición no de ley, porque creemos que es necesario un plan de actuación especial en el caso de la provincia de Huelva, porque las cifras hablan por sí solas, y porque es necesario que el Gobierno comprometa un refuerzo en este caso con la política forestal en la provincia de Huelva.

Los incendios forestales suponen una gran amenaza para los espacios naturales, rurales, para la flora, para la fauna, y afectan a la sociedad, que ve con desazón que en muy poco tiempo el fuego acaba con el paisaje que teníamos todos en nuestra retina, y además afectan de manera muy preocupante económicamente a los municipios del entorno, al turismo, y además los graves problemas que a largo plazo pueden generar con el tema de la despoblación.

Miren, la provincia de Huelva ha sufrido en los últimos años incendios de gran magnitud, que han afectado a una gran extensión forestal, como el que pasó en 2017 en Doñana, o el pasado año en Almonaster la Real, que afectó a pueblos como Zalamea, El Campillo, La Zarza.

Yo he visto, señorías, a los alcaldes de estos municipios llorar desesperados ante la preocupación, la incertidumbre, la ansiedad que provoca gestionar una situación como esta a los vecinos y a las vecinas, y ade-

más he visto también que hemos podido trabajar de manera coordinada y respetuosa entre todas las Administraciones, poniendo encima de la mesa el interés general, que era resolver cuanto antes esa situación.

Por eso les pido, señorías, que en este debate tengamos altura de miras, que seamos capaces, en este caso los responsables, los dirigentes de la provincia de Huelva, de tener altura de miras, de escuchar a los profesionales, de escuchar al sector, e impulsar en este Parlamento un plan específico de actuación para la provincia de Huelva. Necesitamos un refuerzo, necesitamos esa discriminación positiva para nuestra tierra. Y yo estoy convencida de que los representantes de mi provincia aquí van a ser capaces de anteponer los intereses de la provincia, los intereses tácticos, en un momento determinado, de los partidos a los que representan. Por eso os pido el apoyo a esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Segovia, del Grupo Vox.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

En la proposición que hace el Grupo Socialista hay un párrafo que para mí ahí está la clave, porque dice: «En este caso, la planificación entendemos que debe empezar por la provincia que a lo largo de los años ha sufrido un mayor número de incendios forestales». Esto podría parecer egoísmo, señora Márquez, pero no lo es, es autodefensa, porque todos sabemos, o por lo menos en Huelva estamos absolutamente seguros de ello, que hay una Andalucía de primera, una Andalucía de segunda y después está Huelva. Esto, que puede parecer victimismo, no lo es, porque Huelva es la provincia donde menos obras públicas se licitaron en 2020 tanto por parte de la Administración central como por parte de la autonómica. Ya partimos de una situación muy deficitaria en infraestructuras. Todos los onubenses sabemos que desde Gerona hasta Huelva todas las provincias costeras están unidas por carretera menos Huelva. Desde Asturias hasta Huelva todas están cruzadas por una autovía de norte a sur, menos Huelva, en este caso además evitando que seamos puerto y costa de Extremadura, lo cual sería un beneficio para toda Andalucía. Desde Madrid hasta Huelva todas tienen Ave, menos Huelva. Y todas las provincias costeras andaluzas tienen aeropuerto, menos Huelva. Tampoco ha cumplido la Administración en la construcción de obras de infraestructuras que aportarían aguas superficiales a los territorios de la corona norte del Coto de Doñana, solucionando el problema de otros agricultores de Huelva. Antes hemos estado hablando de unos, ahora de otros. Parece ser que en Huelva no tenemos mucha suerte con la Administración. Me estoy refiriendo a las obras del túnel de San Silvestre y a la presa de Alcolea.

Ahora bien, señora Márquez, tengo que decirle que su partido, el PSOE, hasta ahora al menos, forma parte del problema, todo este déficit no es nuevo, viene de muchos años, y tanto ustedes como el Partido Popular han estado en el Gobierno central y han gobernado en la Junta. Nosotros echamos en falta un mayor com-

promiso de los políticos de Huelva a la hora de exigir a sus propios partidos que están en el Gobierno. Hoy mismo esta comisión ha sido un ejemplo, ustedes y Adelante instan al Gobierno de la Junta, Ciudadanos en su PNL propone al Gobierno central, y el PP lo que propone al Gobierno de la Junta es que siga con un asunto que ya lleva adelante. Entonces, hace falta que los políticos de Huelva tengamos iguales exigencias y críticas al gobierno del que se forma parte.

Aprovecho para decir que Vox tiene un acuerdo con el Gobierno andaluz para corregir los desequilibrios provinciales, acuerdo que hasta ahora no ha cumplido. Y, por supuesto, nosotros apoyaremos cualquier iniciativa que en tal sentido beneficie a Huelva, venga de donde venga, y por supuesto apoyaremos esta PNL.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Segovia.

Tiene turno el señor Sánchez, de Unidas Podemos.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Nos parece una proposición no de ley acertada la que nos trae hoy aquí el Grupo Socialista. Y es que Huelva es la provincia andaluza que mayor porcentaje de superficie forestal tiene de toda Andalucía, casi el 80%. Esto es que la superficie forestal de Huelva supone el 18% del total de Andalucía. Y, sin embargo, nos encontramos una ausencia total de política forestal, de conservación de los montes onubenses, y esto ha supuesto un deterioro considerable de este patrimonio forestal. No es algo nuevo, es decir, no es una situación donde única y exclusivamente sea responsable el Gobierno actual. Es una situación histórica, pero, como es lógico, tenemos que pedir actuaciones, intervenciones a quien está ahora al frente del gobierno. Estamos hablando, señorías, de que desde el año 2004 más de sesenta mil hectáreas se han quemado en esta provincia. Estamos hablando de que la seca de la encina está afectando en torno a seis mil hectáreas de dehesa en la provincia. Si a esto le unimos los efectos del cambio climático, que está teniendo un efecto demoledor en este bosque mediterráneo, también un efecto demoledor sobre las actividades económicas de agricultura y ganadería tradicional, pues no podremos hacer un claro mapa de la situación que está asolando la provincia.

Hay una consecuencia muy clara del deterioro de este patrimonio forestal, y es la progresiva pérdida de población de los pueblos. En los últimos veinte años estamos hablando que el 57% de los pueblos de la provincia ha perdido población. Esto es algo que nos debería de hacer reflexionar. Y si a esto le sumamos la falta de voluntad política manifiesta de la Junta de Andalucía y de un Gobierno que una de las primeras medidas que tomó fue la eliminación de la Consejería de Medio Ambiente, un Gobierno que mantiene en un cajón el Plan Forestal Andaluz, que sigue en vigencia pese a tener 31 años de vida, y que lo hemos denunciado en muchas ocasiones, pues parece más que necesario que se traigan iniciativas de este calado. Porque es que la situación, señorías, es muy preocupante. El propio Consejo Económico y Social de Huelva mostró en noviembre de 2019 su preocupación por esta situación y la necesidad, en el marco de la ODS, de incre-

mentar un 10% la población en los municipios rurales de la provincia, porque de otra manera podríamos estar hablando de pueblos fantasma de aquí a unos años.

En definitiva, señorías, desde nuestro grupo nos sumamos a esta propuesta, y exigimos al Gobierno andaluz la duplicación de fondos destinados a la política forestal en la provincia de Huelva y al impulso urgente de manera participada del Plan Forestal Andaluz. Entendemos que hay que defender, que hay que ejecutar una política forestal acorde a los retos sociales y medioambientales de la provincia, y hasta la fecha no se está haciendo.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Ciudadanos, señor Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.

Señora Márquez, Ciudadanos no solo comparte y es solidario a la preocupación con los incendios forestales en general, sino también con los incendios forestales en particular en la provincia de Huelva. Yo, que soy onubense como usted, lo sé perfectamente. Lo que no podemos compartir, en ningún caso, es la demagogia política y que se alimente con una iniciativa así esa estrategia política de Partido Socialista de enervar contra el Gobierno de Andalucía una supuesta marea municipalista. O sea, ustedes están alimentando una estrategia en la que desde el ámbito municipal sistemáticamente tratan de desgastar al Gobierno de la Junta de Andalucía, al Gobierno que sí ha hecho cosas en este ámbito, y sí las está haciendo, entre otras cosas porque cumple la ley. Es que la ley marca, justo cuando hay un incendio, qué es lo que hay que hacer inmediatamente y de urgencia. Y la Junta de Andalucía, a través de todos los instrumentos que tiene, lo hace. Lo hace para que no se erosione el terreno y para que si hay lluvias torrenciales, después de que pase el periodo estival, no se causen daños sobre el terreno, sobre la ganadería y, por supuesto, sobre la flora, la fauna, más allá del perímetro del incendio y, por supuesto, que no afecte a los bienes ni a las personas. Y eso usted sabe que se hace.

Igual que sabe que los presupuestos del Gobierno de la Junta de Andalucía sistemáticamente, desde sus inicios, igual que sistemáticamente ustedes han votado en contra de los mismos, se han incrementado los recursos para políticas ambientales, para la recuperación de la licitación en el ámbito forestal. ¿Cuántas veces me he reunido yo con las empresas de este ámbito que estaban en absoluto dique seco por sus últimos gobiernos socialistas? ¿O las actividades silvícolas? ¿O las actividades tradicionales que han desaparecido del territorio? Y esas sí que fijan población al territorio.

¿No es sabido que están empleando en el incendio de Las Peñuelas, de Moguer, 17,5 millones de euros?

Por cierto, comparto con usted que sus alcaldes, los alcaldes socialistas, tanto de Almonaster, como de Moguer, Gustavo Cuéllar, claro que han sido ejemplares antes y durante. Quizás, a regañadientes nos están

ustedes ahora obligando a entrar en esta estrategia de desgaste absolutamente estéril para solucionar los problemas de los andaluces.

Dicho esto, usted sabe que se está —voy terminando, señora presidenta— trabajando allí porque deliberadamente en su intervención ha hablado de un plan especial, porque usted sabe que un plan ya existe y se está trabajando. Y, además, ha hablado de un refuerzo, porque ya sabe, y se infiere de sus palabras, que se están empleando recursos sobre el territorio.

Por lo tanto, nosotros ¿qué hemos hecho? Pues una enmienda, simplemente, que pone de manifiesto que los trabajos por parte del Gobierno se están realizando. Por cierto —y término, señora presidenta—, con la participación política de voluntarios que están a pie de tajo también ayudando a plantar y a las tareas que tienen que hacer sobre el terreno y con la cogobernanza con los ayuntamientos y la Diputación de Huelva, como usted sabe.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Díaz.

Tiene la palabra el Grupo Popular.

Ah, señor González.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señora presidenta.

El Partido Socialista, como siempre, a remolque del Gobierno de Juanma Moreno, porque precisamente lo que pide a través de esta PNL es lo que viene haciendo desde que tomó posesión el señor Moreno hace ya algunos años. Y, precisamente, lo que pide el PSOE es lo que no hizo durante 40 años que estuvo gobernando en Andalucía.

Señora Márquez, si quiere, le recuerdo a usted, usted que es muy joven, porque era muy pequeña, el incendio de Berrocal, hace ya mucho más de una década que se produjo el incendio creo que más importante en la provincia de Huelva y uno de los más importantes de España. Pues nada, mirar para otro lado. Y no lo dice el portavoz de Partido Popular, lo dicen los que estuvieron al pie del cañón en aquellos momentos, los afectados. Lo dice Fuego Nunca Más. En Berrocal se firmaron 350 convenios de colaboración entre la Junta de Andalucía, desde ese momento, y los pequeños propietarios afectados por el incendio, iniciándose repoblaciones con costosas operaciones de maquinaria tras el fuego, que no tuvieron un seguimiento técnico y acabaron muriendo la mayoría de los plantones. Nerva, más de lo mismo; La Granada de Riotinto, más de lo mismo; Riotinto, más de lo mismo; Doñana, más de lo mismo.

Y, además, le doy datos concretos para que se vea que se trata de objetividad. Mire usted, señora Márquez, actuaciones de restauración del incendio de Las Peñuelas, en Huelva. En marzo de 2019 comenzó la ejecución de proyectos de actuaciones urgentes; presupuesto, dos millones y medio de euros. Incendio producido en tiempo socialista y dinero puesto y ejecutado en tiempos de Gobierno de Juanma Moreno.

Actuaciones y restauración del incendio de La Granada de Riotinto, en Huelva. Incendio producido en tiempos de Gobierno socialista y, en marzo de 2019, con un Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos, con Juanma Moreno a la cabeza, se comenzó la ejecución de las actuaciones por un importe de 1.680.000 euros.

Actuaciones de restauración del incendio de Nerva, Huelva. Incendio producido en tiempos de Gobierno socialista. Y el pasado 9 de octubre de 2020, se formalizó el encargo de ejecución del proyecto y actuaciones urgentes para remediación en la zona afectada, 676.000 euros del Gobierno de Juanma Moreno.

Actuaciones de restauración del incendio de Almonaster la Real. Este sí, un incendio ya producido en época del Gobierno de Juanma Moreno, y aliviado también con presupuesto del gobierno de Juanma Moreno, mediante resolución de 28 de septiembre de 2020, de la Dirección General del Medio Natural Biodiversidad y Espacios Protegidos se declaró la emergencia de la ejecución en las obras, un millón y medio de euros.

Por tanto, señora Márquez, lo que usted viene a pedir es lo que el Gobierno, precisamente, de Juanma Moreno está cumpliendo, está haciendo siempre en aras de salvaguardar los intereses forestales de la provincia de Huelva.

Pero, sin embargo, yo también vi llorar no solo a los alcaldes de las zonas, de los municipios afectados por el incendio forestal, también vi a muchos ciudadanos que estuvieron llorando, que tuvieron que abandonar su vivienda de La Zarza y estuvieron acogidos durante unos días en el municipio de Calañas.

Y, mire usted, curiosamente, señora Márquez, lo que dice Europa Press, el 27 de agosto de 2021: «Almonaster la Real, Huelva, lamenta que no se haya declarado zona afectada gravemente tras el incendio de 2020». Y no lo dice el portavoz del Partido Popular, señora Márquez.

La teniente alcalde de Almonaster, Tamara Romero, del Partido Socialista, ha apuntado que esta figura que se ha declarado...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señor González, por favor.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Voy terminando, señora presidenta.

... en Bonares y en Lucena no se ha realizado en el municipio de Almonaster. Y, por tanto, no pueden acceder los afectados a las ayudas.

Por tanto, de nuevo, quien incumple con la provincia de Huelva en materia forestal es un Gobierno del Partido Socialista, en esta ocasión, del señor Sánchez a la cabeza.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor González.

Señora Márquez, turno de cierre.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, yo, en primer lugar, quiero darle las gracias a la mayoría de los portavoces por el tono empleado, yo creo que estamos hablando de una iniciativa que es buena para Huelva, tenemos que estar en el presente y en el futuro de Huelva. Y cuando se trata de arrimar el hombro y poner encima de la mesa soluciones a un problema que tenemos, yo creo que no podemos estar todo el rato con la confrontación política, porque no suma y porque la gente que está en la calle entiende que es inútil y que no sirve absolutamente para nada.

Algunas puntualizaciones. Respecto a la enmienda que plantea el Grupo de Ciudadanos, desde el Grupo Socialista estamos absolutamente de acuerdo en que en esta estrategia, en esta mesa de trabajo, en esta colaboración tenemos que contar con el sector. De hecho, me consta que tanto los ayuntamientos como la Diputación de Huelva, en este caso, lo hacen. En lo que discrepamos es en seguir haciendo, porque lo que estamos pidiendo es, en estos momentos, algo nuevo, que es un plan de recuperación forestal, porque entendemos que es necesario empezar por Huelva y empezar, en estos momentos, a trabajar y a elaborar ese plan que venga a solucionar el problema que tenemos.

Mire, señoría del Partido Popular, señor González. Usted dice que yo soy muy joven, y yo le digo que usted ya tiene experiencia como para tirar de argumentario político en un tema tan sensible, que usted lo sabe, porque conoce Huelva como yo, como este. Vamos a ver, señoría, ¿hay un problema en Huelva? Sí, lo hay, indiscutiblemente. ¿Tenemos la voluntad política de arrimar el hombro, y cada uno desde su ámbito colaborar? Eso es lo que hoy está en debate, en cuestión, no que usted me diga a mí y me ponga encima de la mesa, me relate una serie de acontecimientos que yo no había ni nacido.

¿Tenemos un problema encima de la mesa? Sí. ¿Tenemos la voluntad política de solucionarlo? Pues eso es lo importante. No esté usted todo el rato, señoría del Partido Popular, anclado en el pasado porque, insisto, es inútil, y porque la gente que nos está escuchando entiende que usted no les está dando ninguna solución a los problemas. Las empresas del sector maderero en Huelva entienden que lo que quieren son soluciones, propuestas, alternativas, no que usted esté todo el rato mirando al pasado y diciendo lo que se hizo mal o lo que no se hizo bien, en función de su opinión.

En estos momentos hay una realidad, y es que hay una amenaza para los montes de Andalucía, en este caso en la provincia de Huelva, que son dos, o los incendios, que se producen, lamentablemente, muchas veces además sabemos en las condiciones en las que se producen. Y, por otro lado, la falta de planificación. Pues eso es lo que estamos esperando, eso es lo que estamos planteando.

Usted decía, señoría del Partido Popular, que el Gobierno de Andalucía lo está haciendo muy bien. Bueno, pues si lo está haciendo muy bien, ¿por qué la Consejería de Agricultura solo ha ejecutado, a esta fecha del año, el 17% del presupuesto que tenía contemplado para la prevención forestal? Si lo están haciendo tan bien, ¿por qué solo se han gastado 17 de los 100 euros que tenían previstos para este asunto, cuando estamos compartiendo que tenemos un problema encima de la mesa en el caso de la provincia de Huelva? Si ustedes lo están haciendo tan bien, ¿por qué no se han puesto en marcha los planes anuales en montes públicos, en estos momentos, a estas alturas del año? Hable usted con la alcaldesa de Cartaya, con el alcalde de Hinojos, con la alcaldesa de Niebla. A estas alturas del año, es la primera vez, la primera vez que no se han

puesto en marcha estos planes anuales. Hable usted con las empresas del sector en Huelva, que, además, nos piden a todos los partidos políticos que nos sentemos en la misma mesa y que antepongamos soluciones al problema antes que pelearnos. Hable usted con ellos, porque yo he hablado con ellos. El Gobierno de Andalucía debe de escuchar, debe de escuchar al sector y a los profesionales. Y, después, algo muy importante que debe tener esta iniciativa, que es aprobar los planes de ordenación, la hoja de ruta de la gestión de los montes. Es fundamental que cuanto antes hagamos ese abordaje, que lo hagamos entre todos, en colaboración y participación de todos y todas, y que consigamos que, desde luego, el futuro de la provincia de Huelva en materia forestal sea mucho mejor que el presente que tenemos. Y estoy convencida de que eso tenemos que hacerlo juntos, todos y todas; por eso no cabe la crispación...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Márquez, vaya terminando y pronúnciese sobre las... por favor, sobre las enmiendas.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Termino, presidenta.

Me he manifestado en ese sentido, presidenta, respecto a las enmiendas.

Insisto, depende de todos y de todas que el futuro de Huelva sea mejor que el presente. Y ante este tipo de iniciativas, y ante este tipo de problemas, debemos de sumar en vez de restar.

Respecto a la iniciativa, le planteaba al portavoz de Ciudadanos que incorporáramos, que forme parte el sector de esta colaboración; lo que no entendía era seguir haciendo algo que en este caso proponemos que es novedoso.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—El letrado me manifiesta que no entiende si se acepta o no se acepta la enmienda. ¿Puede usted decir sí o no? Por favor, en esos términos.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Planteamos una transaccional, presidenta, que nos quedamos con la segunda parte, y no entendemos la primera.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—En este caso, si no les importa, si la transaccional es aceptada, pues que se pase con la redacción, en este caso, al letrado. ¿No?

El señor DÍAZ ROBLEDO

—La transaccional no la conozco, más allá de las palabras de la portavoz.

En cualquier caso, yo ya le aclaro a la portavoz que nuestra voluntad, si es algo nuevo, que aclare si es algo nuevo, que va más allá de lo que dice la ley, que es lo que se está haciendo, pues que lo ponga en la transaccional. Si no, yo mantengo lo que se está haciendo en los trabajos, porque es que se están haciendo.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, como votamos al final, les ruego que se pongan de acuerdo y trasladen la transaccional, a fin de que en la votación lo tengamos todo claro.

Muchas gracias.

11-21/PNLC-000178. Proposición no de ley relativa al apoyo al sector ganadero lácteo

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente proposición no de ley en comisión... —¿La segunda?—, relativa al apoyo al sector ganadero lácteo. El grupo proponente es Ciudadanos; tiene la palabra...

Adelante.

El señor POZUELO CEREZO

—Muchas gracias, señora presidenta.

El último estudio de valor de la cadena de la leche, publicado por el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, que recoge los datos de los precios desde el año 2018 hasta el primer semestre de 2020, señala que los ganaderos españoles están vendiendo su leche por debajo de sus costes de producción. La legislación española vigente prohíbe vender por debajo de su coste de producción; así lo determina el Real Decreto-Ley 5/2020, de 25 de febrero, por el cual se adoptan medidas determinadas..., urgentes en materia de agricultura y alimentación, obliga al comprador a pagar un precio igual o superior al coste efectivo de producción. También indica que el operador que realice la venta del producto al consumidor, en ningún caso podrá repercutir a ninguno de los operadores anteriores su riesgo empresarial derivado de su política comercial en materia de precios ofertados al público. Esto quiere decir en la práctica que ni la industria puede comprar por debajo de los costes de los ganaderos —lo que les cuesta producir el litro de leche—, ni la distribución puede adquirir, como consecuencia de su estrategia de ventas, este producto básico a un precio que suponga pérdidas, o no sea rentable para otros operadores.

¿Qué es lo que proponemos desde Ciudadanos con esta proposición no de ley? Pues algo muy sencillo, y es que el Gobierno central, el Gobierno de Pedro Sánchez, cumpla la ley y tome las medidas que sean necesarias para garantizar la rentabilidad de los ganaderos productores de leche, y a la vez, que la Agencia de Información y Control Alimentario, AICA, realice una investigación rigurosa sobre lo que está sucediendo con respecto a estos precios en la cadena alimentaria del sector de vacuno lácteo.

Señorías, los productores de vacuno de leche son uno de los principales motores económicas en muchas comarcas de Andalucía; comarcas como la mía, cuyo futuro o desaparición dependen de unos pocos céntimos, céntimos que marcan que un litro de leche rente al ganadero, o por el contrario, le cueste el dinero, como está ocurriendo en la actualidad, llevando a la ruina a miles de familias en Andalucía. Todo el mundo sabe cómo está el precio de la electricidad, el del gasoil, o la repercusión que se está teniendo en las materias primas; materias primas como la soja, que ha pasado de 328 euros por tonelada a 531; el maíz, de 131 a más de 250. Con todos estos incrementos en los costes de producción al ganadero, no solo no se le está repercutiendo esa subida en sus precios, sino que hoy, en muchas cadenas, el precio de la leche está incluso por debajo del precio de un litro de agua, y así es imposible, señorías. Desde 2015 a hoy, se han cerrado el 18% de las granjas de vacuno en nuestro país —más de cinco mil—. Y esto no ha hecho nada más que

empezar, como no se ponga o se tome en serio por parte del Gobierno central esta problemática. Cada vez que ocurre una desgracia medioambiental —llevamos toda la mañana hablando aquí de incendios forestales—, nos acordamos de la necesidad de fijar la población en las zonas rurales, de la necesidad del cuidado y del manejo forestal, que si el mejor retén del Infoca es la ganadería extensiva, o que si nadie como un ganadero o agricultor que vive o depende del medio rural para cuidarlo y protegerlo. Y todo esto es verdad, señorías, pero también es verdad que el ganadero no es ningún ser raro ni tiene ningún castigo divino por el cual tenga que cuidar del medioambiente y producir un alimento para la sociedad, trabajando los 365 días del año, haga sol o llueva, y encima de lo sacrificado que es su oficio, lo tenga que hacer perdiendo dinero. Así no, señorías. Al ganadero, como a cualquier otro empresario, le gusta tener una casa digna, que sus hijos vayan a la Universidad, o que sus pueblos tengan vida, que su entorno natural esté cuidado y ellos van a poner de su parte todo lo que esté en sus manos. Si gana un euro, ese euro lo van a invertir en su entorno y en la zona en la que viven.

Pero toda esta cadena se quiebra, señorías —y ya voy terminando— si su negocio, en vez de darle un beneficio, le está arruinando. Entonces, como cualquier otro empresario, cerrará y se buscará la vida en otro sitio y en otra cosa, y eso traerá despoblación, abandono del medio rural y abandono medioambiental. El final de esa historia lo conocen ustedes, señorías, mejor yo. Por ello, desde Ciudadanos apostamos por empezar a poner en marcha esta cadena valor, ayudando con la rentabilidad de las explotaciones ganaderas —en este caso, de vacuno de leche—, y será la mejor inversión que podamos hacer en políticas económicas, ambientales y de lucha contra la despoblación en Andalucía.

Muchas gracias, señoría.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Pozuelo.

Por el Grupo Vox, señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidente.

El portavoz de Ciudadanos ha hecho una exposición bastante amplia de la situación. Los ganaderos del sector lácteo, no hace más que un par de semanas, han hecho una campaña que se denominaba «Con la leche al cuello», jugando con «el agua al cuello», porque es que efectivamente están al borde de la desaparición, y muchas de las empresas ya han desaparecido. El primer punto de contacto que tiene el ganadero es con la industria, la industria receptora de la leche, que es la que le marca los precios. Ellos están demandando que tienen unos compromisos que no se están cumpliendo. Y a eso hay que sumarle, como ya ha dicho también el portavoz de Ciudadanos, que los precios fluctúan tanto, no solo en la alimentación —que ya ha dicho incluso los precios de la soja, que de un día a otro cambian una barbaridad, incluso dependen de la bolsa de otros países—, como los gastos que tienen... Ahora tenemos más recientemente el de la electricidad, pero también los gastos del pacto verde, y «De la granja a la mesa» y de la Agenda 2020-2030, que cada vez

les ponen más impuestos y más trabas. Todo esto hace que el sector sea insostenible. Si no es sostenible, si no se puede ganar dinero con esa actividad, desaparece, y entonces perderemos nuestra soberanía alimentaria. Hay otro factor: que también nos viene leche de otros países —concretamente, de Francia, que es el más cercano—. Y aunque estemos hablando de que, efectivamente, estamos dentro de la comunidad, no hablamos de terceros países, sino de un país dentro de la Unión Europea, pero ahí hay un juego de fluctuación de precios con el que la industria está jugando, y al final perjudica a nuestro sector lácteo.

Nosotros apoyaremos esta iniciativa, porque nos parece que, efectivamente, es necesario que a este sector se le proteja, puesto que la leche es un producto de primera necesidad.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Tiene la palabra el portavoz de Unidas Podemos, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Desde mi grupo parlamentario coincidimos con los análisis de los compañeros que me han precedido en la palabra.

Miren, datos a día de ayer: a un ganadero se le pagaba a 0,35 euros el litro de leche, un precio que ya está a pérdida. Al consumidor nos costaba ayer, de media, el litro de leche a 0,59. Alguien está haciendo un negocio redondo con el trabajo de nuestros ganaderos y nuestras ganaderas. Y se decía que es ilegal vender a pérdida. Y es cierto, pero ¿por qué se hace? Porque nuestros ganaderos y ganaderas son, además, gente responsable, que firman y aceptan estas condiciones con las industrias para no tener que tirar litros y litros y litros de leche. Pero esto está empobreciendo a nuestra ganadería.

También lo está haciendo, por cierto, a los consumidores, que pierden —y se ha dicho ya aquí— soberanía alimentaria.

Entonces, parece de sentido común que se apoye cualquier iniciativa que venga a poner mecanismos para intentar solucionar esta situación. Esperemos que ese sea el espíritu y no la confrontación por confrontar con el Gobierno central una vez más. Si la idea es realmente la que figura en esta proposición no de ley, negro sobre blanco, nosotras y nosotros estamos de acuerdo. Porque es que tiene que haber unos precios mínimos en la cadena alimentaria y unos mecanismos de control que impidan que se siga vendiendo a pérdidas.

Y, por cierto, cada vez que se hable de ganadería también tenemos que hablar de modelo de ganadería. Tenemos que poner encima de la mesa el daño que hacen las macrogranjas y la necesidad de apostar en Andalucía por una ganadería extensiva. Y acabamos de tener un debate sobre lo sucedido en Sierra Bermeja. Si tuviéramos ganadería extensiva pues, probablemente, las consecuencias de este tipo de fuego hubieran sido mucho menores.

Pero, bueno, como el debate es sobre precios, insisto, es necesario poner mecanismos en marcha que garanticen que ningún ganadero o ganadera venda a pérdidas.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Tiene la palabra, por el Grupo Popular, señora Hidalgo.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señora presidenta.

Permítanme, señorías, que comience mi intervención por el final, con un grito de guerra dirigido al señor Planas y a sus socios de Gobierno. «Señor Planas, así no se puede». Este era el grito de guerra a quienes hoy nos gobiernan a todos los españoles, el sí se puede tan cacareado y que hoy prefieren guardar en un baúl bajo siete llaves y tirarlo al fondo del mar.

Pero vuelvo al principio. Todos sabéis, señorías, que España cuenta en la actualidad con 11.900 ganaderos dedicados al sector lácteo, que en Andalucía hay 475 explotaciones de vacuno de leche, con 60.000 cabezas de ganado que producen 600.000 toneladas de leche al año. El sector ganadero lácteo lleva dos años largos atravesando uno de los momentos más difíciles de su historia, hasta el punto de verse abocado al cierre de más de 2.270 explotaciones. En Andalucía la situación se hace ya insostenible e insoportable. Han tenido que soportar, el 18% de las explotaciones, unas previsiones de otras 500 ganaderías más que se tendrán que cerrar si no se garantiza al sector unos precios en origen que cubran los costes de producción.

Otra nefasta consecuencia —que aquí también se ha mencionado— de estos cierres continuados de explotaciones es la pérdida de población en el mundo rural y, en especial, de los jóvenes de nuestro entorno rural. Porque desde este grupo parlamentario no tenemos la más mínima duda de que la ganadería es la que fija la población al territorio. Lo tenemos muy claro, el sector lácteo es estratégico para el mundo rural en Andalucía. Una falta de rentabilidad provocada por las cada vez más crecientes pérdidas y el pago de unos precios en origen por debajo de los costes de producción hacen la situación, como he dicho antes, insostenible e insoportable.

Según fuentes ministeriales, los costes de producción alcanza a los 35 céntimos por litro de leche, mientras que el ganadero recibe tan solo entre 31 y 33 céntimos por litro. A ello se ha de sumar que las materias básicas están subiendo, y lo han hecho casi a un 26%, y los costes de producción se han disparado. Qué decir de esas facturas de luz que se han triplicado y que a duras penas pueden afrontar los ganaderos. Y así, señor Planas, como he dicho al inicio de mi intervención, no se puede.

Ya desde el 2020 el sector venía protestando. Se aprobaron por parte del gobierno en aquel momento algunas medidas de urgencia que, a la vista está, no han mejorado la situación, sino que la han empeorado y la han agravado aún más. Y el sector se ha pronunciado enérgicamente frente a estas medidas adoptadas que no han tenido ninguna eficacia en la realidad por parte de este Gobierno del señor Sánchez. Se han convo-

cado manifestaciones por COAG, ASAJA, UPA, durante todo este verano a lo largo y ancho de toda la geografía, no solo andaluza sino española también.

Por todo ello, señorías, desde el Grupo Parlamentario Popular apoyaremos incondicionalmente estas iniciativas y todas aquellas que supongan contribuir y aportar soluciones a la grave crisis que atraviesa el sector ganadero lácteo. Conseguir un precio justo para la leche que permita la supervivencia del sector es el objetivo de este Gobierno y la mayor de las preocupaciones de nuestra Consejería de Agricultura y Ganadería.

Desde este grupo parlamentario queremos aplaudir la especial sensibilidad de alguna cooperativa del sector, como CLUN, que decidieron que a partir de julio recogerían la leche en origen, lo cual abarataba los costes de producción, y ajustarían a la baja la tarifa de sus piensos y de sus materias primas, medidas y factores que sin duda han ayudado a reducir los costes de producción y que, entendemos, podrían ser llevadas más lejos por el Gobierno de España. Todos debemos ser conscientes de que detrás de cada litro de leche, detrás de cada uno de esos *bricks* que encontramos en las estanterías, hay miles de ganaderos que afrontan un incremento de sus costes de producción y sufren unas pérdidas que pueden ocasionar el cierre definitivo de sus explotaciones.

Desde este Grupo Parlamentario Popular exigimos a este Gobierno de España que su compromiso con el sector y el medio rural sea cierto y se demuestre con hechos y con medidas eficaces.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hidalgo.

Por el Grupo Socialista tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Gracias, presidenta.

Señorías, si un problema tan complejo como es una crisis estructural en el sector lácteo lo queremos afrontar exclusivamente desde la actuación que vaya a hacer la Agencia de Información y Control Alimentario, o la vamos a afrontar solo desde una parte del sector, nos equivocamos. Creo que cometemos un error importantísimo.

Miren, no es baladí pues muchas de las circunstancias que están ocurriendo y que tienen enorme trascendencia: el cierre del canal Horeca, que está aportando ahora mismo al sector un efecto negativo en el volumen del negocio, en el margen de ganancias; los aumentos de excedentes a bajo precio; los obstáculos a las exportaciones, que han hecho que caiga la demanda y que se aumente la competencia internacional; las dificultades de aprovisionamiento; los incrementos de los costes; la reducción del valor de los productos lácteos; los impagos, etcétera. Esto no se puede afrontar de una manera superficial o de soslayo, como alguna de sus señorías ha pretendido hacer.

Necesitamos medidas de apoyo a la competitividad, como la reducción de los costes energéticos, tal como se ha apuntado, o la mejora de la productividad. Tenemos que hacer en el sector un plan Renove. La

reducción de los costes logísticos, la unidad de mercado, la promoción y difusión, el impulso a la exportación, etcétera.

Señorías, el sector lácteo está atravesando una de las etapas más complicadas de su historia reciente, y necesita de la colaboración de todos. No podemos focalizar solo en una Administración pública o en una parte de la cadena de valor. Necesitamos afrontar la transformación con posibilidades de éxito. Y eso tenemos que hacerlo entre todos. Señorías, el sector lácteo está en crisis, en una profunda crisis. Y esto no viene de hoy. Ya empezamos con la decisión que se toma en la Unión Europea en los años ochenta de establecer unas cuotas lácteas, que ello ha venido a condicionar en gran parte la actividad de todo nuestro sector, que por falta de materia prima no ha podido entrar en el desarrollo de los productos que nos estaban demandando los mercados internacionales. Y al mismo tiempo dejaba a nuestro mercado doméstico, a nuestro mercado nacional, abonado a la entrada de productos externos con unos precios, con unas condiciones de precios que hacían difícil que los productos nacionales pudieran competir con ellos. De ello podemos extraer como conclusión de esta situación, y ya se recoge también en el informe de Cajamar sobre el sector lácteo, que el sector lácteo español tiene déficits estructurales que lo sitúan en una posición de debilidad en cuanto al proceso de liberación que ya se ha estado llevando a cabo y que se lleva a cabo, que se está produciendo en la actualidad. Miren, señorías, los incrementos de producción, el descenso del consumo interno, la débil presencia exterior, la falta de estructuras organizativas y la caída de las exportaciones de los países que están liderando el sector europeo han traído como consecuencia la grave situación que en la actualidad se encuentra el sector. Tiene profundas dudas sobre su futuro. Además, lo hace con la única esperanza ahora mismo de que los precios remonten a medio plazo y que mientras tanto las Administraciones públicas vengan a paliar la crisis a través de ayudas económicas.

Pero, a pesar de todo ello hay realidades sólidas para construir, entre todos los eslabones que integran la cadena de valor, un sector lácteo eficiente y competitivo, que sea capaz de afrontar con éxito las futuras situaciones. Para ello hay que establecer un marco de medidas concretas y definir las estrategias que van a hacer posible el cambio, marcando objetivos, actuaciones y poniendo las pautas que nos vayan a permitir identificar y gestionar su ejecución. Hay comunidades autónomas que lo han hecho, que han puesto en marcha una estrategia hasta el año 2025 con medidas concretas. Necesitamos un gran acuerdo transversal para conseguir un sector lácteo con un futuro, rompiendo con los paradigmas del pasado.

Miren, los hechos que explican nuestra realidad es que España es uno de los Estados miembros con un grado de autosuficiencia más bajos, lo que le obliga a la importación de productos lácteos. Por este déficit, la industria no ha desarrollado *commodities* almacenables. Nuestro sector productor, en número de cabezas de producción, tiene un nivel medio, comparable a los países punteros. Pero, ojo, con costes de alimentación muy superiores por la menor superficie forrajera. Y, luego, es de destacar el gran déficit de organización, con especial hincapié en el cooperativismo.

Necesitamos...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Sánchez, vaya terminando.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Termino, presidenta. Sí, brevemente.

... necesitamos organizaciones de productores fuertes y bien gestionadas. Y el futuro debe hacerse con trabajo colectivo, planificado y con una clara estrategia orientada a la incorporación de productos de valor, y con un reequilibrio entre los diferentes eslabones de la cadena.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señor Pozuelo.

El señor POZUELO CEREZO

—Gracias, señora presidenta. Voy a ser muy breve en mi segundo turno de intervención.

Preguntaba el portavoz de Adelante Andalucía que cuál era el espíritu de esta iniciativa. Y decir que el espíritu de esta iniciativa no es otro que el de sumar, el de intentar poner nuestro granito de arena para salvar el futuro del sector. Para intentar ayudar a un sector y a miles de familias que lo están pasando tan mal y, por ende, a los territorios donde ellos se ubican: comarcas como la mía, que su futuro depende de lo que ocurra en los próximos meses en el sector.

En ese espíritu constructivo no quiero entrar a confrontar con ninguna intervención de los diputados que han intervenido, de los diferentes portavoces, pero sí me sorprende que el portavoz del Partido Socialista tenga un desconocimiento del sector tan grande; máxime con las competencias que él ha tenido anteriormente desde la consejería en la Junta de Andalucía, en el anterior gobierno del Partido Socialista.

Hablar de que el sector necesita un plan renove de todas las carencias que tiene el sector, yo le invito a que visite la comarca de los Pedroches. Verá que estas explotaciones de vacuno de leche, que son lo más moderno que existe a nivel europeo, y con una industria láctea que es un referente a nivel europeo, con todo robotizado. Pero no solo eso, sino que en el ámbito educativo, desde la Consejería de Educación, se están poniendo en marcha planes de formación dual de ganadería y sanidad animal, para darle al sector no solo la formación que requiere, sino también el prestigio que tiene que tener un ganadero con respecto a lo que anteriormente tenía.

De ahí que simplemente aproveche esta segunda intervención para darles las gracias a todos los portavoces que han intervenido con anterioridad, por el respaldo a la iniciativa. Y lo que está ocurriendo en el sector, a día de hoy, tiene muy poco que ver con el esfuerzo, la preparación, la formación y la transformación que está llevando el sector a lo largo de estos años, y mucho con que existe una serie de normativas que obligan a una actitud valiente por parte de las autoridades competentes en este momento para que las normativas que ellos mismos se han puesto para que rijan nuestras normas, se cumplan, a día de hoy, y no se permita

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 436

XI LEGISLATURA

21 de septiembre de 2021

que ninguna gran superficie o intermediarios puedan especular con el precio de un bien que está poniendo en jaque al sector del vacuno de leche.

Nada más, muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Pozuelo.

11-21/PNLC-000215. Proposición no de ley relativa al impulso de obras de depuración de las aguas declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la última proposición no de ley en comisión, en este caso, el grupo proponente es el Grupo Popular, relativa al impulso de obras de depuración de las aguas declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tiene la palabra el portavoz, en este caso, señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Brevemente, por la hora que es y también porque este tema no es nuevo, pero sí es importante, en este momento en la legislatura, volver a demostrar que hay un antes y un después, sobre todo en las políticas verdes, en las políticas hidráulicas, en las políticas de regeneración de todo lo que significan las aguas residuales.

Vamos a ser muy claros: durante muchos años no se hizo lo que se tenía que hacer. La pregunta sería, ¿por qué no se hacía? ¿No daba votos? ¿No importaba ensuciar los mares y los ríos, echando la porquería que no se regeneraba ni se adecuaba, ni siquiera se trataba?

Años y años contaminando sin ningún tipo de planteamiento que fijara la limitación de ese daño medioambiental, hasta que llegó la Unión Europea y multó al Reino de España. Multó al Reino de España porque Andalucía no depuraba las aguas residuales de muchos de esos municipios. Tanto es así que estas multas multimillonarias, que va pagando año tras año el contribuyente, el ciudadano, los andaluces, a través de los impuestos que aumentan cada vez más, desgraciadamente, si ni siquiera se puso pie en pared. Hasta el punto, como digo, que multaron al Reino de España por incumplimiento de Andalucía.

¿Y qué hizo entonces la Junta de Andalucía? La Junta de Andalucía se puso, lo que pareció fue, el mono de trabajo, declaró 300 actuaciones como de interés estratégico, y hasta ahí podemos leer. Declarar 300 actuaciones de interés estratégico y no hacer absolutamente nada. Bueno, sí, puso un canon del agua para sacarnos dinero del bolsillo y no invertir ni un solo euro de ese dinero que nos sacaba de los bolsillos de todos los recibos del agua de los andaluces, para tratar de solucionar este importantísimo problema.

Insisto, que yo sé que hablar en comisión o en la calle de la depuración de aguas residuales no da votos, pero sí es una cuestión que, desgraciadamente, ha dañado y ha manchado el buen nombre de Andalucía, sobre todo tirando esa porquería a los ríos y a los mares.

Por eso, es muy importante que todas las instituciones, que todos los ayuntamientos, que todos los agentes económicos y, también incluso, aquellos que nunca creíamos que iban a reconocer el esfuerzo hecho por el gobierno del cambio, como es, por ejemplo, Ecologistas en acción. Lo digo porque en esta comisión yo he escuchado barbaridades diciendo que si Ecologistas en acción dice esto o lo otro sobre el Partido Popu-

lar antes de que actuáramos. Y cuando ahora estamos actuando no tienen más remedio, y yo se lo agradezco, que reconocer que el impulso que se ha dado en año y medio a las infraestructuras para la depuración de las aguas residuales en Andalucía es histórico. Es más, me atrevo a decir que este mandato, esta legislatura de cuatro años será recordada por muchas cosas, pero sobre todo por el impulso a las políticas verdes, medioambientales y de depuración de aguas residuales.

¿De qué estamos hablando? De más de 500 millones de euros puestos encima de la mesa, de un paquete de licitación sin precedentes, más otro que hay anunciado. Esa es la realidad del cambio en Andalucía. Desgraciadamente, hemos tenido que ver cómo se contaminaban nuestros ríos y nuestros mares, sin que quien podía no hiciera nada.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carmona.

Tiene la palabra, por el Grupo Vox, el señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que me ha sorprendido esta proposición no de ley, señor Carmona, porque yo creía que habíamos hecho el Pacto por el Agua, lo aprobamos en el Pleno en una proposición no de ley conjunta entre los dos partidos del Gobierno y Vox. Y esto ya iba incluido en ese paquete. Luego dicen que por qué nosotros decimos que este Parlamento no sirve para nada y que por qué queremos eliminar las autonomías. Pues porque vamos siempre para atrás para luego volver para adelante. El Grupo Parlamentario Popular le pide al Gobierno que haga lo que ya está pactado. Entonces, eso nos parece que no nos lleva a ningún sitio.

Los 500 millones de euros que usted, efectivamente, dice, son los del canon del agua de los ochocientos y pico, 811, creo recordar, que se habían recaudado en tiempos del PSOE y que solo se habían gastado 300 y quedaban 500. Que preguntamos ya, en esta misma comisión, que dónde estaban y nos dijeron que en las arcas de la Junta y que ahora se han retomado. Bien, todo eso lo sabemos y a esa estamos, ¿no?

Pero bueno, esto de traer aquí una PNL de colegueo con los ecologistas, la verdad es que nos parece muy bien para ustedes y para su campaña política, pero no nos lleva nada más que a vamos a echar para atrás..., como yo siempre digo y me habéis escuchado muchas veces decirlo, vamos a reunirnos para ver cuándo nos vamos a reunir.

Lo que hay que hacer es, efectivamente, poner en marcha el Pacto por el Agua que tan bien hecho está, por cierto, lo hicieron los técnicos más luego aquel grupo de trabajo en el que recibimos a todo el mundo —regantes, agricultores, ganaderos..., todo el mundo vino— y salió un Pacto por el Agua, yo creo que bastante interesante, ponerlo en funcionamiento.

Y, con respecto a la depuración, no puedo estar más de acuerdo con ustedes, lógicamente. Usted ahora me va a echar a los perros, seguramente, pero se lo voy a recordar. Ya es público y notorio que nosotros estamos defendiendo el cambio de ubicación de la Depuradora de la EDAR Málaga Norte, la del famoso barrio de

Mestanza, porque la ubicación que se eligió no era la más adecuada. Ya están ahí los informes, ya están los informes técnicos de todas las alegaciones que han hecho los vecinos con sus técnicos y estamos pendientes de que tomen una decisión porque, efectivamente, las multas se están pagando, pero también es cierto que hacer una obra a contracorriente, en un sitio que va a aumentar las inundaciones y, además, es mucho más caro que las otras ubicaciones. Hay que reestudiarlas, las otras ubicaciones y cambiar esa ubicación, como ya nos hemos comprometido nosotros públicamente con los vecinos de Mestanza.

Y nada más. En esta ocasión nos vamos a abstener, en esta proposición no de ley. Y lo que le animamos es, fundamentalmente, a que desarrollen el Pacto por el Agua, que ya está hecho, está funcionando. Y ya que hay ese dinero en el presupuesto, que también hemos apoyado ese presupuesto, incluyendo esos 500 millones del canon del agua, pues vayamos adelante y no perdamos más tiempo. Es: ¿Vamos a reunirnos? ¿Cuándo nos vamos a reunir?

Nada más.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Tiene la palabra, por Unidas Podemos, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—El señor Moltó y yo nos estamos ganando el sueldo hoy.

[Intervención no registrada.]

Señoría, nos dice usted que nos trae una proposición no de ley que no da votos. Pues, para no dar votos, bien que intentan ustedes vender que están cumpliendo con su obligación, ni más ni menos. Ustedes están haciendo lo que tienen que hacer: ejecutar las competencias y aumentar la construcción e instalación de estaciones depuradoras de agua no residuales.

¿Que los otros lo hicieron mal? ¿Que los otros lo hicieron lento? Muy bien, pero es que los otros no están en el Gobierno, es que gobiernan ustedes. ¿Y qué están haciendo? ¿Ejecutar sus competencias? Pues muy bien. ¿Quieren que les reconozcamos que se han acelerado ligeramente las actuaciones que llevan pendientes desde el año 2010? Se lo reconocemos, muy bien. ¿Quieren que les reconozcamos que han impulsado la licitación en el último año y medio de algunas agrupaciones de vertidos y estaciones de depuración de residuos? Se lo reconocemos, no hay ningún problema. Pero eso es lo que tiene que hacer; están ustedes cumpliendo con su obligación. Pues eso es lo que tienen que hacer, eso es lo que tienen que hacer, porque para eso ustedes son el Gobierno de la Junta de Andalucía. Nosotros, lo que sí les tenemos que recordar es que todavía tenemos muchas deficiencias en Andalucía en materia de depuración de aguas residuales, que tenemos un 31% de depuradoras que no depuran, que no están en funcionamiento conforme a la norma, y que esto hay que arreglarlo. ¿Qué se está avanzando, que hay aumentos ligeros en el porcentaje de dar conforme a la normativa respecto a años anteriores? Que sí, que muy bien, pero es que todavía queda camino por recorrer.

Ustedes tienen que activar las inspecciones en vertidos sin tratar, que se está realizando, se están ejecutando. Había 500 millones de euros ahí olvidados, metidos en el cajón; 500 millones que no son del presupuesto propio de la Junta de Andalucía, 500 millones que hemos puesto, a través del canon del agua, todos los andaluces y todas las andaluzas. ¿Ustedes están ejecutando ese presupuesto? Pues claro, si es que esa es su obligación, si es que para eso los han puesto los andaluces en el Gobierno y a nosotros en la oposición; para eso, para que ejecuten eficientemente el dinero que pagamos mensualmente, a través del canon del agua. Lo que es impensable es que sigamos pagando multas.

Ahora, ¿ustedes quieren repartir culpas? Pues repartan, repartan; ustedes sabrán, allá cada uno con su conciencia.

Nosotros lo que les pedimos es más coordinación, más actuación, mejoras, que las EDAR se hagan y se pongan donde hacen falta.

Decía el portavoz anterior, ponía un ejemplo muy claro: el de la EDAR de Mestanza. Si eso es aplicar sentido común, es escuchar a los vecinos.

Usted ahora saca pecho de que los ecologistas les reconocen sus avances. Bueno, nosotros también se los reconocemos, pero también los ecologistas les alertan de situaciones y de cuestiones que no se están haciendo bien. Pongo un ejemplo: la EDAR de La Antilla entra en funcionamiento a finales de junio y depura solo las aguas de Cartaya, Lepe, La Antilla, Islantilla y La Redondela, y queda excluida, de forma inexplicable, Isla Cristina, que está vertiendo en un paraje natural. Pues, miren... Además, un paraje, el de las marismas de Isla Cristina y Ayamonte, que es zona ZEPA, zona de especial protección para las aves.

Hay que seguir avanzando, en este sentido. Si ustedes quieren que nosotros les toquemos las palmas porque están cumpliendo con su obligación, pues, mire usted, no lo podemos hacer, si es que para eso están ustedes en el Gobierno de la Junta de Andalucía, para eso lo han puesto ahí los ciudadanos y las ciudadanas.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Tiene la palabra, por el Grupo Ciudadanos, su portavoz, señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, yo no me esperaba tanto recelo con esta iniciativa, la verdad. Yo, la verdad, señor Moltó, es nuestra función..., una de nuestras funciones parlamentarias es impulsar al Gobierno; yo sí veo esta iniciativa bastante oportuna. Porque es verdad que es la línea de trabajo del Gobierno desde el inicio de la legislatura, pero no olvidemos que nosotros, como función..., una de las funciones principales de un diputado y de un grupo parlamentario es seguir impulsando al Gobierno y nosotros, pues, por supuesto, vamos a seguir haciéndolo apoyando esta proposición no de ley.

Y al portavoz de Adelante Andalucía, pues la verdad... ¿Que lo está haciendo el actual Gobierno porque es lo que tiene que hacer, porque es su obligación, su competencia y su responsabilidad? Por supuesto que

sí, usted lo ha dicho. ¿Que otros lo hicieron mal, porque no ejecutaban y sí cobraban el canon? Dice usted «otros», pero no diga usted «otros», diga usted que otros hicimos mal, porque usted también..., su partido también formó parte del Gobierno de la Junta de Andalucía. Yo no sé por qué usted...

Sí, hombre, el canon del agua se está cobrando desde el año 2011, y su partido gobernó Andalucía desde 2012 hasta 2015, y cobraban ustedes el canon del bolsillo de todos los andaluces y lo metían en el cajón, y no construían las estaciones depuradoras de aguas residuales. Y lo malo es que el dinero iba al cajón, es que la porquería iba a los ríos y a los arroyos, porque hace diez años, en los arroyos que pasan por mi pueblo se veían tortugas y se veían ranas y se veían peces. Ahora se ve porquería, porque, como dicen en mi pueblo, yo soy doliente. Doliente porque en el año 2007, el Gobierno de la Junta de Andalucía se comprometió a construir una estación depuradora de aguas residuales en mi pueblo, donde el alcalde, el ayuntamiento adquirió una parcela con mucho esfuerzo para construir esa estación depuradora. Pues a 2021 todavía no está ni empezada. Por suerte, con este nuevo Gobierno, ya está la obra licitada. Esa es la diferencia, ese es el antes y el después que ha descrito el señor Carmona: un antes con setecientos ochenta y tantos millones de euros cobrados del bolsillo de los andaluces, para meterlos en un cajón. Porque, claro, ese canon hay que recordar que tiene un carácter finalista —es decir, solo se puede cobrar para invertir en la construcción de esas depuradoras—. Sin embargo, se cobraban, no se construían y se asumían las sanciones como algo normalizado. Y lo de las sanciones, ya digo: aunque es algo importante, es lo de menos; lo peor son los ríos y los arroyos contaminados de una manera muy preocupante.

Nada más, simplemente, bueno, pues concluir que consideramos que el Gobierno debe seguir trabajando en esta realidad, en este sentido, y que se han licitado en los últimos dos años 489,5 millones de euros, que es algo muy importante a tener en cuenta.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moreno.

Tiene la palabra, por el Grupo Socialista, señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Buenas tardes, tardes ya.

Y, bueno, yo creo que esto pone en cuestión..., hay una corriente de opinión jurídica en el Parlamento que cuestiona la utilidad y la viabilidad de las proposiciones no de ley. Y esta viene a darle la razón a esos juristas que mantienen esa corriente de opinión, porque realmente: «Los gobiernos anteriores no han hecho nada...», «cientos de millones de euros...», «otra política es posible...», «revolución verde», «orgullosos», «el premio», «500 millones», «licitación», «Moreno Bonilla es magnífico». Y termina la PNL, y dice que: «El Parlamento manifieste la necesidad de seguir impulsando la depuración de las aguas». Yo creo que no hay nada más que decir, ¿no?, yo creo que no es necesario ni siquiera profundizar, porque ofende la capacidad intelectual de la mayoría de los presentes, porque hemos visto cosas, pero tan simples como estas, francamente.

Yo no tengo nada más que decir, porque entrar ahora a discutir... —que, por cierto, habría que discutir—. Es muy fácil de demostrar las palabras que se correspondan con los hechos en el tiempo y en el futuro. Y por eso será fácil comprobar, cuando publiquen los datos de la memoria de ejecución —que les obliga la ley, por cierto; obliga la ley a una memoria de la ejecución de los procedimientos de contratación y licitación de las depuraciones—. Pues como todavía no sé, a fecha a la que estamos, todavía no conocemos que se haya publicado el 2020 y estamos en septiembre del 2021, pues realmente lo que estamos esperando, oye, si de verdad hay que felicitar al Gobierno, pues felicitaciones. Pero yo creo que traer aquí, a las tres menos cinco, una PNL que dice que: «El Parlamento manifiesta la necesidad de seguir impulsando al Gobierno para que depure las aguas». Pues manifiéstese impulsado el Gobierno, que siga trabajando en aquello, que siga con su autobombo, que en el portal comunique al resto de las fuerzas parlamentarias la obligación que tiene legal, que dice la ley que ya debería de estar publicada. Y solo le advierto de una cosa, que arrieritos somos..., ya son casi tres años de gobierno, van a terminar... Cuando terminen los cuatro, si los terminan, cuando terminen los cuatro, será muy fácil de comprobar en los procesos históricos lo que ustedes han hecho en la depuración de aguas y lo que hicieron los gobiernos socialistas. Será muy fácil.

[Rumores.]

Ya, pero como las palabras se las lleva el viento, y la realidad pues está y hay que demostrarla, pues hasta ahora no han publicado lo que han ejecutado. ¿Que está licitado? Sí, pero la experiencia ya demuestra que la licitación no se corresponde con los grados de ejecución al mismo nivel y al mismo tiempo. Ya veremos, ¿no? Con lo cual, ya veremos. Y digo yo que ya está bien, ya está bien de traer aquí a las tres menos cinco para darles a los gobiernos anteriores, y decir que hay que darle ahora una especie de loa al Gobierno de Moreno Bonilla, que levita de tanto hacer bien las cosas. Pues yo creo que es mucho más fácil si aquí traen ustedes algo muy sencillo. Miren ustedes, el Gobierno necesita ser impulsado: vamos a hacer esta medida, esta, esta y esta.

Pero que el Gobierno traiga aquí una PNL para decir que lo impulsemos, pues póngale ustedes de verdad un poquito de seriedad a esto y no le den la razón a los juristas que mantienen, no en la línea que decía el portavoz de Vox, pero hay muchos juristas parlamentarios que mantienen la innecesariedad de este tipo de cuestiones, que no deberían ser registradas. ¿Por qué? Porque no tienen ningún sentido. Si se acompañara de una serie de medidas la PNL, pues probablemente todos estaríamos de acuerdo o no, o podríamos discutir. Pero son ustedes buenísimos, y la propuesta lo que dice es que se impulse al Gobierno. Gobierno impulsado y nosotros vamos a rechazar esta PNL.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Jiménez.

Turno de cierre, señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Señor Jiménez Barrios, termine usted la frase. Dice: «arrieritos somos», y dice la frase «y en el camino nos encontraremos». Y en ese camino nos encontramos para entender que ustedes rechazan, como es lógico, una

propuesta de proposición no de ley que lo que dice es que este Gobierno hace lo que ustedes no hicieron. Es normal que rechacen. Lo ilógico sería que ustedes dijeran que no cumpliendo no solo con Andalucía, sino permitiendo la contaminación reiterada de los ríos y los mares en Andalucía, esos que se ponían la etiqueta medioambiental, ahora digan que cuando se están haciendo las infraestructuras, cuando se están licitando más de quinientos millones de euros, una cifra histórica, hasta reconocida por Ecologistas en Acción, dice que el señor letrado se tendrá que pronunciar si esto es parlamentariamente adecuado o no. Con la de cosas que hemos visto en este Parlamento, entre otras los informes desoídos de cuando usted era vicepresidente, los ocultaban en el cajón con la falta de inversión. El año 2016, el año que menos se invirtió en depuración de aguas residuales de las últimas décadas, a pesar de las múltiples reiteraciones y multas a los andaluces.

[*Rumores.*]

Y le digo... Si me permite... No se ponga nervioso, señor Jiménez Barrios. Por eso le decía que la Consejería de Medio Ambiente —decía esta mañana el señor Sánchez— ha desaparecido. Claro, no son conscientes de cuando dicen eso y vemos ahora mismo que la inversión es histórica, que la demostración en licitación son proyectos, ya digo, con nombres y apellidos, como el municipio de Porcuna, que decía mi compañero de Ciudadanos, y otros muchos, como se decía ahora mismo en la provincia de Málaga, que ahora rechaza Vox, lo que está claro es que lo que les sienta mal a algunos es que les digamos «tarjeta roja por incumplimiento reiterado, no solamente de la Unión Europea sino de los andaluces, a su nula política medioambiental».

Porque en 2019, cuando hemos llegado, nos hemos encontrado sin proyectos, sin las preceptivas expropiaciones para posibilitar esos proyectos, y sin formalizar los oportunos convenios. Y encima hemos licitado por valor de quinientos millones de euros en infraestructuras, y encima nos dicen que habrá que comprobar lo que finalmente se ejecuta. Lo que hay que comprobar es el antes y el después, que usted lo ha dicho.

Y, señor de Vox, querido amigo, mire usted, dice: «Esto no es más que dar cumplimiento a lo pactado». Pero si acaba de decir su portavoz de Vox todos los días que están ahora mismo en un rifirrafe con el Gobierno porque no cumplimos lo pactado. Pues, fíjense, razón de más para traer esta proposición no de ley para demostrar que cumplimos lo pactado.

[*Rumores.*]

Eso creo que es una demostración de que este proyecto hay que apoyarlo, o no, cada uno se retrata. Y Vox lo que va a hacer ahora es abstenerse sobre el impulso dado a infraestructuras hidráulicas para no contaminar nuestros ríos y nuestros mares. Por tanto, insisto, usted ahora con su voto incumplirá lo pactado.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señorías, relájense, que estamos ya terminando. Venga. Vamos a pasar a las votaciones si les parece.

Votamos la primera proposición no de ley en comisión, relativa a la solución a la problemática... Señor Jiménez Barrios, vamos a votar, por favor, gracias. Relájense, señorías. Relativa a la solución a la problemática de los agricultores y cooperativas del Plan Almonte-Marismas, de Unidas Podemos.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 12 votos a favor, ningún voto en contra, 5 abstenciones.

Siguiente proposición no de ley en comisión, en este caso relativa al apoyo al sector ganadero lácteo, a propuesta del grupo Ciudadanos.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Siguiente proposición no de ley relativa al impulso de obras de depuración de las aguas declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 10 votos a favor, 5 votos en contra, 2 abstenciones.

La última proposición no de ley relativa a la aprobación y ejecución de un plan de recuperación forestal de espacios naturales y rurales afectados por incendios en la provincia de Huelva.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Tengan buena tarde, señorías.

Se levanta la sesión.

